

Neida Emily Gil López

Módulo de Valores y Relaciones Interpersonales, dirigido a Estudiantes
de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, Escuintla

Asesora: Licda. Brenda Elizabeth Borges Amado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Octubre 2018.

Este informe fue presentado por la Autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado – EPS - previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Octubre 2018.

ÍNDICE

Introducción	i - ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	2
1.1.3 Histórico	2
1.1.4 Económico	2
1.1.5 Político	3
1.1.6 Filosófico	4
1.1.7 Competitividad	4
1.2 Análisis institucional avaladora	4
1.2.1 Identidad Institucional	4
1.2.2 Desarrollo histórico	6
1.2.3 Los usuarios	7
1.2.4 Infraestructura	7
1.2.5 Ambiente institucional	7
1.2.6 Finanzas	8
1.3 Lista de carencias	8
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	9
1.5 Análisis institucional avalada	12
1.5.1 Identidad institucional	12
1.5.2 Desarrollo histórico	14
1.5.3 Los usuarios	15
1.5.4 Infraestructura	16
1.5.5 Proyecto social	16
1.5.6 Finanzas	16
1.5.7 Política laboral	16
1.5.8 Administración	17
1.5.9 El ambiente institucional	18

1.6 Lista de carencias	18
1.7 La problematización de las carencias	19
1.8 Selección del problema y su respectiva hipótesis de acción	24
1.9 Solución propuesta como viable y factible	24
Capítulo II: Fundamentación teórica	25
2.1 Elementos teóricos	25
2.2 Fundamentos legales	46
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	57
3.1. Problema	57
3.2. Hipótesis de acción	57
3.3. Ubicación	57
3.4. Justificación	57
3.5. Objetivos	58
3.6. Metas	59
3.7. Beneficiarios	59
3.8. Actividades	59
3.9. Técnicas metodológicas	60
3.10. Tiempo de realización	60
3.11. Responsables	60
3.12. Presupuesto	61
3.13. Evaluación	61
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	62
4.1 Descripción de actividades realizadas	62
4.2. Sistematización de la experiencia	64
4.2.1 Actores	64
4.2.2 Resultados obtenidos	66
4.2.3 Implicaciones	67
4.2.4 Lecciones aprendidas	67
Capítulo V: Evaluación del proceso	148
5.1 Evaluación de diagnóstico institucional	148
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	149

5.3 Evaluación del diseño plan de intervención	150
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	151
Capítulo VI: Plan de voluntariado	152
6.1. Ubicación	152
6.2. Justificación	152
6.3. Objetivos	153
6.4. Metas	153
6.5. Beneficiarios	154
6.6. Actividades	154
6.7. Tiempo de realización	155
6.8. Responsables	156
6.9. Presupuesto	156
6.10. Evaluación	156
Conclusiones	157
Recomendaciones	158
Referencias	159
Bibliografía	159
Egrafía	162
Apéndices	166
Anexos	167

Introducción

El presente documento es el resultado del ejercicio profesional supervisado de la epesista de la Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, llevando como título “Módulo de Valores y Relaciones Interpersonales” dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo” en el Municipio de Escuintla, del Departamento de Escuintla. Ha sido estructurado sistemáticamente en seis capítulos: diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción o de la intervención, ejecución y sistematización de la intervención, evaluación del proceso, voluntariado.

Capítulo I Diagnóstico. Constituye la primera etapa del EPS realizada con el propósito de obtener información para efectos de ubicación tanto en el contexto interno como externo de la institución avaladora y la institución avalada con la finalidad de conocer su situación actual. La realización de esta etapa se logra mediante la aplicación de diversas técnicas de investigación y la utilización de diversos instrumentos para la recopilación de la información, tales encuestas, entrevistas, cuadro de análisis y priorización de problemas, cuadros de análisis de viabilidad y factibilidad, entre otros. A través de esto se determinó la existencia de buena voluntad, aval y disponibilidad de recursos para la ejecución del proyecto.

Capítulo II Fundamentación teórica. Basada en elementos teóricos y fundamentos legales que clarifican el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcado en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar.

Capítulo III Plan de acción o de la intervención. Constituido por la propuesta, diseño y descripción del proyecto, así como la determinación de objetivos, metas, beneficiarios directos e indirectos, recursos, fuentes de financiamiento, presupuesto y cronograma de actividades que aseguran la ejecución oportuna de todas las actividades previstas.

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención. Se plasma la información sobre la etapa en que se logra la ejecución de las actividades programadas, la determinación de los resultados, productos y logros del proceso, y lo más importante se describe todas las lecciones aprendidas durante la ejecución, así como la presentación del módulo que sirve como fundamento teórico del proyecto, además de proporcionarle validez y cientificidad.

Capítulo V Evaluación del proceso. Se califican y valoran las etapas de diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución del proyecto, logrando de esa manera evidenciar el logro de las metas u objetivos planteados, así como la buena ejecución del proyecto.

Capítulo VI Plan de voluntariado. Descripciones de la acción realizada, identificando el apoyo que se brindará a beneficio social de la Institución Educativa.

Este documento ha sido redactado con finalidades pedagógico-didácticas, con el propósito de contribuir a la educación de las y los guatemaltecos.

Capítulo I: Diagnóstico

Institución avaladora

Se presenta el entorno en el cual se encuentra la Supervisión Educativa Distrito Escolar 95-19 Área Rural del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

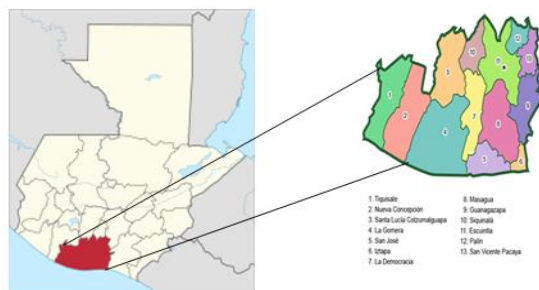
1.1 Contexto

A continuación se describe el contexto de la supervisión educativa a través de distintos aspectos geográficos, sociales, históricos, económicos, político, filosófico, competitividad.

1.1.1 Geográfico

El Municipio de Escuintla se encuentra a 68.8 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, posee dos vías de acceso, siendo estas la carretera Centroamérica y autopista Palin-Escuintla. El municipio posee una extensión territorial de 337 Kms², se divide geográficamente en 16 centros poblados. La Supervisión Educativa Distrito Escolar 95-19 Área Rural se encuentra en la 4ª. Avenida y 1ª. Calle zona 1 Escuintla, E.O.U.M. Tipo Federación “José Martí”.

MAPA 1
UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MUNICIPIO DE ESCUINTLA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA



1

¹ Fuente: Elaboración propia con imágenes obtenidas (En línea) Disponible en: <http://www.municipalidadesdeguatemala.info/mapas/mapa-escuintla.jpg>

1.1.2 Social

La población que integra a la entidad avaladora es conformada por Supervisor, directores, docentes, padres de familia y alumnos. La organización de dicha institución recae en la supervisora educativa quien a su vez asigna funciones a los directores y directoras de los distintos centros educativos que componen la Supervisión Educativa distrito escolar 95-19 Área Rural. La población de las comunidades en donde se encuentran los centros educativos rurales a cargo de la entidad en mención, son personas que comparten costumbres y tradiciones propias del municipio.²

1.1.3 Histórico

La institución avaladora se sitúa en el municipio, que se le atribuye la tercera ciudad más grande de Guatemala, también es llamada la Ciudad de las Palmeras. Originalmente recibió el nombre de Itzcuintlan o Itzcuintepeque proveniente de la lengua pipil que aproximadamente significa tierra o cerro de perros, debido a que los nativos criaban tepezcuintles para su alimentación, que los españoles confundieron con perros, por tal razón su nombre en la actualidad es Escuintla.³

1.1.4 Económico

La agricultura, ganadería y la industria es la base de la economía de la comunidad. Una parte del área está dedicada a los cultivos de caña de azúcar, café, maíz, fríjol, cardamomo y variedad de frutas tropicales. La producción pecuaria se dedica a la crianza, engorde de ganado bovino que da buenos rendimientos de leche y de carne. Existen en el municipio varias plantas industriales de importancia como en la de elaboración de aceites y de grasas vegetales, fábrica de jabones y detergentes, ingenios azucareros, varios beneficios de café, aserraderos y numerosas pequeñas y medianas industrias que infieren en la economía de este municipio.³

² Investigación de Campo

³ Recuperado (En línea) Disponible en: http://www.municipalidad-escuintla.gob.gt/?page_id=438

1.1.5 Político

La comunidad entera forma parte de movimientos políticos la participación cívica y ciudadana es una pieza fundamental, que promueve una sociedad activa que ayudara a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural y política, gran parte de la población escuintleca tratan de ser parte del dicho movimiento.

El gobierno local de la comunidad Escuintla, su máxima autoridad es el Alcalde Lic. Edgar Abraham Rivera Estévez y sus comisiones de poder local son:⁴

- Comisión de educación, educación bilingüe Intercultural, cultura y deportes.
- Comisión de salud pública y asistencia Social.
- Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación Ciudadana.
- Comisión de finanzas.
- Comisión de probidad.
- Comisión de los derechos humanos y de La Paz.
- Comisión de la familia, la mujer, la niñez, juventud, adulto mayor o cualquier otra forma de proyección social
- Comisión de agricultura, ganadería y alimentación
- Comisión de gestión de calidad
- Comisión de transportes y obras públicas
- Comisión de abastos de mercados
- Comisión de cementerios:
- Comisión de aguas y drenajes:
- Comisión de tejidos

⁴ Recuperado (En línea) Disponible en: http://www.municipalidad-escuintla.gob.gt/?page_id=43

1.1.6 Filosófico

La comunidad enuncia las ideas y prácticas de espiritualidad a través de iglesias católicas y cristianas, cada escuintleco toma su propia decisión si se integra a una religión, donde pueden asistir familias completas y reforzar sus valores espirituales, valores morales etc. La religión que predomina en el sector es la católica.⁵

1.1.7 Competitividad

En el municipio existen adicionalmente dos supervisiones más, las cuales se encuentran ubicadas en distintas áreas geográficas y abarcan distintos distritos.⁶

- Supervisión Educativa Distrito 95-20 Área Urbana, Escuintla
Nivel Pre-primario, Primario
- Supervisión Educativa Distrito 95-21 Área Urbana, Escuintla
Nivel Pre-Primario, Primario
Nivel Básico y Diversificado

1.2 Análisis institucional avaladora

Se presenta el estado y funcionalidad de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 95-19 Área Rural del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

1.2.1 Identidad Institucional

Objetivo general:

Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa y realizar acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.⁷

⁵ Investigación de campo

⁶ Archivo de Supervisión

⁷ Recuperado: Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91

Objetivos específicos:

- Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.⁸

Misión:

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.”

Visión:

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.”

Servicios que presta:

La Supervisión educativa se le considera columna vertebral del sistema educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Se encuentra en la facultad de accionar como orientadora y brinda asistencia técnica, pedagógica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como medida en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.⁹

⁸ Recuperado: Ley de Educación Nacional , Decreto 12-91

⁹ Recuperado: Reglamento de Supervisión Técnica Educativa

Otros servicios y/o procesos que realiza:

- Elaborar estadísticas para hacer una mejor distribución de la población escolar.
- Visar las hojas de servicio del personal docente y extender las mismas a los directores de los establecimientos educativos.
- Intervenir en los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.
- Revisar inventarios y tramitar los desgloses cuando el caso lo requiera.
- Dar posesión a los directores nombrados.
- Revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.
- Colaborar con la sección de higiene escolar de sanidad pública, con el programa de refacción escolar, el de construcción de escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.¹⁰

1.2.2 Desarrollo histórico

En el municipio de Escuintla actualmente funcionan tres supervisiones educativas, la primera de ellas fue establecida en el año de 1986, el primer supervisor educativo en el municipio de Escuintla y distrito central, fue el señor Julián Alvarado. Específicamente la Supervisión Educativa área rural distrito 95-19 se registra que en el año 1992 toma posesión la profesora Miriam García Salas como supervisora, posteriormente han desempeñado esta labor tres personas, de las cuales la actual supervisora es la Licenciada María del Carmen Sandoval López quien ejerce el cargo desde el año 1997. La supervisión educativa sufrió cambios de ubicación, en el año de 1986 se ubicaron en 5ta. Calle y 4ta. Av. de esta ciudad, el año de 1993 en la E.O.R.M. Tipo Federación José Martí, en 1996 se trasladan a una casa de habitación de dos niveles ubicada en la 4ta. Av. final de la zona 3 lugar en donde se pagaba renta pero el espacio era más adecuado para dichas instituciones, 2001 por recorte de presupuesto las supervisiones cambian de dirección y se reubican nuevamente en la Escuela Tipo Federación “José Martí”. (**Archivo Supervisión**)

¹⁰ Recuperado: Reglamento de Supervisión Técnica Educativa

1.2.3 Los usuarios

La modalidad de los Usuarios es precaria porque con esfuerzo y perseverancia realizan diariamente sus funciones técnico – administrativas, la Dirección Departamental de Escuintla (DIDEDUC) cuenta con un bajo presupuesto asignado para las supervisiones. Los tipos de usuarios frecuentes son: docentes, directores de instituciones educativas, padres de familia. ¹¹

1.2.4 Infraestructura

Las instalaciones donde se encuentran las oficinas de Supervisión Educativa pertenecen al edificio de la E.O.R.M. Tipo Federación José Martí, la infraestructura del edificio data del año 1970, con paredes de block, piso de cuadro, techo de loza o concreto; evidencia ser una sólida estructura a pesar de los años con que cuenta, evidentemente está deteriorado porque hay filtraciones de aguas pluviales por algunas grietas. Su ubicación en el interior del edificio es muy reducida, en un cuarto sin aire acondicionado se encuentra la supervisora y dos asistentes. El personal Técnico-Administrativo cuenta con un sanitario para su uso y para el público visitante los sanitarios de la escuela. Existen cuatro archivos de metal de cuatro gavetas cada uno, dos de ellos en estado deteriorado y en su interior se archivan expedientes de cuadros de registro de evaluación final, desde 1958 aproximadamente hasta la fecha; los otros dos archivos que se encuentran en buen estado se guardan los documentos de carácter oficial del ciclo, como también una carpeta por cada establecimiento educativo de la jurisdicción de la Supervisión Educativa.

1.2.5 Ambiente institucional

La supervisora María del Carmen Sandoval propicia tener buenas relaciones interpersonales, coherencia de mando, toma de decisiones y lo más importante trata la manera de trabajar en equipo para que en dicha identidad educativa se dé un clima de confiabilidad, buena comunicación entre directores y supervisora educativa. ¹¹

¹¹ Investigación de Campo

1.2.6 Finanzas

Las limitantes presupuestarias son a nivel nacional y la supervisión educativa no es la excepción, puesto que su presupuesto es limitado. El personal de dicha institución se encuentra contratado de la siguiente manera; Supervisora, renglón 011 personal permanente, asistentes (2) contrato 021, personal supernumerario temporal, contrato anual. El personal debe realizar esfuerzos para cumplir sus labores con presupuesto limitado.¹²

1.3 Lista de carencias ¹³

- Falta de mantenimiento de las instalaciones.
- No se cuenta con presupuesto económico suficiente.
- Falta de información y proyección social.
- Falta de sistema de alarma.
- Carece de espacio de oficinas y fotocopiadora.
- Carencia de mobiliario y equipo.
- No cuentan con edificio propio.
- Falta de personal administrativo.
- Ausencia de inversión financiera en proyecto ambiental Educativo.
- Delincuencia común en los alrededores.
- Falta de equipo de aire acondicionado.
- Ausencia de colectores de basura.
- Filtraciones de aguas pluviales por algunas grietas
- Archivos deteriorados
- Sobrecargo Laboral.
- Falta de señalización vial.
- No se dispone de sanitarios.
- Archivos deteriorados.

¹² Investigación de campo

¹³ Elaboración propia

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La supervisión educativa Distrito Escolar 95-19 está a cargo de todas las Instituciones educativas públicas de nivel Preprimario-Primario Área rural, entre ellas se puede mencionar la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo.

Institución avalada:

Se presenta el entorno en el cual se encuentra la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

Contexto:

A continuación se describe el contexto de la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo mediante distintos aspectos geográficos, sociales, históricos, económicos, político, filosófico, competitividad.

Geográfico:

La Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo se encuentra a 3 kilómetros del centro del municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla. En la Aldea San Antonio Calvillo el lote No. 19 kilómetro 53 antigua carretera a la ciudad capital de Guatemala.

Social:

La comunidad para el año 2016 cuenta con un promedio aproximadamente de 300 familias. La máxima autoridad es el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– quien convoca a asistir a reuniones para tratar asuntos de desarrollo local, donde se hace presentes un representante de cada familia, utilizan el edificio de la Escuela para realizar dichas reuniones. El dialecto predominante es el castellano. Su feria patronal es el 13 de Junio de cada año, es motivo de fiesta para la comunidad porque se realizan distintas actividades que se acostumbran.¹⁴

¹⁴ Investigación de campo

Histórico:

En el año 1935 la comunidad se dividía en tres sectores Santa Isabel 1, Solares, Calvillo, territorio del Estado de Guatemala, los Administradores eran Tenientes, Coroneles de la Finca Nacional Santo Tomás. Los primeros pobladores eran 15 familias que para poder tener derecho a vivienda debían de trabajar para la Finca Nacional Santo Tomás en el cultivo y corte de caña-café, crianza y cuidado de ganado vacuno. El 1 de Abril de 1963 el Coronel Enrique Peralta Azurdia derrocó al General Ydígoras Fuentes, por medio de un golpe de estado, al llegar al poder Presidencial La Finca Nacional Santo Tomás dejó ser parte del Estado, nombrándole solo Finca Santo Tomás, y de los tres sectores paso a ser solo Calvillo. Dejando el sector a sus trabajadores como parte de indemnización del tiempo trabajado, INTA les dividió los terrenos que aproximadamente median 1 manzana= 6987.3878 metros ² y les entrego sus escritura. Posteriormente los actuales dueños en ese tiempo vendieron y heredaron parte de sus terrenos, poblándose el sector. Luego paso a hacer Caserío San Antonio Calvillo hasta el año 2014 y en la actualidad es Colonia San Antonio Calvillo. Posteriormente se formó el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE.¹⁵

Económico:

La albañilería es la base de la economía de la comunidad. Los principales cultivos son el berro, caña y café. Gran parte de la población trabaja en maquiladoras de textiles por tener un nivel académico muy bajo, se ubica aproximadamente a 13 kilómetros de la colonia, en el municipio Palín-Escuintla donde tienen jornadas laborales extensas y mal remuneradas.¹⁶

Político:

La comunidad asume su responsabilidad en la participación cívica ciudadana, se involucra y participa en la toma de decisiones de sus gobernantes, forma parte movimientos políticos con el fin de beneficiar a la comunidad en general.

¹⁵ Entrevista al presidente de la comunidad "Efraín Ávila Alpirez". 2016 (No existe ningún escrito de la historia de la comunidad)

¹⁶ Investigación de campo

El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma.

Miembros del El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.

Presidente: Efraín Alpírez Ávila

Vice-Presidente: Edwin Orlando Alpírez Marroquín

Vocales:

1. Dina Curúp
2. Sonia Marroquín
3. Leonel Galdámez
4. Gilma Tecún

Filosófico:

Alrededor de la comunidad, existen tres Iglesias Cristianas y una iglesia católica. La mayoría de la población profesa el cristianismo. Se pudo observar la carencia de valores en jóvenes y niños de la comunidad, al notar las siguientes costumbres indebidas: la mayoría no practica el saludo de cortesía, vocabulario fuera del contexto, algunas veces se tornan de manera irrespetuosa entre ellos mismos.¹⁷

Competitividad:

Se determinó que en la comunidad objeto de estudio, no existe centros educativos privados y públicos. La Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo” es la única institución educativa en el sector.¹⁷

¹⁷ Información recopilada a través de una investigación de campo

1.5 Análisis institucional avalada

Se presenta el estado y funcionalidad de la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla. De acuerdo con lo investigado e información proporcionada de manera escrita del archivo de la escuela.

1.5.1 Identidad institucional

La Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo se encuentra ubicada en el lote No. 19 de La Aldea San Antonio Calvillo en el kilómetro 53 antigua carretera a la ciudad capital Guatemala, sus colindancias al Norte: colinda con la Finca Nacional Santo Tomás granjas y turicentro Aqua Park; Sur: con el Complejo Deportivo Fraternal Villa Beltoret y Colonia Prados del Carmen; Este: con la Residencial San Miguel, Finca Monzón, y Colonia El Carmen; Oeste: con la Finca Platanitos.

Código del Establecimiento son: Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM JM 05-01-1803-42, Escuela Oficial Rural Mixta JM 05-01-0577-43.

Objetivo:

El objetivo fundamental de la institución educativa consiste que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo¹⁸

Visión:

Ser una institución educativa básica donde se imparta una educación integral, que cumpla y sirva de base para el interés de los alumnos, logrando seres humanos para un desarrollo pleno y armónico; siendo críticos, analíticos y reflexivos, con valores sólidos que le sirvan para enfrentar los retos de la vida futura.¹⁹

¹⁸ Ley de Educación Nacional

¹⁹ Archivo de Escuela

Misión:

Formar alumnos y alumnas de excelencia académica, cumpliendo con el currículum nacional base para obtener estudiantes que aporten a nuestra sociedad, profesionales capaces de contribuir al desarrollo de nuestra Guatemala, además establecer principios y valores teniendo como resultado mujeres y hombres participativos y competitivos.²⁰

Principios educativos:

La institución educativa prioriza la calidad en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje en la niñez y la juventud.

Algunos principios son: ²⁰

- Equidad
- Pertinencia
- Sostenibilidad.
- Participación y compromiso social
- Pluralismo

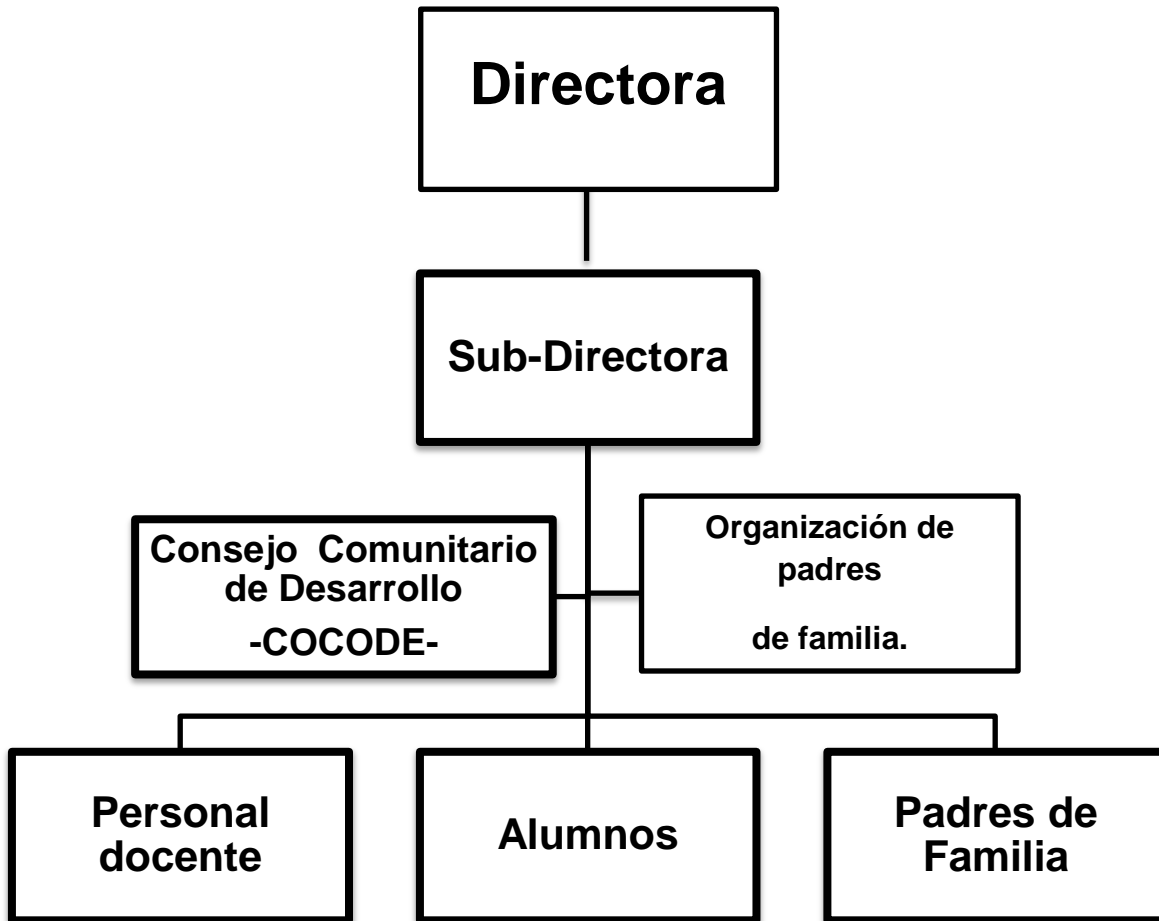
Servicios que presta;

Brindarles a los niños de “San Antonio Calvillo” una educación basada en principios, científicos, técnicos, culturales y espirituales que lo formen integralmente y lo preparen con el objeto de insertarlo a un contexto social en donde se resalta el papel que juega el mismo en su familia, comunidad y sociedad.²¹

²⁰ Archivo de escuela

²¹ Investigación de campo

Organigrama: ²²



1.5.2 Desarrollo histórico

La escuela O.F.R.M San Antonio Calvillo fue fundada en el año 1973, el centro educativo se originó por la necesidad de los padres de familia de enviar a sus hijos a aprender, un grupo de padres de familia encabezados por los señores Julián Santos quien es ese tiempo era el alcalde auxiliar y don Lorenzo Gómez, uno de los primeros habitantes del lugar conformaron un comité para solicitar el terreno, dicho terreno fue donado por la finca Santo Tomás.

²² Elaboración propia

Construyendo unas galeras de madera o lámina, para que los niños pudieran recibir clases, la escuela empezó a funcionar con 12 alumnos, contando con el Señor supervisor educativo el profesor Rafael Corona quien nombra a la primera directora la profesora Eloísa Campos.

La Escuela Oficial Rural Mixta JM no tiene un nombre específico se identifica con el nombre de la Comunidad, no contaba con más docentes por el pequeño número de alumnos, a partir el año 1995, se empezaron a trabajar diversos proyectos por gestiones realizadas por la dirección y personal docente en ese año se contaba con 82 alumnos dos docentes, actualmente por todas las gestiones realizadas la escuela cuenta con 15 aulas, muro perimetral, escenario, cocina, dirección, 8 sanitarios. Patio adoquinado energía eléctrica y agua potable, el edificio y el mobiliario se mantiene en buen estado por el mantenimiento que se le da debido a la colaboración de los docentes de la jornada matutina y las gestiones ante la iniciativa privada y gubernamental, actualmente funciona el nivel pre primario, nivel primario.11 maestros de educación primaria 6 presupuestados en el reglón 011 y 5 bajo el reglón 021, el nivel pre primario 03 docentes una bajo el reglón 011 y 02 bajo el reglón021 atendiendo 468 alumnos.²³

1.5.3 Los usuarios

Las personas que interviene en la institución educativa, que por lo general concierne más concretamente a un grupo de profesores y alumnos como elementos primarios, contando con el apoyo de la organización de padres de familia. La mayoría de docentes viven en la cabecera municipal de Escuintla, solo una docente vive en la colonia. Los padres de familia a pesar de ser de escasos recursos con esfuerzo colaboran con los docentes en llevarle material didáctico para sus hijos y tratan de integrarse brindando apoyo en las actividades que realizan los docentes, por ejemplo las actividades del 15 de septiembre, elección de reina de la escuela, dichas actividades por costumbre se realizan año tras año.²⁴

²³ Archivo de Escuela

²⁴ Investigación de campo

1.5.4 Infraestructura

La escuela cuenta con: 15 aulas equipadas con pupitres, 8 sanitarios, patio adoquinado, muro perimetral, cocina, dirección, bodega. También cuenta con un escenario para actividades cívicas, utilizándolo como doble función para impartir clases.

En términos generales las instalaciones físicas y mobiliario de la escuela se mantienen en buen estado, lo que permite que las actividades académicas y sociales se realicen en un ambiente adecuado. Se espera en el futuro gestionar la construcción de nuevas aulas en el segundo nivel. ²⁵

1.5.5 Proyecto social

Por ser una escuela del Estado su proyección social es casi nula, la única proyección social es la acción de solidaridad que realiza el docente, un mínimo porcentaje de su salario le atribuye a actividades de la escuela por ejemplo celebración del día del niño, realizan un día llamado “Mañana Cultural” donde los maestros llevan ropa para regalar, venden comida, distintos juegos y al ganar regalan premios etc. En sentidos más amplios su proyección social es la atención a todos los niños legalmente inscritos que residen en la comunidad. ²⁵

1.5.6 Finanzas

Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico. ²⁵

1.5.7 Política laboral

Los maestros son contratados por el Ministerio de Educación, los perfiles los delimitan las juntas de oposición con los cuales se procede a la contratación de los maestros.²⁵

²⁵ Investigación de campo

1.5.8 Administración

La directora es la administradora educativa por ser la máxima autoridad, al existir reformas por parte del Ministerio de educación son informadas a su persona y su deber es darlas a conocer a los demás docentes.

El personal docente siempre está dispuesto a realizar bien sus funciones. Los procedimientos administrativos han sido funcionales en los cuales la ejecución de los mismos han sido positivos para el procedimiento.

Los principios administrativos de la institución educativa.

Planeación. La administración cuenta con un POA en el cual se planifican todas las actividades programadas anualmente, todo el proceso se cumple para que los contratiempos no entorpezcan las actividades.

Organización. En el proceso organizacional se enmarca bien la jerarquía organizacional tratando de crear en manera óptima y exitosa los resultados de toda buena organización.

Coordinación. Las distintas actividades que son desarrolladas en el establecimiento se coordinan de tal manera que los docentes desempeñen óptimamente sus funciones para lograr el objetivo final con los estudiantes.

Control. Toda actividad planificada dentro del establecimiento se evalúa a través de la crítica constructiva y se reflexionan los datos interesantes y se evalúa lo que realmente destaca dentro del margen de control.²⁶

²⁶ Archivo de escuela

1.5.9 El ambiente institucional

Existe una buena comunicación entre el personal docente y el director que a través de la misma se realiza con eficiencia los trabajos administrativos y pedagógicos. Trabajan en equipo manejando la cultura de dialogo.²⁷

1.6 Lista de carencias

A continuación se presentan las carencias encontradas en la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo.²⁸

- Carencia de biblioteca.
- Carencia de personal de seguridad.
- Falta de recursos pedagógicos.
- No cuenta con laboratorio de computación.
- Falta de apoyo a los alumnos y docentes de parte de los padres de familia del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Falta de botiquín de primeros auxilios.
- Carencia de áreas verdes.
- Carencia de espacio para construcción
- Inexistencia de recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos en el establecimiento educativo.
- Ausencia de valores y relaciones interpersonales en alumnos.
- Falta de respeto de alumnos y padres de familia hacia docentes.
- Falta de área deportiva.

²⁷ Investigación de campo

²⁸ Elaboración propia

1.7 La problematización de las carencias ³⁰

Carencia	Problema	Hipótesis-Acción
Carencia de Biblioteca	¿Qué hacer para que la institución cuente con una biblioteca?	Si se realiza un proyecto, entonces se gestiona el apoyo de entidades para la construcción de una biblioteca.
El centro educativo carece de personal de seguridad	¿Por qué la institución educativa no cuenta con un guardia de seguridad?	Si se hace un proceso de evaluación y planteamiento, entonces se puede identificar si la institución a merita un guardia de seguridad.
Falta de recursos pedagógicos	¿Cómo lograr más existencia de recursos pedagógicos?	Si se realiza un manual sobre todos los recursos pedagógicos relevantes, entonces se motivara a los docentes a utilizar siempre recursos pedagógicos.
La institución no cuenta con laboratorio de computación.	¿Qué se puede hacer para la construcción de un laboratorio de computación?	Si se realiza un proyecto de apoyo para la construcción del laboratorio de computación, entonces se gestiona el apoyo de la FUNDACIÓN BRAZOS DE AMOR para la construcción de un laboratorio de computación.

<p>Poco apoyo a los alumnos y docentes de parte de los padres de familia del proceso de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>¿Cómo motivar interés en los padres de familia para realizar un excelente trabajo en equipo en el proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>	<p>Si se ejecuta un diplomado o modulo, entonces se motivara a los padres de familia a colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.</p>
<p>Falta de botiquín de primeros auxilios.</p>	<p>Cómo se puede generar medicamentos para la creación de un botiquín en el establecimiento?</p>	<p>Si se realiza un módulo sobre la importancia de un botiquín en la institución educativa, entonces se motivara a los docentes, alumnos y padres de familia, en creación del botiquín.</p>
<p>Falta de área verde.</p>	<p>¿Cómo propiciar un plan de apoyo para contar con área verde?</p>	<p>Si se realiza un taller sobre la importancia de contar con un espacio de área verde e invitando a un representante del MINEDUC, entonces se les motivara a tener amor hacia la naturaleza y determinara la necesidad de brindar apoyo.</p>
<p>Poco espacio para construcción</p>	<p>¿Cómo cambiar las perspectivas de visión en proyectos de construcción?</p>	<p>Si se ejecuta un proyecto de apoyo, entonces en conjunto con el MINEDUC se determinara con visión de construir segundo nivel.</p>

<p>Inexistencia de recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos en el establecimiento educativo.</p>	<p>¿Qué actividades se pueden realizar para generar mejorar el aspecto higiénico del establecimiento?</p>	<p>Si se realiza un módulo sobre la importancia de las 3R, entonces se motivara a la población estudiantil a mejorar el aspecto higiénico del establecimiento.</p>
<p>Insuficiente práctica de valores y relaciones interpersonales, en los estudiantes de la Escuela O.R.M. “San Antonio Calvillo”.</p>	<p>¿Cómo fortalecer y sensibilizar en los estudiantes la práctica de valores y excelentes relaciones interpersonales?</p>	<p>Si se diseña un módulo sobre “Valores y relaciones interpersonales”, entonces se sensibilizara y fortalecerá a los estudiantes; en practicar los valores, aprendiendo a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.</p>
<p>Falta de respeto de alumnos y padres de familia hacia docentes.</p>	<p>¿Cómo propiciar el respeto en los alumnos y padres de familia hacia los docentes?</p>	<p>Si se ejecuta un taller sobre valores, entonces se mejora el clima de la institución educativa.</p>
<p>Falta de área deportiva.</p>	<p>¿Cómo propiciar un plan de apoyo para contar con área deportiva?</p>	<p>Si se realiza un proyecto de apoyo para contar con área deportiva, entonces se gestiona el apoyo de la FUNDACIÓN TIGO para contar con área deportiva dentro de las instalación educativa.</p>

Análisis de viabilidad y factibilidad. ²⁹

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	x	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x

Estudio técnico ²⁹

Indicadores	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	x	

²⁹ Méndez Pérez, José Bidel. Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado. Director. IIH-FAHUSAC. Guatemala, Julio de 2016

Estudio de mercado ³⁰

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

Estudio económico ³⁰

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor económico de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	x	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		x
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		x
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x

Estudio financiero ³⁰

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		x
¿Será necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras Instituciones?		x
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

³⁰ Méndez Pérez, José Bidel. Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado. Director. I.H-FAHUSAC. Guatemala, Julio de 2016

Estudio religioso ³¹

Indicador	SI	No
¿El Proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	x	
¿El proyecto tendrá la aceptación de los diferentes grupos Religiosos?	x	
¿El proyecto afectará las prácticas religiosas?		x

1.8 Selección del problema y su respectiva hipótesis de acción ³²

Problema	Hipótesis-Acción
Insuficiente práctica de valores y relaciones interpersonales en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”.	Si se diseña un módulo sobre “Valores y relaciones interpersonales”, entonces se sensibilizara y fortalecerá a los estudiantes; en practicar los valores, aprendiendo a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

1.9 Solución propuesta como viable y factible

La solución del problema seleccionado fue analizada llegando al resultado que la solución viable y factible, es el **Diseño del Módulo “Valores y relaciones interpersonales para los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo”**. El proyecto es factible porque se sensibilizara y fortalecerá a los estudiantes; en practicar los valores, aprendiendo a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

³¹ Méndez Pérez, José Bidel. Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado. Director. IIH-FAHUSAC. Guatemala, Julio de 2016

³² Elaboración propia

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

A continuación, se presentan temas que clarifican el campo o ámbito en que se inserta el problema planteado y seleccionado en el diagnóstico.

Valores

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro; también son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes; son, la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.³³

Según García Muriño (1998), "valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias".³⁴

Camps (1994), expresa: "son algo adquirido hasta el punto de convertirse en hábito; algo querido por la voluntad y que acaba siendo, asimismo, objeto de deseo".³⁴

³³ Jiménez, Juan Carlos (s.f.). El valor de los Valores en las organizaciones. 3ª. Edición Publicación Cograf Comunicaciones. Recuperado el 1 de enero de 2017, (En línea) Disponible en: <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

³⁴ (En línea) Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos43/valores-humanos/valores-humanos.shtml>

Clasificación de valores

- **Valores personales.**

Son aquellos que consideramos principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida y nos guían para relacionarnos con otras personas. Por lo general son una mezcla de valores familiares y valor socio-culturales, junto a los que agregamos como individuos según nuestras vivencias. Por ejemplo el respeto y honestidad.

- **Valores familiares.**

Se refieren a lo que en familia se valora y establece como bien o mal. Se derivan de las creencias fundamentales de los padres, con las cuales educan a sus hijos. Se transmiten a través de todos los comportamientos con los que actuamos en familia, desde los más sencillos hasta los más “solemnes”. Por ejemplo la dignidad y la humildad.

- **Valores socio-culturales.**

Son los que imperan en la sociedad en la que vivimos. Han cambiado a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares o los personales. Se trata de una mezcla compleja de distintos tipos de valoraciones, que en muchos casos parecen contrapuestas o plantean dilemas. Por ejemplo la justicia y lealtad.

- **Valores materiales.**

Son aquellos que nos permiten subsistir. Tienen que ver con nuestras necesidades básicas como seres humanos, como alimentarnos o vestirnos para protegernos de la intemperie. Por ejemplo perseverancia y libertad.

- **Valores espirituales.**

Se refieren a la importancia que le damos a los aspectos no-materiales de nuestras vidas. Son parte de nuestras necesidades humanas y nos permiten sentirnos

realizados. Le agregan sentido y fundamento a nuestras vidas, como ocurre con las creencias religiosas. Por ejemplo el amor, gozo, paz, bondad.

- **Valores morales.**

Son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensables para la convivencia, el orden y el bien general. Por ejemplo amistad, solidaridad etc. ³⁵

Los valores como guía

Los valores son una guía para nuestro comportamiento diario. Son parte de nuestra identidad como personas, y nos orientan para actuar en la casa, en el trabajo, o en cualquier otro ámbito de nuestras vidas.

Nos indican el camino para conducirnos de una manera, frente a deseos o impulsos, bien sea que estemos solos o con otros.

Los valores nos ayudan a proceder según lo que consideramos que está bien o mal para nosotros mismos. En otras palabras, cuando actuamos guiados por valores lo hacemos sin esperar nada a cambio que no sea nuestra propia satisfacción y realización como personas.³⁶

Aplicación de los valores

Para la aplicación de valores es necesario realizar cambios, se debe de practicar la autoaceptación porque conduce directamente a la autoestima. Además, contemplar con serenidad la propia realidad psicofísica y mental nos ayuda a mantener una relación más equilibrada y armónica con nosotros mismos y nos anima y estimula a mejorar y perfeccionar esa realidad. Nadie se sentirá Inclinado a cambiar aquellas cosas cuya realidad niega en sí mismo. Si los aceptamos y no tratamos de negar y combatir su realidad, nosotros seremos cada vez más fuertes, y nuestros temores,

³⁵ (El línea) Disponible en: <http://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>

³⁶ Jiménez, Juan Carlos (s.f.). El valor de los Valores en las organizaciones. 3ª. Edición Publicación Cograf Comunicaciones. Recuperado el 1 de Enero de 2017, (En Línea) Disponible en: <http://elvalordelosvalores.com/para-que-sirven-los-valores/>

limitaciones y problemas, cada vez más débiles. Reconozcamos y aceptemos nuestras limitaciones y temores, pero sin identificarnos con ellos, poniéndonos por encima. Trate de imaginarse libre de su envidia, sus celos o sus miedos y compórtese así durante unas horas tan sólo. Comprobará que se siente mejor.

La persona que se acepta es porque ha decidido convivir con su propia realidad, sean cuales fueren las imperfecciones y defectos, de una manera completa, sin reservas. Desde la aceptación se pueden programar y diseñar con serenidad los cambios y las mejoras que nos permitan gustarnos o convertir en irrelevantes los aspectos menos positivos de nuestra persona. ³⁷

Podemos aplicar los cambios en:

- conducta
- carácter.
- Cuando nos relacionamos con los demás
- trabajo
- estudios
- cualidades intelectuales
- afectos y sentimientos

Técnica de clarificación de valores

Proceso por el que se ayuda a una persona a descubrir y decidir los valores interiorizados o a elegir unos determinados.

- Escoger libremente los valores, entre distintas alternativas.
- Escoger los valores, después de sopesar las consecuencias de cada uno.
- Apreciar y estimar sus valores.
- Compartirlos y afirmarlos públicamente.
- Actuar de acuerdo con ellos, de forma repetida y constante.

³⁷ Tierno, Bernabé. Valores Humanos. Primer volumen. Recuperado el 2 de Enero de 2017, (En línea) Disponible en: <http://www.ahire.es/wp-content/uploads/downloads/2011/05/Bernab%C3%A9-Tierno.-Valores-humanos.pdf>

La clarificación es el paso previo a la educación en valores, permite que las personas se percaten de algunas de las razones por las que actúan o dejan de actuar de una forma determinada. Educar en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal. Una participación que en lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales para que dicha construcción se lleve a cabo de una forma óptima.

Educar en valores es en cierta medida "pragmatizar" y articular en las relaciones sociales y en las instituciones lo que se nos viene diciendo, hace ya muchos años, desde la filosofía moral, política y del derecho. Forma ciudadanas y ciudadanos auténticos que sepan asumir conscientemente los retos de la globalización y puedan comprometerse en la construcción de un mundo más justo, más inclusivo, equitativo e intercultural.³⁸

Valores que debemos practicar en nuestra vida ⁴¹

Podemos hablar de valores universales, porque desde que el ser humano vive en una comunidad ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás. En este sentido, se consideran valores universales, la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz, entre otros.

Amor.

Es considerado como expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

Agradecimiento.

La gratitud, agradecimiento, o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.

³⁸ Fuentes Justicia, Esteban. (s.f.) Educando en valores. "Valores en movimiento" Recuperado el 07 de Enero de 2017, (En línea) Disponible en: http://www.eduinnova.es/monografias09/Educando_valores.pdf

Respeto.

Significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.

Amistad.

Es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro.

Bondad.

Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad.

Dignidad.

Es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticas y políticas que significa que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

Generosidad.

Es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad.

Honestidad.

Se refiere a una faceta del carácter moral y atributos positivos, virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

Humildad.

Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

Justicia.

Es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo.

Laboriosidad.

Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.

Lealtad.

Es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.

Libertad.

Es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.

Paz.

Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Se explica como la ausencia de hostilidad.

Perseverancia.

Es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.

Prudencia.

Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.

Responsabilidad.

Es un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.

Solidaridad.

Es la integración que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.

Tolerancia.

Es una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, etc., difieren de los propios.

Los valores en la educación³⁹

Supone contrarrestar ciertos valores que contribuyen a perpetuar la injusticia, el conformismo y el etnocentrismo cultural. La familia y la escuela funcionan muchas veces como mecanismos productores de conformistas si se penaliza lo que suponga creatividad o divergencia. El etnocentrismo cultural guarda relación con la perpetuación de los mecanismos legitimadores de la guerra y el militarismo y la aceptación de la idea de enemigo.

La humanidad se ha mostrado dividida en tribus, naciones, castas. Cada una afirma de sí una idea colectiva específica o incluso inmortalidades históricas que tienden a crear la mitología de que son el centro del universo, hasta el punto de imposibilitar el reconocimiento del otro como igual en situaciones conflictivas. Esto puede ser una de las causas de las guerras, puesto que trae consigo el desprecio hacia el grupo rival. Esta tendencia no está basada en diferencias genéticas, por lo que su perpetuación se debe a las prácticas socializadoras, particularmente la socialización secundaria a través de la educación. La solución estaría en el cultivo de valores alternativos, omnicomprensivos, que pudieran dar lugar a una cultura mundial. No se trata de que todos acabemos siendo iguales, sino que valoremos las diferencias como muestra de la riqueza cultural de un pueblo.

³⁹ Fuentes Justicia, Esteban. (s.f.) Educando en valores. "Valores en movimiento"

Los valores en la escuela ³⁹

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción) previamente consensuadas.

Promueve el desarrollo e interiorización de valores a través de técnicas y actividades diversas. Conduce a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad, socializar al individuo, asimilar e integrar valores, actitudes y normas.

Hay que sustituir determinados valores por otros más acordes con la idea de que vivimos en un solo mundo. Se hace necesario aprender, porque los valores nos acompañan toda la vida. Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a escuchar, a estar disponible, a ser tolerante, a jugar con los demás, a trabajar, a ganar y perder, a tomar decisiones. Las primeras edades son fundamentales para el desarrollo de actitudes de relación interpersonal. Es necesario desarrollar en ellos una serie de habilidades que hagan emerger las capacidades de seguridad, autoestima y autonomía, permitiendo que se formen plenamente como personas.

Ética.

Es la rama de la filosofía que estudia lo correcto o equivocado del comportamiento humano. Además, tiene como centro de atención las acciones humanas y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada. Hay ciertas palabras que a muchos pueden parecer extrañas, pasadas de moda, o incluso chocantes, especialmente a los adolescentes, por ejemplo: “ética” y “moral”. Pero, ¿quién de nosotros no se ha preguntado si ha actuado bien o mal, o si tiene algo que reprochar o alabar de la conducta moral de sus amigos, padres, hermanos o personas públicas? Es inevitable que todo ser humano exprese lo que en lenguaje más técnico se conoce como juicios morales. Estos juicios aparecen cuando manifestamos sentimientos de admiración, indignación, asombro,

descalificación, culpa, arrepentimiento y otros similares. Fernando Savater, en el primer capítulo de su libro *Ética para Amador* («De qué va la ética»), define la ética como «el arte de vivir, el saber vivir, por lo tanto el arte de discernir lo que nos conviene (lo bueno) y lo que no nos conviene (lo malo)». ⁴⁰

Principios éticos ⁴⁴

Los valores éticos son virtudes que debemos practicar en nuestra vida cotidiana, pues se refieren a las buenas costumbres, así como a nuestras obligaciones y deberes frente a los demás y ante nosotros mismos. Sin ellos, nos volveremos individuos perjudiciales y desagradables y seremos elementos incapaces de vivir en forma armoniosa dentro de la comunidad. Entre los valores, llamados también cualidades morales, se encuentran los siguientes: honestidad, responsabilidad, prudencia, justicia, respeto, solidaridad, bondad, fraternidad, pudor y gratitud. También podemos mencionar la cortesía, la disciplina personal, la humildad, la perseverancia, la paciencia, la fortaleza de ánimo, el espíritu de trabajo, la lealtad, la tolerancia y el patriotismo. Procuremos obrar siempre dentro de los principios éticos para que nuestros actos no afecten los intereses familiares y sociales y, antes bien, los favorezcan. Además, ellos representan, como ya se dijo, expresiones de respeto a sí mismos, como seres humanos cuya racionalidad debe conducirnos a vivir con dignidad y con decencia.

Algunos principios éticos ⁴⁴

- **La virtud de la honradez.**

No robar es un precepto religioso que debe acatarse plenamente, porque se orienta a prohibir un acto deshonesto que implica despojar a nuestros semejantes de sus pertenencias legítimas. Las normas jurídicas son bastante severas con quienes se atreven a disponer de lo que no les pertenece, pues se trata de individuos perjudiciales dentro del contexto social que, como es obvio, demuestran una lamentable carencia de ética en su comportamiento personal.

⁴⁰ Fuente: Wikipedia (2016) *Ética*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, (En línea) Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica>

- **El trabajo y el ahorro.**

Son los instrumentos adecuados para conseguir la subsistencia diaria y la formación de un patrimonio que nos permita vivir con decoro, sin tener que recurrir a las modalidades delictivas que atentan contra los haberes de los demás. Respecto al ahorro, conviene agregar que constituye un hábito demostrativo de la sensatez y la previsión de las necesidades futuras, pero debe practicarse dentro de límites razonables para no llegar a inconvenientes extremos de avaricia.

- **No mentir.**

Digamos siempre la verdad como expresión de probidad y de respeto a los demás, ciertamente nos granjeará buena imagen y aprecio general en nuestra vida social. La mentira es, en cambio un burdo engaño que se hace en busca de un beneficio personal, perjudicando en la mayor parte de los casos, los intereses de nuestros semejantes. El mentiroso pierde la credibilidad y la confianza de los demás.

- **No recurrir a la violencia.**

Procuren desarrollar una buena capacidad de autocontrol para no incurrir en actos de violencia, son gravemente perjudiciales, tanto en el ámbito familiar, como en la vida social. Errar es humano, debemos practicar mucha paciencia ante las fallas y los defectos ajenos. Es preferible conservar la calma en estos casos y promover diálogos pacíficos con miras a concretar acuerdos orientados a la solución de los problemas que se presenten en el curso de nuestra vida. Mucho cuidado porque la violencia puede producir también la muerte de personas inocentes.

- **Sensibilidad social.**

Los niños y los ancianos merecen cariño, comprensión y apoyo, por ser las personas más vulnerables de la sociedad. También los indigentes necesitan nuestra cooperación con el fin de subsanar sus problemas vitales, dando

prelación a la nutrición, la salud y la vivienda. No solo debemos colaborar en casos individuales de pobreza extrema, sino también en campañas orientadas a mejorar el nivel de vida de los grupos más débiles de la comunidad.

- **Comprensión y respeto entre géneros.**

El hombre y la mujer son seres complementarios entre sí y deben, por lo mismo, respetarse, comprenderse y ayudarse mutuamente en los distintos aspectos de la vida cotidiana. Dentro de esta concepción, les corresponde tratarse con amor y consideración, de modo que se logre un ambiente de armonía y de franco reconocimiento de los derechos que todos los seres humanos tenemos, a la luz de la justicia. “Servir”, debe ser nuestro lema permanente

- **Ayudemos en el campo educativo.**

Podemos contribuir a elevar el nivel cultural y la formación moral de nuestros congéneres, si nos dedicamos a la noble profesión de la docencia, o desempeñamos cargos importantes en el sector público y en el privado, asumiendo una actitud de orientación frente al personal subalterno. Eventualmente, también podemos influir en el buen comportamiento de muchas personas a través de sugerencias formuladas con afecto y con respeto. Pero ante todo, debe tenerse en cuenta que las bases de una buena formación ética deben sentarse en el hogar, durante la infancia y la juventud. La función educativa de los centros de enseñanza, tiene un papel complementario de singular importancia personal y social.

- **Sin discriminaciones sociales.**

Aceptemos y acojamos sin ninguna discriminación a todos los seres humanos del entorno en el cual vivimos, sin reparar en su condición económica, social, cultural y racial. Como tampoco en sus peculiaridades religiosas y políticas.

- **El cumplimiento a la ley.**

Cumplamos, pues, todas las normas, llámense leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, acuerdos, o simplemente providencias emanadas de la autoridad competente, en guarda del orden público y buscando la buena marcha de las comunidades, para no hacernos acreedores a las correspondientes sanciones.

- **Corregir y educar.**

Señala el deber de los padres, los educadores, los administradores y en general de quienes tienen cargos de dirección, en el sentido de corregir las fallas de conducta en las cuales incurran las personas que se encuentran bajo su responsabilidad. En el caso de los niños y los jóvenes, la sanción debe ajustarse a las normas pedagógicas y psicológicas, sin incurrir en actitudes exageradas, y obrando siempre dentro de las normas legales vigentes, mediante una adecuada orientación ética apoyada por el buen ejemplo y una buena dosis de cariño para estos tiernos seres que se encuentran en proceso de crecimiento y de formación moral.

- **El valor de la prudencia.**

Ser prudente implica tener sumo cuidado en todas nuestras acciones, con el fin de prevenir riesgos y notables sufrimientos para sí y las personas que nos rodean. La persona prudente utiliza un lenguaje moderado y sabe medir los riesgos de las acciones que se propone ejecutar; es precavida en todos los aspectos y obra con sujeción al raciocinio y la cordura. Debemos pensar muy bien antes de tomar ciertas medidas, ya que a través de una acción equivocada o imprudente no solo podríamos perjudicar nuestros propios intereses, sino también el bienestar de nuestros semejantes.

- **La humildad.**

La persona humilde, cuya característica principal es ser discreta respecto a sus virtudes y actuar en consonancia con la pequeñez humana. Dentro de tal posición, no hace alarde de su talento y su preparación intelectual, pensando

siempre en que alguien puede ser superior a ella en el manejo de determinadas cuestiones profesionales, en el cúmulo de conocimientos prácticos y en la posibilidad de enfrentar con acierto las dificultades personales y sociales. Obremos con modestia.

- **La gratitud.**

Implica el reconocimiento de las buenas obras que realizan los demás en beneficio de nosotros, de nuestra familia y del círculo social al cual pertenecemos. Actuemos con sensatez y demos buenos sentimientos frente al bien que se nos hace. Dentro de tal razonamiento, no seamos hijos ingratos frente a los grandes sacrificios de nuestros padres en aras de nuestro bienestar; ni estudiantes inconsecuentes ante el esfuerzo y la dedicación de nuestros preceptores; ni empleados ineficientes y despreocupados ante la buena voluntad del empresario; ni personas engañosas o descuidadas frente a la fidelidad y la consagración del cónyuge. En general, no seamos “mala gente” frente a la benevolencia de nuestros semejantes.

- **La lealtad.**

Es una virtud que se manifiesta en actitudes rectas y veraces, y se opone a la falsedad en todos los aspectos. Debemos ser leales con nuestro cónyuge, como base de la estabilidad del matrimonio. También con la empresa en la cual estamos laborando; con los amigos, los parientes, los compañeros y, en general, con las personas e instituciones a las cuales les profesamos afecto y consideración por una u otra causa. Lo contrario significa consumir una traición, creándonos así graves problemas personales, y dando una deplorable imagen de personas no confiables.

- **Fidelidad y amor a nuestra patria.**

También tenemos la obligación de ser fieles a la patria, y de servirle con devoción y con fe en la solución de sus problemas. Trabajar en bien de la patria, significa actuar en forma honesta, responsable y laboriosa para que haya orden,

paz y progreso general. Procuremos, entonces, adquirir buenos conocimientos cívicos y practiquémoslos diariamente con entusiasmo y con amor patriótico.

Educar a los niños con valores éticos ⁴¹

Educar a un niño no es fácil. Los niños aprenden rápido, pero debe ser constante para que puedan adquirir valores y una moral correcta que les ayude posteriormente en su vida adulta. Muchas veces, los padres no saben cómo inculcar este tipo de valores éticos en sus hijos. Se propone algunas ideas para aprender cómo educar a los niños con valores éticos:

- Lo primero que tenemos que hacer para educar a los niños con valores éticos es identificar estos valores. Así, aspectos como la amistad, amabilidad y gentileza con los demás, tolerancia, respeto a otras etnias, amor a la naturaleza, respeto al bien común o a los mayores, son buenos valores éticos para que aprendan.
- Es importante que los padres y maestros den un buen ejemplo. Si intentamos hacer que nuestros niños sean agradables y amables con los demás, pero luego nosotros no lo somos, ellos percibirán señales contradictorias.
- Una forma de enseñar es preguntar. Se debe cerciorar de que los pequeños han asimilado bien la enseñanza. Por este motivo, preguntar a los niños si saben diferenciar lo que está bien y lo que está mal es una buena idea. Podemos pedirles que nos den ejemplos de actitudes positivas y negativas desde el punto de vista ético. Qué piensan ellos mismos sobre el bien y el mal.
- También es importante que los niños tomen una autodirección, guiarlos está bien pero ellos mismos tienen que tomar sus decisiones y saber cuándo se equivocan. Si les alentamos a hacer siempre lo que nosotros creemos que es

⁴¹ Fuente: Martí Gamero, Miriam. Blog "UN COMO" Recuperado el 10 de Febrero de 2017, (En línea) Disponible en: <https://educacion.uncomo.com/articulo/como-educar-a-los-ninos-con-valores-eticos-22741.html>

lo correcto, no podrán ver las consecuencias que pueden tener las malas actuaciones.

- Cuando veamos ejemplos de una actitud sin valores éticos podemos señalarla abiertamente.

La enseñanza a la ética ⁴²

En la enseñanza de la ética no solo se trata de una transmisión de conocimientos sino que tiene que ver con el carácter y actitud de las personas, es por esto que el enseñar ética se torna en una tarea compleja. Asimismo la ética permite una mejor convivencia entre los seres humanos y una manera de relacionarnos con todo lo que nos rodea. Es una parte integral de la formación del ser humano y nos permite vivir con valores.

En la ética se intenta distinguir entre lo bueno y malo, lo apropiado de lo inapropiado, lo correcto de lo incorrecto, lo debido de lo indebido y lo moralmente bueno de lo moralmente malo. Los primeros años de la vida de un niño son fundamentales para implantar cuidadosamente las semillas de la verdad y atenderlo con diligencia. Para no dejarlos totalmente desamparados para enfrentar los riesgos y peligros cotidianos del mundo. Los padres deben de tomarse el tiempo necesario para enseñar a sus hijos las cosas positivas. En los tiempos actuales los padres están tan ocupados que no tienen tiempo para enseñarle a sus hijos los valores éticos que les ayuden entre otras cosas a desarrollar; el amor al prójimo, respeto, madurez, autocontrol, distinguir lo bueno de lo malo, la no violencia, etc. No hay que permitir que los niños sean educados por la televisión y los juegos electrónicos ya que estos enseñan y fomentan; la violencia, la muerte, el odio, la traición, la doble vida, la mentira, etc.

La Dra. Michele Broba promueve 10 consejos para criar a un niño con buenas bases éticas:

- **Comprometerse a criar un niño ético.** Si usted quiere criar a un niño ético, haga un compromiso personal.

- **Ser un fuerte ejemplo moral.** Trate de hacer de su vida un ejemplo de los comportamientos correctos y morales para que el vea niño vea y aprenda. Los padres son los primeros maestros de los niños y los más poderosos.
- **Saber cuáles son sus creencias y compartirlas.** Siempre es bueno dedicar tiempo para pensar en los valores éticos y compartirlos frecuentemente con los niños y asimismo saber que piensa él.
- **Use los momentos aptos para enseñarle.** Habrá que aprovechar los asuntos éticos ya que le ayudaran al niño a desarrollar creencias morales sólidas que guiarán su conducta durante el resto de su vida.
- **Use la disciplina como una lección.** Ejerciendo una buena disciplina se aprende y se crece moralmente.
- **Esperar la conducta ética.** El exponer y reforzar los valores morales en casa consistentemente el niño los interioriza y llegan a formar parte de él.
- **Reflejar sobre los efectos de su conducta.** Hacerle notar al niño como los efectos de su actuar afecta a los demás.
- **Reforzar la conducta ética.** Cuando el niño tenga un buen comportamiento o realice una buena acción, reconózcalo mencionando lo que hizo bien y porque usted lo aprecia.
- **Establecer un orden de prioridades morales hoy por hoy.** Los niños aprenden a ser éticos por los buenos actos que realizan. Ayudándole a reconocer el efecto positivo que su acto tiene en el recipiente y esto solo se logra si los padres enfatizan una y otra vez la importancia de las virtudes.

- **Incorporar la regla de oro.** “No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti”. Le hará pensar en su conducta y en las consecuencias para los demás. Haga que la regla sea la guía moral de su familia.

Si los padres descuidan el enseñar valores éticos a los hijos por estar muy ocupados en sus asuntos entonces no esperen obtener buenos resultados ante una situación en la que no se dispense el tiempo ni la actitud en realizarlo, les corresponde sembrar buenos valores a sus hijos cuando estos son niños, dedicándoles tiempo y predicando con el ejemplo ya que esto no es solo una forma de enseñar, es la única. Así en el futuro ellos serán personas seguras de sí mismos tomarán buenas decisiones y formarán familias llenas de amor y de buenos valores.

Relaciones humanas

Según Alejandro López Flores las relaciones humanas son cualquier interacción que se desarrolla entre dos o más seres humanos, ya sea de forma directa o indirecta. En este intercambio cada uno intentará satisfacer sus necesidades y se regirá por un código de referencia. Muchas veces las necesidades no se cubren, en tal caso la interacción ha sido deficiente.

Angie y Pablo afirman que las relaciones humanas consisten en las acciones y actitudes que surgen a partir del contacto de dos personas o un grupo de ellas.

Otra definición es la de Jesús Suárez quien se inclina a definir las como esa interacción entre personas que lleva intrínseco un elemento fundamental, la aceptación personal y del otro.⁴³

⁴² Dr. Chuck Sepúlveda, Jorge Adrián. (2009, octubre 29). Publicado por CIBERPEDS. Recuperado el 10 de Febrero de 2017, (El línea) Disponible en: <http://conapemeparapadres.blogspot.com/2009/10/la-ensenanza-de-la-etica-los-ninos.html>

⁴³ Definición.de. (2008-2017) “Definición de relaciones humanas” Recuperado 09 de Enero de 2017, (El línea) Disponible en: <http://definicion.de/relaciones-humanas/>

La Importancia de las relaciones humanas

Todo acto en el que intervengan dos o más personas es una relación humana. Se considera que las relaciones humanas son el contacto de un ser humano con otro respetando su cultura y normas, compartiendo y conviviendo como seres de un mismo género en una sociedad.

El hombre se relaciona con los demás, ya sea de manera familiar, colectiva o laboral. Éste intercambia con otras ideas, opiniones, anécdotas, experiencias, inclusive cosas más personales.

Una de las finalidades de las relaciones humanas es favorecer un buen ambiente y convivencia para lograr así la comprensión de las demás personas; ponerse en el lugar de otro ayudará a ese individuo a sentir más confianza y seguridad en momentos difíciles y de tensión para él.

Es importante saber que para lograr una excelente relación humana lo primero y principal es aceptarse a uno mismo, así aceptarás a los demás y por consecuencia serás aceptado.

En el trabajo, es indispensable crear buenas relaciones humanas debido a que nos permitirá encontrar satisfacción por nuestro propio trabajo, aumentar la productividad, incrementar el desarrollo personal con base en un buen equipo, y lograr el reconocimiento de los demás. ⁴⁴

Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales son asociaciones entre dos o más personas.¹ Estas asociaciones pueden basarse en emociones y sentimientos, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, entre otros. Las relaciones interpersonales tienen

⁴⁴ Definición. De. (julio,23 2015) Definición de relaciones humanas. Recuperado 12 de Enero 2017, (En línea) Disponible en: <http://conceptodefinicion.de/relaciones-humanas/>

lugar en una gran variedad de contextos, como la familia, los grupos de amigos, el matrimonio, los entornos laborales, los clubes sociales y deportivos, las comunidades religiosas y todo tipo de contextos donde existan dos o más personas en comunicación.

Las relaciones interpersonales pueden ser reguladas por ley, por costumbre o por acuerdo mutuo, y son una base o un entramado fundamental de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto. Estas relaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de las personas. A través de ellas, el individuo obtiene importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato, lo que favorece su adaptación e integración al mismo. Es importante tomar en cuenta los interpersonales.⁴⁵

Estilos básicos de relaciones interpersonales

- **Estilo agresivo:** son personas que continuamente buscan pelea, conflictos, acusan y amenazan. Establecen unas pautas de relación agresiva con los demás.
- **Estilo pasivo:** son personas que permiten que los le pisen, no saben defender sus derechos e intereses, hacen todo lo que le dicen de una manera sumisa. Los demás se aprovechan de ellas y esto, a la larga, crea resentimiento e irritación.
- **Estilo asertivo:** es asertiva la persona que defiende sus intereses, expresa sus opiniones libremente, no necesita insultar para resolver sus problemas y es capaz de negociar de mutuo acuerdo la mejor solución.⁴⁵

La relación interpersonal en la escuela y la familia

Las habilidades de relación interpersonal son un repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos

⁴⁵ Fuente: Wikipedia (2016) Relación interpersonal. Recuperado el 12 de Enero, (En línea) Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci%C3%B3n_interpersonal

de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. El ser humano es esencialmente un sujeto social que vive y se desarrolla en un proceso de aprendizaje social y el aprendizaje social ocurre inmediatamente después del nacimiento. Por tanto, la familia es la primera unidad social donde el niño se desarrolla y donde tienen lugar las primeras experiencias sociales.

La escuela es el segundo agente de socialización donde el niño va a aprender y desarrollar conductas de relación interpersonal. El niño va a aprender las normas y reglas sociales en la interacción con sus los comportamientos sociales, tanto positivos como negativos, van a ir configurando el patrón de comportamiento que va a tener el niño para relacionarse con su entorno. Los objetivos de la escuela, por tanto, no deben enfocarse solamente hacia los contenidos, sino hacia un desarrollo integral como persona, y para ello es necesario el entrenamiento en habilidades de relación interpersonal puesto que los déficits en estas habilidades que aparecen a edades tempranas se agravan con el tiempo.

En tercer lugar, debe haber una colaboración entre la familia y la escuela, puesto que ambas son instituciones poderosas donde el niño va a aprender a interactuar.

Los padres y profesores, como distribuidores primarios de refuerzos y modelos, son los factores de transmisión de interacciones sociales indispensables para el desarrollo armonioso de la personalidad .El éxito personal y social parece estar más relacionado con la sociabilidad y las habilidades interpersonales del sujeto, que con sus habilidades cognitivas e intelectuales. ⁴⁶

Tipos de relaciones interpersonales

En nuestra vida, desde que nacemos hasta que morimos, tenemos diferentes tipos de relaciones, con distintas personas, y en cada una de ellas establecemos distintos lazos; estas relaciones podrían ser las siguientes: ⁴⁷

⁴⁶ RivasTilve, Angela. (s.f.) Habilidades Sociales y relaciones interpersonales. Fundación Gil Gayarre, Madrid

⁴⁷ Blog de wordpress.(2009)Ayuda a maestras de audición y lenguaje en primaria.(Entrada de blog) Recuperado 15 Enero, (En línea) Disponible en: <https://belenycopi.wordpress.com/las-relaciones-interpersonales-y-el-aprendizaje/>

- **La familia.** Es el primer grupo al cual pertenecemos, en el que aprendemos a expresarnos y desarrollamos la capacidad para comunicarnos.
- **Los amigos y amigas.** Con los amigos y amigas podemos darnos confianza, intercambiar ideas e identificarnos. A veces, los amigos y las amigas representan los hermanos o hermanas que hubiéramos querido tener; con ellos establecemos lazos profundos de afecto que nos mantienen unidos por un largo tiempo y desarrollamos un tipo de comunicación diferente al de nuestra familia.
- **La pareja.** Con la pareja, la relación que desarrollamos puede ser totalmente diferente a la que tenemos con la familia y los amigos. Comunicamos que deseamos estar con esa persona, conocerla y que estamos muy motivados para iniciar una relación.

La comunicación en las relaciones interpersonales.

Uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre las personas es la comunicación, ya que a través de ella logramos intercambiar ideas, experiencias y valores; transmitir sentimientos y actitudes, y conocernos mejor.

Nuestra condición social, nos hace sujetos de las relaciones interpersonales y de la comunicación desde el momento mismo de nuestro nacimiento, la supervivencia y el desarrollo del individuo van a estar ineludiblemente vinculados a estas relaciones sociales y comunicativas. ⁴⁷

2.2 Fundamentos legales

A continuación se presenta el marco legal aplicable a la educación nacional, en la cual se delimitan las funciones a desempeñar por parte del estado para cumplir con los objetivos establecidos en materia educativa, que clarifican el campo o ámbito en que se inserta el problema planteado y seleccionado en el diagnóstico.

“Constitución Política de la República de Guatemala”
(Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993)

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Artículo 58.- Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 66.- Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradición es, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 135.- Deberes y derechos cívicos. Son derechos y deberes de los guatemaltecos, además de los consignados en otras normas de la Constitución y leyes de la República, los siguientes:

- a. Servir y defender a la Patria;
- b. Cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República;
- c. Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos
- d. Contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley;
- e. Obedecer las leyes;
- f. Guardar el debido respeto a las autoridades; y
- g. Prestar servicio militar y social, de acuerdo con la ley.

“Ley de Educación Nacional”

Decreto Legislativo No. 12-91 Vigencia: 12 de enero de 1991

ARTICULO 43°. Definición. Se considera Educación Inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

ARTICULO 44°. Finalidades. Son finalidades de la Educación Inicial:

1. Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado.
2. Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y postnatal, de apoyo y protección a la familia.

ARTICULO 52°. Definición. La Educación Estética es el proceso de formación y estímulo de la vocación estética del individuo, que en interacción con los restantes aspectos educativos, se integra para conseguir de esta forma un resultado armónico y pleno de la personalidad.

ARTICULO 53°. Finalidades. Son finalidades de la Educación Estética:

1. Desarrollar la capacidad expresiva de los educandos.
2. Desarrollar la capacidad creadora, como elemento integrado del proceso educativo.
3. Desarrollar la sensibilidad social del educando, como base del sentimiento de identidad.

ARTICULO 56°. Definición. La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar Y educación extraescolar o paralela.

ARTICULO 57°. Finalidades de la Educación Bilingüe. La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.

ARTICULO 58°. Preeminencia. La educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio.

ARTICULO 66°. Calidad de la Educación. Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativas. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

ARTICULO 73°. Finalidades. Son finalidades de la Supervisión Educativa:

1. Mejorar la calidad educativa.
2. Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

ARTICULO 74º. Objetivos. Son objetivos de la Supervisión Educativa:

1. Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
2. Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
3. Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

ARTICULO 103º. Enseñanza Religiosa. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

Decreto 114-97*
“Ley del Organismo Ejecutivo”

Artículo 33. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Le corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico concerniente a los servicios escolares y extraescolares para la educación de los guatemaltecos; para ello, tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.
- b) Coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda las propuestas para formular y poner en vigor las normas técnicas para la infraestructura del sector.
- c) Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.

d) Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas del país, para lograr el mejoramiento cualitativo del sistema educativo nacional.

e) Coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación de docentes y personal magisterial, y educación intercultural ajustándolos a las diferentes realidades regionales y étnicas del país.

f) Promover la autogestión educativa y la descentralización de los recursos económicos para los servicios de apoyo educativo mediante la organización de comités educativos, juntas escolares y otras modalidades en todas las escuelas oficiales públicas; así como aprobarles sus estatutos y reconocer su personalidad jurídica.

g) Administrar en forma descentralizada y subsidiaria los servicios de elaboración, producción e impresión de textos, materiales educativos y servicios de apoyo a la prestación de los servicios educativos.

h) Formular la política de becas y administrar descentralizadamente el sistema de becas y bolsas de estudio que otorga el Estado.

“Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia”

Institución responsable: Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Fecha de formulación: 2004

Número de Acuerdo: 333-2004

Tipo de Acuerdo: Gubernativo

Fecha de publicación: 28-10-2004

Objetivos de la Política:

Garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en Guatemala, a través de la acción coordinada entre las instituciones del Estado, con la cooperación de las organizaciones de la sociedad civil, la participación de la niñez y la adolescencia, y la colaboración de la comunidad internacional.

“Política Pública Contra la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas”

Institución responsable: Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y
Trata de Personas

Fecha de formulación: 2014

Número de Acuerdo: 306-2014

Tipo de Acuerdo: Gubernativo

Fecha de publicación: 19-9-2014

Objetivos de la Política:

Armonizar y optimizar los recursos y el accionar de los distintos sectores del Estado, para garantizar la protección y atención integral a las víctimas de trata de personas, así como para promover la prevención, detección, persecución y sanción de este delito.

“Política Nacional de Juventud 2012 – 2020”

Institución responsable: Consejo Nacional de la Juventud

Fecha de formulación: 2012

Número de Acuerdo: 173-2012

Tipo de Acuerdo: Gubernativo

Fecha de publicación: 13-8-2012

Objetivos de la Política:

Promover la vigencia plena de los derechos de las y los jóvenes para mejorar sus condiciones y calidad de vida, privilegiando su desarrollo integral y el ejercicio pleno de la ciudadanía como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo.

“Política Nacional en Discapacidad”

Institución responsable: Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad

Fecha de formulación: 2007

Número de Acuerdo: 91-2007

Tipo de Acuerdo: Gubernativo

Fecha de publicación: 11-4-2007

Objetivos de la Política:

Esta política es el resultado de un amplio proceso de consulta y participación de personas con discapacidad, organizaciones vinculadas a la temática, otros organismos e instituciones del Gobierno de la República quienes deberán implementar planes, programas y proyectos específicos, basados en las metas y objetivos del Plan de Acción de la Política Nacional en Discapacidad, procurando la participación de las entidades y/u organizaciones de y para personas con discapacidad, en los niveles local y nacional, asignando los recursos materiales, técnicos y financieros necesarios para su ejecución.

“Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032”

Institución responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Fecha de formulación: 2015

Número de Acuerdo: 04-2015

Tipo de Acuerdo: otro

Fecha de publicación: 18-12-2015

Objetivos de la Política:

Construir una sociedad del conocimiento que nos permita una nación con capacidad productiva, sostenible y competitiva, tanto en el orden nacional como regional e internacional, a través del desarrollo de la ciencia y tecnología que, desde todos los estratos, sectores y disciplinas, permita el paso a mejores condiciones de vida para los ciudadanos, de manera sustentable.

“Política Nacional de Educación Ambiental”

Institución responsable: Ministerio de ambiente y recursos naturales.

Fecha de formulación: 2004

Objetivos de la Política:

Para el cumplimiento de sus fines esta política plantea seis objetivos específicos: i) incorporar la educación ambiental como eje transversal en el curriculum de estudio; ii) sensibilización de la sociedad; iii) orientar la educación ambiental según las condiciones del país; iv) incidir en grupos específicos que puedan ser multiplicadores; v) valoración y apreciación de los recursos naturales como patrimonio nacional; y vi) desarrollar la responsabilidad, valoración, equidad, solidaridad y participación en la temática ambiental.

“Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad”

Institución responsable: Ministerio de Educación.

Fecha de formulación: 2008

Número de Acuerdo: 34-2008

Tipo de Acuerdo: Ministerial

Fecha de publicación: 24-01-2008

Objetivos de la Política:

Asegurar el acceso y la atención educativa con calidad a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones que las del resto de la población, a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales, habilidades y destrezas para su plena participación en la sociedad.

“Políticas Educativas”

Institución responsable: Ministerio de Educación.

Fecha de formulación: 2010

Número de Acuerdo: 3409-2011

Tipo de Acuerdo: Ministerial

Fecha de publicación: 05-12-2011

Objetivos de la Política:

Las políticas educativas son el resultado del trabajo conjunto de las instituciones y organizaciones que forman el Consejo Nacional de Educación. Existen ocho políticas específicas, siendo estas: cobertura, calidad, modelo de gestión, recurso humano, educación bilingüe multicultural e intercultural; aumento de la inversión educativa; equidad, fortalecimiento institucional y descentralización. Cada una de ellas contiene objetivos estratégicos asociados.

En Guatemala, por ejemplo, en el Diseño de Reforma Educativa (1998:13) se plantea que “los Acuerdos de Paz, ...puntualizan la educación como uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de valores y conocimientos culturales, y promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades.

Dichos Acuerdos sintetizan el convencimiento que existe en el país sobre la necesidad de cambiar el sistema educativo. Autoridades y analistas educativos han indicado la necesidad de transformarlo. Los padres de familia han planteado sus demandas de atención escolar para sus hijos. Las organizaciones indígenas han presentado planteamientos sobre una educación equitativa que potencialice especificidades culturales y aspiraciones identitarias y favorezca relaciones interétnicas armónicas y solidarias. Los sectores productivos señalan como debilidad la poca calificación de jóvenes y adultos que participan en el mercado de trabajo. Los medios de comunicación señalan repetidamente la necesidad de mejorar la calidad educativa.

Para todos ellos es urgente, valioso e importante que el país se vuelque en un proceso de reforma educativa. Tan justificada expectativa no puede quedar sin respuesta.”

Doce años después estas demandas están vigentes.

El fenómeno cultural como la expresión de originalidad y de la libertad de cada comunidad y pueblo como un derecho humano, “es el rostro más definido y específico de una nación porque encierra en sí los tesoros de su vida y de su historia, de su espíritu y de sus aspiraciones presentes y futuras.” “La educación es uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de sus cuatro pueblos y la afirmación de la identidad nacional.” (Diseño de Reforma Educativa, Comisión Paritaria. 1998:33).

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades.

Departamento de pedagogía.

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Carné: 201019542

Epesista: Neida Emily Gil López

3.1. Problema

¿Cómo fortalecer y sensibilizar en los estudiantes en la práctica de valores y excelentes relaciones interpersonales?

3.2. Hipótesis de acción

Si se diseña un módulo sobre “Valores y relaciones interpersonales”, entonces se sensibilizará y fortalecerá a los estudiantes; en practicar los valores, aprendiendo a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

3.3. Ubicación

Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, se encuentra ubicada a 3 kilómetros del centro de municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla; en la Aldea San Antonio Calvillo lote No. 19, kilómetro 53 antigua carretera a la ciudad capital de Guatemala.

3.4. Justificación

Como resultado del diagnóstico realizado en la Escuela O.R.M San Antonio Calvillo, se logró detectar la insuficiencia de valores morales y relaciones interpersonales en los estudiantes. Derivado del análisis se determinó que la situación es grave, se visualiza que las consecuencias de no atender lo señalado, los niños y niñas de la

unidad objeto de estudio tendrán serios problemas en su desarrollo como adolescentes, jóvenes y posteriormente como adultos, posiblemente aumentado delincuencia, desintegración familiar y un bajo desarrollo integral como persona. Sin embargo, los docentes enfatizan en la brevedad posible algunos valores, pero no cuentan con una guía o diseño de un módulo sobre dicho tema.

Por tal razón es evidente la realización de un módulo sobre Valores y Relaciones interpersonales donde lo puedan poner en práctica toda la comunidad educativa, con el fin de sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de practicar los valores y fortaleciendo sus conocimientos, aprendiendo a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

3.5. Objetivos

General:

Sensibilizar a las personas de la importancia en practicar los valores y las relaciones interpersonales.

Específicos:

- a) Diseñar un módulo sobre “Valores y relaciones Interpersonales” dirigido a estudiantes de la Escuela O.R.M. San Antonio Calvillo.
- b) Socializar el modulo a través de talleres a estudiantes de quinto y sexto primaria, docentes, padres de familia sobre la importancia del tema ya planteado.
- c) Elaborar material didáctico interactivo para propiciar y motivar a poner en práctica los valores y relaciones interpersonales.
- d) Propiciar actividades de convivencia y vivencia con el fin de promover valores.

3.6. Metas

- a) 1 Módulo de valores y relaciones interpersonales.
- b) 3 Talleres de concientización o sensibilización sobre valores y relaciones interpersonales, dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria, seguido a docentes y padres de familia.
- c) 1 Trifoliar informativo sobre la importancia de poner en práctica los valores y relaciones interpersonales.
- d) 1 Actividad de convivencia para presentar los valores y su importancia.

3.7. Beneficiarios

Directos:

Estudiantes y docentes de la Escuela O.R.M “San Antonio Calvillo”, epesista.

Indirectos:

Padres de familia, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Supervisión Educativa Distrito Escolar 95-19 Área Rural del municipio de Escuintla.

3.8. Actividades

- a) Planificación y diseño para la elaboración del módulo.
- b) Buscar información sobre el contenido del módulo.
- c) Solicitar el espacio de tiempo para la socialización del módulo.
- d) Realizar la planificación de los talleres para la socializar el módulo.
- e) Diseño y autorización de la presentación a impartir en los talleres.
- f) Diseño y autorización del trifoliar a impartir.
- g) Redacción de oficio para solicitud de apoyo, en un experto en el tema.
- h) Taller N.1 Socialización del módulo con docentes.
- i) Taller N.2 Socialización del módulo con estudiantes.

- j) Realización de una actividad de convivencia con los estudiantes.
- k) Taller N.3 Socialización del módulo con padres de familia.
(epesista- experto en el tema).
- l) Evaluación de las actividades realizadas.
- m) Informe final y visto bueno del asesor.
- n) Entrega del módulo a autoridades educativas.

3.9. Técnicas metodológicas

- a) Entrevistas.
- b) Análisis documental.
- c) Escala de Rango.
- d) Lista de Cotejo.
- e) Utilización de expertos en el tema.

3.10. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 6 meses calendario.
(ver cronograma en apéndice)

3.11. Responsables

- Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Supervisión Educativa.
- Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo.
- Epesista.

3.12. Presupuesto

No.	Características	Costos
1.	Útiles de oficina: papel bond, cuaderno, lapiceros y lápices para el desarrollo del proceso de investigación y EPS.	Q300.00
2.	Tintas para impresión de documentos.	Q250.00
3.	Alquiler de equipo de cómputo para la investigación.	Q500.00
4.	Impresión de documentos en borrador y original.	Q550.00
5.	Empastado y levantado de texto.	Q200.00
6.	Fotografías.	Q100.00
7.	Trasporte para gestión.	Q350.00
8.	Diseño de trifoliar.	Q100.00
9.	Impresión de trifoliar.	Q300.00
12.	Refacción para la actividad y vivencia de un valor.	Q700.00
13.	Pago de invitado especial (experto en el tema)	Q400.00
14.	Imprevistos durante el proceso.	Q1,000.00
	Total	Q4,750.00

3.13. Evaluación

Elaboración de instrumento de evaluación, que permita valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en este plan. (ver apéndice)

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

Ejecución

4.1 Descripción de actividades realizadas

Cronograma								
	Meses		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
No.	Actividades							
1.	Planificación y diseño para la elaboración del módulo.	P	X					
		E	X					
2.	Buscar información sobre el contenido del módulo.	P	X	X				
		E	X	X				
3.	Solicitar el espacio de tiempo para la socialización del módulo.	P		X				
		E		X				
4.	Realizar la planificación de los talleres para socializar el módulo.	P		X				
		E		X				
5.	Diseño y autorización de la presentación a impartir en los talleres.	P		X				
		E		X				
6.	Diseño y autorización del trifoliar a impartir.	P			X			
		E			X			
7.	Redacción de oficio para la solicitud de apoyo, a un experto en el tema.	P			X			
		E			X			
8.	Taller N.1 Socialización del módulo con docentes.	P				X		
		E				X		

Cronograma								
	Meses		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
No.	Actividades							
9.	Taller N.2 Socialización del módulo con estudiantes.	P				X		
		E				X		
10.	Realización de una actividad de convivencia con los estudiantes.	P				X		
		E				X		
11.	Taller N.3 Socialización del módulo con padres de familia. (epesista-experto en el tema)	P				X		
		E				X		
12.	Evaluación de las Actividades.	P				X		
		E				X		
13.	Realización de correcciones del Módulo por la alumna epesista.	P					X	X
		E					X	X
14.	Autorización y visto bueno del módulo por la asesora asignada.	P					X	X
		E					X	X
15.	Entrega del módulo a autoridades educativas.	P					X	X
		E					X	X

4.2. Sistematización de la experiencia

4.2.1 Actores

El nombramiento del asesor por parte de la directora de extensión, la Licenciada Mayra Damaris Solares Salazar fue el 16 de Junio del año 2016; nombrándome a la Licenciada Brenda Elizabeth Borges Amado que gustosamente acepto asesorarme durante el ejercicio profesional supervisado.

A finales de Julio 2016 obtuve la autorización de la supervisora educativa del área rural del departamento de Escuintla, la Licenciada María del Carmen Sandoval López, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado. Por lo consiguiente me designo la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo, extendiéndome una carta dirigida a la Directora Ana Maritza Zaldaña Quinteros, solicitándole que me de asentamiento para la realización de mi EPS, por lo cual autoriza la realización del proyecto a realizar.

En Agosto del año 2016 inicio con la primera fase de EPS que es el diagnóstico, la institución avaladora me proporcionó información en una memoria de USB y también realice una investigación de campo. De la institución avalada elabore instrumentos de observación donde participaron docentes y estudiantes, padres de familia y a la vez de ello se realizó un análisis de los problemas y carencias detectadas que juntamente con la directora se determinó la acción a realizar a beneficio de los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria. En el área de contexto de la institución educativa realice una entrevista al señor Efraín Alpírez alcalde de la comunidad. En esta fase me lleve un mes (Agosto) en realizarla, la autorización de mi asesora fue en Febrero de 2017 por el motivo que realice varias correcciones ortográficas, semántica, sintáxis y redacción.

La siguiente fase la inicié en Septiembre 2016, fue la realización de mi voluntariado en la institución educativa donde realicé ciento sesenta horas en impartir charlas de concientización a estudiantes de quinto y sexto grado, sobre la importancia de la práctica de valores y relaciones interpersonales. Cuarenta horas en impartir pláticas a docentes creándoles conciencia en seguir educando en valores. Otras actividades que realicé en apoyo a la institución educativa fue la realización en manta vinílica de la cultura organizacional visión, misión, organigrama. El diseño con el que contaba la escuela era en hojas de papel bond y construcción de color. Mi última actividad por iniciativa propia fue ubicar dos recipientes de basura para la recolección de desechos. Estas actividades fueron de gran satisfacción para mí, porque puede contribuir con una mínima parte en la escuelita que años atrás estude donde no existían aulas, las clases se impartían bajo las sombras de una árboles. Dicha fase culmine a principios del mes de Febrero 2017.

La fase de la realización de mi proyecto ya teniendo detectado el problema a trabajar, lo realice en 6 meses calendario desde finales del mes de Febrero 2017 a principios del mes de Julio del año 2017. El problema detectado fue la deficiencia de valores y relaciones interpersonales en los estudiantes, es la necesidad detectada a través del análisis de viabilidad y factibilidad. En las tres últimas semanas de Febrero empiezo con la planificación y diseño de mi producto pedagógico que es un “Módulo de Valores y relaciones interpersonales”, para sensibilizar y fortalecer a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo” Escuintla; en la práctica de valores. En Marzo del 2017 procedo a buscar información sobre los contenidos y a solicitar el espacio de tiempo, planificación diseño, autorización de los talleres para la socialización del módulo.

En Abril del 2017 procedo a diseñar el trifoliar a repartir, el cual es autorizado por mi asesora; seguido redacto el oficio de solicitud de apoyo y un diploma de participación para el invitado experto del tema, los cuales son revisados y autorizados por mi asesora.

En Mayo del 2017 empiezan mis nervios por la presentación de mi proyecto, iniciando con los talleres; primero para docentes, seguido estudiantes y por último padres de familia, la cual al finalizar cada taller tenía planificada una actividad de convivencia proporcionándoles una pequeña refacción y a finales del mes de Mayo es el avalúo de las actividades realizadas por autoridades correspondientes a través de control de actividades y una lista de cotejo. En los meses de Junio y Julio 2017 realizo las correcciones del módulo por mi asesora designada, la cual me indica que correcciones realizarle, en mi segunda revisión queda autorizado dicho módulo. En las últimas semanas de Julio 2017 fue de gran satisfacción para mí entregarle a las autoridades educativas correspondientes mi producto pedagógico. Otras personas que fueron parte de este proyecto fue mi hermano Marcos Fernando Gil que siempre me estuvo apoyando con la preparación de equipo para la presentación de los talleres y mi cuñada Yexania Rivera de Gil que me apoyo en la refacción proporcionada en los tres talleres junto con algunas madres de familia.

4.2.2 Resultados obtenidos

Se obtuvo un resultado favorable porque se logró sensibilizar a las personas de la importancia en practicar los valores y buenas relaciones interpersonales. Los talleres lograron el impacto requerido porque se obtuvo apoyo de la directora de la escuela y los docentes-alumnos de quinto y sexto grado, la presencia de los padres de familia fue irregular y a pesar que se les recordó de su presencia en el taller, colocando tres avisos hechos en pliegos de papel bond y pegados uno en el portón de la escuela y los otros dos en las tiendas de la comunidad. Los docentes enfatizan en la brevedad posible algunos valores, pero no cuentan con una guía o diseño de un módulo sobre dicho tema. Por tal razón se mostraron muy contentos al recibir dicho material pedagógico el cual cada valor contiene una actividad a realizar y es evaluada a travez de un instrumento de evaluación, es evidente que la elaboración de dicho módulo sobre Valores y Relaciones interpersonales quedo como anillo al dedo porque no contaban con un material pedagógico sobre este tema de gran importancia.

4.2.3 Implicaciones

Las implicaciones obtenidas en el entorno físico natural que pudieron entorpecer el proceso, puedo mencionar que en la etapa de diagnóstico, me lleve 6 meses con la redacción y correcciones ortográficas, semántica, sintáxis designadas por mi asesora, sinceramente al realizar tantas correcciones por momentos entraba en desanimo, pero no desiste hasta lograr la autorización de dicha etapa por mi asesora.

Las implicaciones obtenidas en el entorno físico natural me beneficiaron en el proceso, fue el apoyo brindado por la directora educativa y los docentes, porque ellos en la brevedad posible enfocaban dicho tema con sus alumnos. Ahora ya contraerían con una herramienta pedagógica para ampliar sus conocimientos e impartirlos con los estudiantes.

4.2.4 Lecciones aprendidas

Académico.

Logré poner en práctica mis conocimientos académicos, para ser sincera no me dedico a la docencia, pero logre evidenciar como persona que no me equivoque de carrera, estar todos esos meses en contacto con la comunidad educativa aprendí mucho y mucho más en la realización de mi voluntariado. Mi crecimiento profesional fue evidenciado por las autoridades al felicitarme por dichas actividades realizadas.

Social.

Convivir con los docentes, estudiantes y padres de familia es muy gratificante porque me ha permitido conocer y valorar más el área o clima de la institución educativa.

Mi cercanía con las autoridades educativas logre evidenciar su profesionalismo del cual aprendí, que antes de ser profesionales son seres humanos que si tienen la oportunidad de ayudar al prójimo lo hacen.

Económico.

Logre percibir que no se necesitan cantidades grandes de dinero para participar en la solución de problemas educativos pedagógicos, existe buena información en libros, en internet que se pueda usar sin robar la identidad de autor, solo se necesita tiempo, dedicación y ganas de hacer las cosas bien.

Personal.

Es muy gratificante saber que no me confundí de carrera a pesar de no dedicarme a la docencia, me di cuenta que tengo mucho potencial y sé que puedo hacer grandes aportaciones en el ámbito de la educación. Aprendí que la cooperación en grupo es muy importante porque si todos marchan en la misma línea, se tendrán resultados fabulosos. Como docentes debemos tener iniciativa propia y creatividad, para transmitir a los estudiantes una enseñanza de calidad, para que ellos logren su propio aprendizaje. El realizar un proyecto en una comunidad educativa no es una tarea fácil, se necesita tiempo y mucha dedicación, si uno lo realiza solo por realizarlo no se alcanzará los objetivos. Y en lo personal me quede satisfecha con el proyecto realizado en la escuela de San Antonio Calvillo porque era justo lo que necesitaban, un material pedagógico para seguir reforzado y sensibilizando a los estudiantes de la importancia de poner en práctica los valores y establecer con nuestros allegados buenas relaciones interpersonales.

Módulo de Valores

Y

Relaciones Interpersonales.

Para estudiantes de 5to y 6to Primaria.



Elaborado por: Neida Emily Gil López



ÍNDICE

Presentación	i
Objetivo general	ii
Competencias a alcanzar	iii
Capítulo I	1
Honestidad	2
Respeto	5
Empatía	7
Capítulo II	11
Responsabilidad	12
Justicia	14
Igualdad	16
Amor	18
Amistad	20
Capítulo III	25
Generosidad	26
Humildad	28
Paz	30
Perseverancia	32
Capítulo IV	36
Honradez	37
Paciencia	41
Puntualidad	43
Solidaridad	45
Capítulo V	47
Sabiduría	48
Gratitud	52
Confianza	54
Perdón	56

Capítulo VI	60
Dignidad	61
Cortesía	62
Capítulo VII	65
Relaciones interpersonales	66
Conclusión	69
Recomendaciones	70
Bibliografía	71
Egrafía	72

Presentación.

El módulo de “Valores y Relaciones Interpersonales” es una herramienta de pedagógica que permite fortalecer y sensibilizar en los estudiantes la práctica de valores y excelentes relaciones interpersonales. Como resultado del diagnóstico realizado en la Escuela O.R.M San Antonio Calvillo, se logró detectar la insuficiencia de valores morales y relaciones interpersonales en los estudiantes. Derivado del análisis se determinó que la situación es grave, se visualiza que las consecuencias de no atender lo señalado, los niños y niñas de la unidad objeto de estudio tendrán serios problemas en su desarrollo como adolescentes, jóvenes y posteriormente como adultos, posiblemente aumentado delincuencia, desintegración familiar y un bajo desarrollo integral como persona.

Sin embargo, los docentes enfatizan en la brevedad posible algunos valores, pero no cuentan con una guía o diseño de un módulo sobre dicho tema. Por tal razón es evidente la realización de dicho módulo donde lo puedan poner en práctica toda la comunidad educativa, con el fin de sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de practicar los valores y fortaleciendo sus conocimientos, aprendiendo a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

En el primer capítulo hasta el capítulo seis se encuentra la teoría acerca de los valores y se conforma con actividades, juegos para la concretización de los contenidos, puesto que éstos son instrumentos indispensables para el desarrollo del estudiante, y finalizando con instrumentos de evaluación.

El séptimo capítulo se enfoca en las relaciones interpersonales donde juegan dos entes muy importantes la familia y la escuela, seguido de actividades que fortalezcan la formación integral de los estudiantes y finalizando con instrumentos de evaluación. A través del apoyo de la dirección y de los docentes se impartirá la información proporcionada en el presente módulo, que permitirá sensibilizar a los estudiantes a practicar los valores y a tener excelentes relaciones interpersonales, aportando así a la sociedad guatemalteca mejores ciudadanos en busca de una existencia colectiva e integral.



Objetivo general.

Sensibilizar a las personas de la importancia en practicar los valores y las relaciones interpersonales.





Competencias a alcanzar.



Currículo Nacional Base

5to Primaria.⁴⁸

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
<p>Ciencias Sociales</p> <p>Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.</p>	<p>Práctica sus derechos y cumple con sus responsabilidades en la familia, escuela y comunidad.</p>	<p>Promoción de los principios y valores de la convivencia pacífica en el entorno, familiar, social y comunitario.</p>
<p>ACTIVIDADES. Exposición, dramatización, afiches, portafolio, PNI, mapa conceptual, galería.</p> <p>EVALUACIÓN. Escala de rango, lista de cotejo, rúbrica.</p>		<p>Promoción de sus derechos y responsabilidades dentro del aula y la escuela.</p>
		<p>Equidad y complementariedad en las relaciones entre hombres, mujeres, niños y niñas.</p>

⁴⁸ Currículo Nacional Base (C.N.B) Quinto Grado del Nivel Primario, ©DIGECADE Dirección General de la Gestión de Calidad Educativa, dicade@mineduc.gob.gt / Segunda Impresión, noviembre 2008

Currículo Nacional Base

6to Primaria.⁴⁹

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
<p>Ciencias Sociales.</p> <p>Participa en la promoción de valores para la Convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.</p>	<p>Enumera sus derechos y cumple con sus responsabilidades ciudadanas y otras específicas en la familia, escuela y Comunidad.</p>	<p>Identificación de los principios y valores de la convivencia pacífica en su entorno, familiar, social y comunitario</p>
<p>ACTIVIDADES. Exposición, dramatización, afiches, portafolio, PNI, mapa conceptual, galería.</p> <p>EVALUACIÓN. Escala de rango, lista de cotejo, rúbrica.</p>		<p>Participación en actividades de servicio y organización en su comunidad.</p> <p>Identificación de los derechos y responsabilidades ciudadanas.</p>

⁴⁹ Currículo Nacional Base (C.N.B) Sexto Grado del Nivel Primario, ©DIGECADE Dirección General de la Gestión de Calidad Educativa, dicade@mineduc.gob.gt / Segunda Impresión, noviembre 2008

Capítulo I



Honestidad

“Es una decisión personal.”

La honestidad, del término latino *honestitas*, es la cualidad de honesto. Por lo tanto, la palabra hace referencia a aquel que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto u honrado, según detalla el diccionario de la Real Academia Española (RAE).

En otras palabras la honestidad debe ser resultado de una elección personal. Ser honesto significa, decidir que vamos a conducirnos con rectitud, justicia y honradez frente a los desafíos que nos plantea la realidad; quiere decir que no vamos a mentir, robar, engañar o hacer trampa, aun cuando esto nos pueda producir algún beneficio. Los hombres y las mujeres realmente honestos actúan porque saben que este valor los hace mejores como personas, les permite estar en paz con su conciencia y los convierte en individuos confiables e íntegros ante los demás y ante sí mismos.

Cuidado con las mentiras. La mentira es un camino lleno de curvas, piedras y baches. Además, lo que se consigue a través de ella, no dura. Es como un juguete defectuoso que a los pocos días deja de funcionar. El mayor peligro de los deshonestos es que, a fuerza de mentir, llegan a confundirse tanto que ya ni ellos mismos saben cuál es la verdad. Si dijimos algo que no era cierto o nos apropiamos de lo que no nos pertenecía, las otras personas lo sabrán y tendrán mucha precaución al acercarse a nosotros. Nos cierra las oportunidades. Pero en cualquier momento podemos hacer que la verdad brille como un reluciente objeto de plata.⁵⁰



Practica la honestidad al realizar tus exámenes en la escuela.

⁵⁰ Recuperado el 13 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Comprensión de Lectura.

Realizar la siguiente comprensión de lectura con los alumnos, la cual los motivara a practicar el valor de la honestidad.

La flor más bonita.

Se cuenta que allá para el año 250 A.C., en la China antigua, un príncipe de la región norte del país estaba por ser coronado emperador, pero de acuerdo con la ley, él debía casarse. Sabiendo esto, él decidió hacer una competencia entre las muchachas de la corte para ver quién sería digna de su propuesta. Al día siguiente, el príncipe anunció que recibiría en una celebración especial a todas las pretendientes y lanzaría un desafío.

Una anciana que servía en el palacio hacía muchos años, escuchó los comentarios sobre los preparativos. Sintió una leve tristeza porque sabía que su joven hija tenía un sentimiento profundo de amor por el príncipe. Al llegar a la casa y contar los hechos a la joven, se asombró al saber que ella quería ir a la celebración. Sin poder creerlo le preguntó:

"¿Hija mía, que vas a hacer allá? Todas las muchachas más bellas y ricas de la corte estarán allí. Sácate esa idea insensata de la cabeza. Sé que debes estar sufriendo, pero no hagas que el sufrimiento se vuelva locura" Y la hija respondió:

"No, querida madre, no estoy sufriendo y tampoco estoy loca. Yo sé que jamás seré escogida, pero es mi oportunidad de estar por lo menos por algunos momentos cerca del príncipe. Esto me hará feliz" Por la noche la joven llegó al palacio. Allí estaban todas las muchachas más bellas, con las más bellas ropas, con las más bellas joyas y con las más determinadas intenciones.

Entonces, finalmente, el príncipe anunció el desafío: "Daré a cada una de ustedes una semilla.

Aquella que me traiga la flor más bella dentro de seis meses será escogida por mí, esposa y futura emperatriz de China" La propuesta del príncipe seguía las tradiciones de aquel pueblo, que valoraba mucho la especialidad de cultivar algo, sean: costumbres, amistades, relaciones, etc. El tiempo pasó y la dulce joven, como no tenía mucha habilidad en las artes de la jardinería, cuidaba con mucha paciencia y ternura de su semilla, pues sabía que si la belleza de la flor surgía como su amor, no tendría que preocuparse con el resultado.

Pasaron tres meses y nada brotó. La joven intentó todos los métodos que conocía pero nada había nacido. Día tras día veía más lejos su sueño, pero su amor era más profundo. Por fin, pasaron los seis meses y nada había brotado. Consciente de su esfuerzo y dedicación la muchacha le comunicó a su madre que sin importar las circunstancias ella regresaría al palacio en la fecha y hora acordadas sólo para estar cerca del príncipe por unos momentos.

En la hora señalada estaba allí, con su vaso vacío. Todas las otras pretendientes tenían una flor, cada una más bella que la otra, de las más variadas formas y colores. Ella estaba admirada. Nunca había visto una escena tan bella. Finalmente, llegó el momento esperado y el príncipe observó a cada una de las pretendientes con mucho cuidado y atención. Después de pasar por todas, una a una, anunció su resultado: Aquella bella joven con su vaso vacío sería su futura esposa. Todos los presentes tuvieron las más inesperadas reacciones. Nadie entendía por qué él había escogido justamente a aquella que no había cultivado nada. Entonces, con calma el príncipe explicó:

"Ella fue la única que cultivó la flor que la hizo digna de convertirse en emperatriz: la flor de la honestidad. Todas las semillas que entregué eran estériles."⁵¹

⁵¹ Recuperado el 20 de Junio de 2017, (En línea) Disponible en: http://www.doslourdes.net/La_flor_mas_bonita.htm

Respeto.



La palabra respeto proviene del latín *respectus* y significa “atención” o “consideración”. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia.

El respeto evita que pensemos sólo en nosotros mismos e invadamos el terreno de las personas que nos rodean.

Este valor también se aplica a nosotros mismos: nos invita a reconocer nuestra dignidad humana y a evitar todo lo que nos daña, como el consumo de drogas o alcohol. Ser respetuoso es relacionarse de una forma delicada y creativa con los demás y requiere sensibilidad, imaginación, simpatía y generosidad. Se manifiesta en el buen trato hacia las distintas personas con las que se comparte la vida: padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, maestros y compañeros, quienes como personas que son merecen ser tratados con palabras y actitudes respetuosas a su condición humana.

Respeto hacia las personas.

Este tipo de respeto es uno de los principales atributos que un individuo debe ejercer a la hora de relacionarse con su entorno, puesto que ser respetuoso con los otros le asegura un mejor nivel de convivencia y aceptación. De esta forma, el respeto en el trato con otras personas se identifica por actitudes claras a la hora de comunicarse, entre las cuales resaltan:⁵²

- 1.- Dirigirse a la otra persona con un tono de voz agradable, evitando a toda costa los gritos.
- 2.- Emplear normas de cortesía: Buenos días, por favor, gracias, etc.
- 3.- Ver a la persona a los ojos cuando se le habla.
- 4.- Escucharla con atención.
- 5.- Respetar sus puntos de vista, aun cuando no se piense de la misma manera.
- 6.- Tratar a todos con igual consideración, independientemente del rango social al que pertenezcan, pues todos los seres humanos merecen respeto.

⁵² Recuperado el 20 de Mayo 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/respeto/>

Recuperado el 21 de Mayo 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valoresblog>

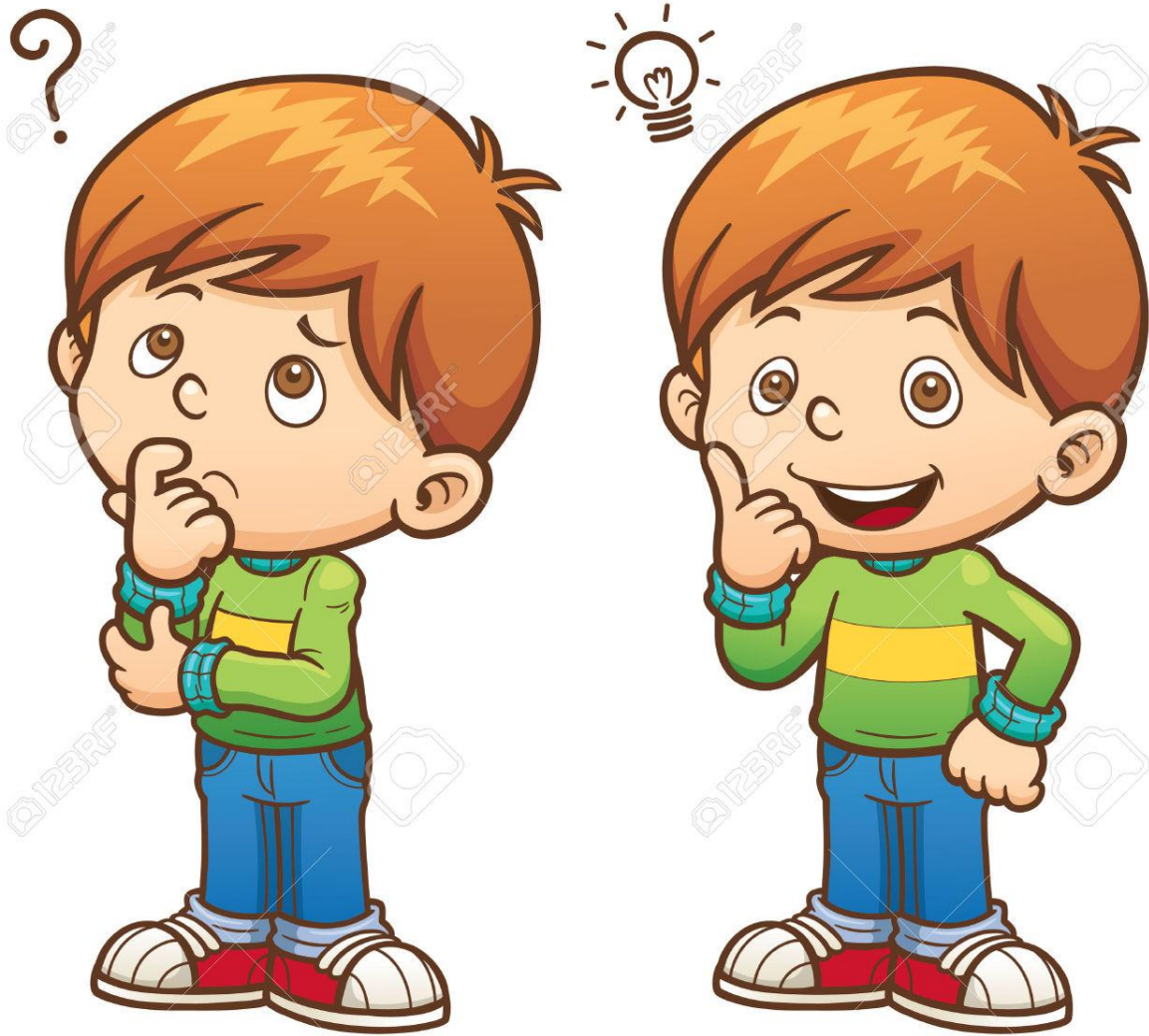
Recuperado el 22 de Mayo 2017, (En línea) Disponible en: <https://educacion.elpensante.com/elrespeto-para-ninos-primaria/>
 Copyright © 2017 El pensante. All rights reserved

Actividad.

Lluvia de ideas.

Realizar la siguiente actividad, lanzándoles la pregunta a los niños.

¿Qué es para usted, el respeto?



Empatía



Esta palabra deriva del término griego empátieia, recibe también el nombre de inteligencia interpersonal (término acuñado por Howard Gardner) y se refiere a la habilidad cognitiva de una persona para comprender el universo emocional de otra.

La empatía es la capacidad de una persona para ponerse en el lugar de otro, en su situación emocional, en sus circunstancias; de comprender las causas que explican sus actitudes y comportamientos. Es una especie de unión emotiva con otros seres que permite comprender lo que sienten. Educar para la empatía es motivar a los niños para que gradualmente sean capaces de sentir lo que siente otro en determinadas circunstancias; y gracias a ello poder relacionarse con su entorno social de una manera más profunda y comprometida.

La empatía ayuda a acercarse a ciertas situaciones de la vida diaria de una manera más profunda y a crear conciencia sobre la realidad que nos rodea.

Está compuesta por cinco destrezas las cuales son:

- **Autoconciencia.** Es la capacidad de comprender el origen de los sentimientos.
- **Control emocional.** Es la habilidad de aprender a canalizar positivamente las emociones
- **Motivación.** Es quien nos ayuda a encontrar una razón para la superación y brinda la capacidad de motivar a los demás.
- **Manejo de las relaciones.** A través de esta destreza podemos relacionarnos sanamente, respetando a los otros y haciéndose respetar uno mismo..
- **Empatía.** Nos permite percibir los sentimientos de otros y hacer que se sientan menos solos, todos tenemos la capacidad de desarrollarla si lo deseamos, para lograr el desarrollo debemos abrir la mente e intentar ver la vida del otro desde su punto de vista y no de nuestros ojos.

En otras palabras, la empatía permite hacer referencia a la capacidad intelectual de todo ser humano para vivenciar la forma en que el otro individuo siente, resulta interesante resaltar que el desarrollo de la empatía exige un cierto nivel de inteligencia, por eso quienes son diagnosticadas con el Síndrome de Asperger, autismo o alguna psicopatía carecen de esta habilidad cognitiva.⁵³

⁵³ Recuperado el 05 de Mayo del 2017, (En línea) Disponible en: <http://www.definicion.com> Recuperado el 13 de Marzo de 2017, (El línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Preguntas de Análisis.

Realizar las siguientes preguntas sobre la empatía.

1. ¿Crees que si la gente se identifica con otra persona puede entenderla mejor?
2. Cuando alguien no opina como tú, ¿estás dispuesto a escuchar su punto de vista?
3. ¿Crees que las relaciones entre las personas serían mejores si todos se pusieran en el lugar los demás?
4. ¿Cómo crees que se ha sentido el amigo al que has perjudicado?
5. ¿Cómo te sentirías tú, si te lo hubiera hecho él?
6. ¿Qué puedes hacer para solucionarlo?



Actividad sobre los tres valores.

Dramatización.

Organizar grupos para dramatizar cada valor.

- Honestidad
- Respeto
- Empatía

Concepto.

La dramatización en la escuela nos sirve como gran instrumento para conocer a los niños y niñas de nuestras aulas, si les damos la oportunidad de expresar libremente, ellos nos enseñarán cómo ven las cosas, cómo razonan, cómo piensan sobre lo que hay a su alrededor. Si conseguimos que nuestros alumnos y alumnas expresen un sentimiento de manera que llegue a los demás, podremos decir que hemos alcanzado una de las definiciones más puras de la dramatización, es decir: comunicarse con los demás a través de la expresión de un sentimiento.

Evaluación de la actividad.

A continuación un instrumento de evaluación, que permita valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en esta actividad.⁵⁴

⁵⁴ Delgado Carrasco, María Esperanza. La dramatización como recurso didáctico en la educación Infantil. Recuperado el 10 de Marzo del 2017, de file:///C:/Users/clv/Downloads/Dialnet-LaDramtizacion-3629264.pdf



Lista de cotejo

Instructivo de observación utilizado que permita valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en las dramatizaciones.

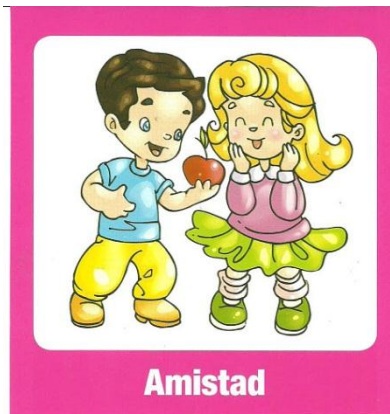
Grupo No. _____

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	Se mostró buena organización en la dramatización.		
2	Todos los integrantes del grupo participaron en la dramatización.		
3	La expresión verbal y corporal fue la adecuada en los participantes de la dramatización.		
4	Se reflejó espontaneidad y creatividad en la dramatización.		

Capítulo II



Igualdad



Responsabilidad

Es la habilidad del ser humano para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevado acabo con plena conciencia y libertad. Por lo tanto una persona responsable es aquella que desarrolla una acción en forma consciente y que puede ser imputada por las derivaciones que dicho comportamiento posea, de este modo la responsabilidad se convierte en una virtud presente en todo hombre que goce de su libertad.

La responsabilidad es mi valor

Una persona responsable es capaz de responder y enfrentar con inteligencia, esfuerzo, interés, creatividad y convencimiento las situaciones que se le presentan en la vida de acuerdo con su edad y actividad, por ejemplo, lo que se le solicita en la escuela, en el ambiente familiar o en su trabajo, siempre que esa solicitud sea razonable y respetuosa. También es capaz de responder ante las oportunidades que se le abren y ante las metas que ella misma se ha fijado, como el músico que desea dominar la ejecución de un instrumento o el gimnasta olímpico que aspira a obtener una calificación perfecta. Del respeto y la estimación que tenga cada persona por sí misma depende la responsabilidad que adquiere frente a los demás. Por otra parte sólo siendo responsable puede pedirles a los otros que lo sean y construir una comunidad sólida y próspera donde cada quien haga con excelencia aquello que le corresponde.⁵⁵



Es de suma importancia ser responsable en el cumplimiento de tareas para reforzar los conocimientos recibidos en el aula.

⁵⁵ Recuperado el 05 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <http://www.definicion.DE>.

Recuperado el 13 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.



Prueba corta.

PROPÓSITO. Que los alumnos tomen conciencia de la responsabilidad que tenemos todos en la solución de los problemas de nuestro país. Lo que hacemos o dejamos de hacer tiene consecuencias para nosotros mismos y para la gente que nos rodea.

PROCEDIMIENTO. Plantee el siguiente dilema y vuelva a pedirles que escojan una posible solución de las que se plantean o que den una propia: ⁵⁶

1. Jorge cuida a su padre enfermo, pues no tienen más familiares. Al mismo tiempo, sale diario a trabajar, pues él es la única fuente de ingresos. Un lunes tiene una importante cita en su empleo; sin embargo, su padre se queja de un fuerte dolor. ¿Qué harías en su lugar? Antes de responder considera cada opción y sus consecuencias.

- a) Faltar al trabajo para quedarte cuidándolo.
- b) Dejarlo e ir a la cita de tu empleo.
- c) Tratar de hallar una solución para cumplir con ambas tareas.
- d) No harías nada en relación con esas tareas.

2. Angélica es sicóloga y tiene varios pacientes que la consultan semanalmente. Planea salir de vacaciones con su familia durante quince días, pues hace casi un año que sus actividades se lo impiden. Por otra parte, su esposo y sus hijos se quejan de pasar poco tiempo con ella. Le preocupa cerrar su consultorio. ¿Qué harías en su lugar? Antes de responder considera cada opción y sus consecuencias.

- a) Te negarías a salir de viaje con tu familia.
- b) Salir de viaje y, por quince días, olvidarte de tus pacientes.
- c) Irte de viaje pero dejar cubiertos a tus pacientes de alguna forma.
- d) Olvidar a tu familia y a tus pacientes para vacacionar por tu cuenta.

⁵⁶ Recuperado el 20 de Junio del 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos/actividades-de-responsabilidad-para-5deg-y-6deg-de-primaria>

¿Qué es justo y qué no?

Difícil saberlo y definirlo. La justicia depende de los valores de una sociedad y de las creencias individuales de cada persona.

El concepto tiene su origen en el término latino *iustitia* y permite denominar a la virtud cardinal que supone la inclinación a otorgar a cada uno aquello que le pertenece o lo concierne. Puede entenderse a la justicia como lo que debe hacerse de acuerdo a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por el derecho. Hace referencia al poder judicial y a las sanciones o penas. De esta forma cuando la sociedad pide justicia frente a un crimen, lo que hace es pedir al Estado que garantice que el crimen sea juzgado y castigado con la pena que se merece de acuerdo a la ley vigente.

La justicia es mi valor.

Una persona justa conoce las normas y leyes vigentes de la comunidad, el municipio, la ciudad, el estado y el país donde vive y las hace valer en tres sentidos: 1) las respeta en su conducta diaria; 2) exige que se respeten en los asuntos que le conciernen; 3) procura que se respeten en el caso de las demás personas, en especial cuando se hallan en desventaja. En otras palabras, protege y respeta los derechos ajenos y exige que se protejan y respeten los suyos. El valor de la justicia no se limita a los asuntos legales, se extiende a la vida diaria procurando que cada quien reciba lo que le corresponde y tomando decisiones que no afecten negativamente a los demás.⁵⁷



Otorgarle a cada uno lo que le corresponde.

Ser equilibrados en la vida

⁵⁷ Recuperado el 06 de Marzo 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/justicia/>.

Recuperado el 13 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Entrevista.

Indicar a los niños que deben de realizar una entrevista a una persona que posea vehículo, realizando una lista sobre reglamentos de la Ley de tránsito del estado.



Respetar a las autoridades públicas.



Obedece las señales de tránsito.

“Como ciudadanos debemos de respetar la justicia y los reglamentos de nuestro País, sino serás juzgado y castigado con la pena que mereces de acuerdo a la ley de tránsito”.

Igualdad

Cualidad de dos cosas o personas iguales, que tienen las mismas características en cuanto a su naturaleza, cantidad, forma o cualidad: igualdad de derechos. Proporción o correspondencia que existe entre dos cosas: igualdad entre ingresos y gastos. Uniformidad o constancia que hay en una cosa que se mantiene invariable. Expresión matemática que indica que dos cantidades o funciones tienen el mismo valor.

—*Diccionario de la Real Academia Española.*

La convivencia sana sólo es posible si todos nos respetamos. La igualdad (y, dentro de ésta, la igualdad de género) es una de las manifestaciones del respeto, pues implica reconocer que los otros son tan valiosos como uno mismo y que merecen ser tratados como nuestros iguales. Cuando actuamos con igualdad tratamos de ser justos, de no favorecer o perjudicar a alguien porque no nos cae bien o porque lo consideramos inferior o menos inteligente que nosotros. Pero así como estamos obligados a actuar con igualdad ante nuestros semejantes, los demás deben tratarnos a nosotros del mismo modo. Si consideras que en la escuela has recibido un trato injusto o discriminatorio, si notas que no te han dado las mismas oportunidades que a tus compañeros o si piensas que tu esfuerzo no ha sido reconocido, no guardes silencio. Es importante que lo expreses, y es mejor si lo haces con claridad y sin enojarte.⁵⁸



“En el mundo todos somos iguales”

Somos creación divina.

⁵⁸ Recuperado el 13 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Lectura dirigida.

Poema de la igualdad.⁵⁹

Los hombres y las mujeres,
no tienen porque tener diferencias
todos somos iguales.

El mundo es de colores
colores que brillan en la oscuridad.

Los hombres pueden guisar,
y las mujeres descansar,
todos somos iguales
¡para siempre la igualdad!

El canto de los pájaros en la mañana;
que están junto el agua,
el agua limpia y clara.

La igualdad es una conformidad,
de una cosa con otra,
y de una mujer y un hombre,
amados y respetados.

¡¡¡LUCHEMOS POR LA IGUALDAD!!!
LA IGUALDAD ES EL CAMINO PARA LA PAZ.
Elena y Tamara

⁵⁹ weblog. Las Poesías de Tamara. Editado el 8 de Febrero del 2010 por Elena y Tamara. Recuperado el 25 de Junio 2017, (En línea) Disponible en: <https://laspoesiasdetamara.wordpress.com/2010/02/08/poema-de-la-igualdad/>

El amor

Durante muchas generaciones poetas, cantantes, trovadores, filósofos han llevado a cabo su propia definición del concepto que ahora nos ocupa el amor. Un término cuyo origen etimológico lo encontramos en el latín de la palabra *amor*. Como es un tema abstracto y complejo es difícil establecer una definición precisa del amor, sin embargo puede ser considerado como un conjunto de comportamientos y actitudes que resultan desinteresados e incondicionales, que lo pueden manifestar seres que tengan la capacidad de desarrollar inteligencia emocional.

El amor suele relacionarse al amor romántico, que supone una relación pasional entre un hombre y una mujer, pero puede aplicarse también a otro tipo de relaciones como el amor hacia Dios, el amor familiar. La psicología aporta lo siguiente, el amor tiene tres componentes

La intimidad que son aquellos sentimientos que promueven el acercamiento.

La pasión que es el fuerte deseo de unión.

El compromiso que es para conservar y reproducir el amor.

Como por ejemplo:

Debemos tener intimidad con Dios para acercarnos a él, nuestra pasión hacia Dios debe ser movida por el agradecimiento de todas las bendiciones que recibimos de parte de él. El amor se debe de cultivar día a día.⁶⁰



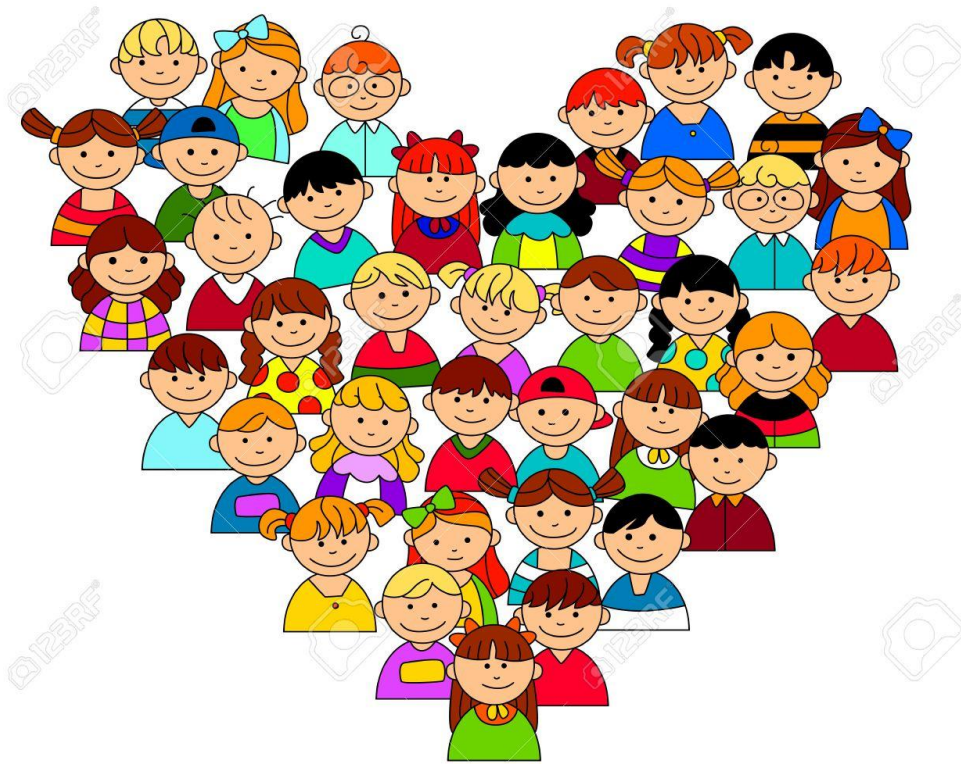
“El amor es como una plantita que debes cuidar”

⁶⁰ Recuperado el 6 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/amor/>

Actividad.

Gráficas y comentario

1. Los niños deberán de llevar 5 graficas en el cuaderno donde se manifieste distintas expresiones de amor.
2. Los niños deberán comentar ante sus compañeros de clase alguna actividad que hayan realizado en casa, donde consolidaron nociones sobre las distintas expresiones del amor.



“Ama a tu prójimo”

La amistad

El origen de la palabra amistad no se ha podido determinar con exactitud, algunos afirman que proviene del latín *amicus* /amigo/ que a su vez se derivó de *amore* /amor/. Es una relación afectiva entre dos personas y uno de los vínculos interpersonales más comunes que la mayoría de los seres humanos tienen a lo largo de la vida.

La amistad involucra diversos sentimientos donde un amigo acude al otro en busca de confianza, amor, respeto y compañía. Estas relaciones se presentan en todas las etapas de la vida, aunque con distintos grados de importancia y trascendencia, se dice que hay amistades que nacen a los pocos minutos de comenzada una relación y otras que pueden tardar años en consolidarse. El amigo es aquella persona que comparte todos los momentos de la vida sean buenos o malos, además las relaciones de amistad pueden existir entre dos especies distintas, tal es el caso del perro y un hombre de allí viene la frase / El perro es el mejor amigo del hombre/ por el nivel afectivo que los une.

Entre los componentes que forman la amistad, puede mencionarse el agrado en compartir actividades, el entendimiento mutuo, la simpatía, la sinceridad, el interés y la preocupación por el otro, cabe destacar también que en la actualidad la presencia física no es condición indispensable para la amistad, por ello existen numerosas amistades por correspondencia o internet. Recordemos siempre a nuestros amigos.⁶¹



“Demuestra tu amistad con hechos”

⁶¹ Recuperado el 6 de Marzo 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/amistad/>

Actividad.

Comprensión de Lectura

Realizar la siguiente comprensión de lectura con los alumnos, enfatizando que siempre deben de recordarse de los amigos sin importar la distancia que los separa de nosotros o el tiempo transcurrido desde la última vez que los vimos. Los amigos son serviciales, generosos, leales, francos, comprensivos, incondicionales

**“Mirando por la ventana”**

Cuento.

Había una vez un niño que cayó muy enfermo. Tenía que estar todo el día en la cama sin poder moverse. Como además los niños no podían acercarse, sufría mucho por ello, y empezó a dejar pasar los días triste y decaído, mirando el cielo a través de la ventana. Pasó algún tiempo, cada vez más desanimado, hasta que un día vio una extraña sombra en la ventana: era un pingüino comiendo un bocata de chorizo, que entró a la habitación, le dio las buenas tardes, y se fue. El niño quedó muy extrañado, y aún no sabía qué habría sido aquello, cuando vio aparecer por la misma ventana un mono en pañales inflando un globo. Al principio el niño se preguntaba qué sería aquello, pero al poco, mientras seguían apareciendo personajes locos por aquella extraña ventana, ya no podía dejar de reír, al ver un cerdo tocando la pandereta, un elefante saltando en cama elástica, o un perro con gafas que sólo hablaba de política.

Aunque por si no le creían no se lo contó a nadie, aquellos personajes terminaron alegrando el espíritu y el cuerpo del niño, y en muy poco tiempo este mejoró notablemente y pudo volver al colegio. Allí pudo hablar con todos sus amigos, contándoles las cosas tan raras que había visto.

Entonces, mientras hablaba con su mejor amigo, vio asomar algo extraño en su mochila. Le preguntó qué era, y tanto le insistió, que finalmente pudo ver el contenido de la mochila: ¡Allí estaban todos los disfraces que había utilizado su buen amigo para intentar alegrarle! Y desde entonces, nuestro niño nunca deja que nadie esté solo y sin sonreír un rato.⁶²



“La amistad se demuestra con el compañerismo”.

⁶² Recuperado el 27 de Junio del 2017 en, www.cuentosparadormir.com/valores/cuentos-de-amistad

Actividad sobre los cinco valores.

Portafolio.

Enfocado en los valores responsabilidad, justicia, igualdad, amistad, amor.

Actividad para realizar en cinco semanas el docente debe colocar firma de revisado una vez por semana verificando su avance, el estudiante debe ir realizando su portafolio, enmarcando lo siguiente:

- ❖ Creatividad y diseño del portafolio.
- ❖ Coherencia lógica en la estructura.
- ❖ Carátula
- ❖ Introducción
- ❖ Tabla de contenidos o índice.
- ❖ Contenido de los cinco valores.
- ❖ Recortes, imágenes de los cinco valores.
- ❖ Redactar ejemplos observados de cada valor en casa, escuela, centro comercial, iglesia, etc. Con su respectiva reflexión.
- ❖ Aportes del estudiante o designadas por el docente.
- ❖ Reflexión de cada valor.
- ❖ Cumplir con reglas ortográficas.
- ❖ Una conclusión
- ❖ Una recomendación.

Concepto.

Es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logro.

Evaluación de la actividad.

Se evaluara a través de un instrumento de evaluación.

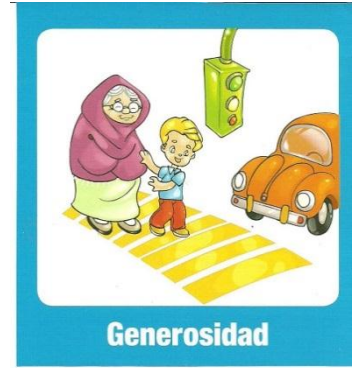
Rúbrica

Instructivo de observación utilizado que permita valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en el portafolio trabajado por el estudiante.

Nombre del estudiante _____ Fecha _____

CRITERIO	EXCELENTE	BUENO	NECESITA MEJORAR	VALOR
	10 puntos.	7 puntos	3 puntos.	
Creatividad	Evidencia creatividad en el diseño de su portafolio.	Falta de creatividad en el portafolio.	Carece de creatividad.	
Evidencias	Presenta imágenes, recortes, reflexiones de los cinco valores.	Falta de imágenes, recortes, reflexiones de los cinco valores.	Carece de imágenes, recortes, reflexiones de los cinco valores.	
Organización	Cumple con todos los aspectos solicitados por el docente	.Falta de algún aspecto solicitado Por el docente	Carece de de los aspectos solicitados.	
Ortografía	Cumple con las reglas ortográficas.	Falta de aplicación de las reglas ortográficas	Carece de las reglas ortográficas.	
PUNTEO FINAL				

Capítulo III



Generosidad

Cualidad de la persona que ayuda y da lo que tiene a los demás sin esperar nada a cambio. 2. Actitud o comportamiento generoso. *Diccionario Manual de la Lengua Española Vox*. © 2007 Larousse Editorial, S.L. .

Viviendo el valor

El valor de la generosidad consiste en dar a los demás más allá de lo que nos corresponde por justicia u obligación. Implica la capacidad de salir de nosotros mismos y, por un acto de amor, enfocar las necesidades de los otros. Se expresa en diferentes dimensiones de la acción humana. En la dimensión material significa compartir nuestras pertenencias. En la dimensión espiritual consiste en poner nuestras capacidades y atributos al servicio de quienes nos rodean mediante una acción objetiva de ayuda.

La generosidad es mi valor

Una persona generosa experimenta gusto y placer en compartir con los demás todo lo que tiene sin afectar la satisfacción de sus propias necesidades. Este valor puede expresarse de forma material, mediante bienes u objetos. Pero existen muchas más formas de vivirlo: ayudar con una tarea o un consejo, compartir las propias habilidades, atributos y conocimientos. Sólo quien se siente rico por dentro y considera que se encuentra en la abundancia es capaz de dar con alegría. En general se trata de dar sin afectar el propio bienestar, pero han existido casos de personas que arriesgan su propia vida para ayudar o prestar un servicio a los demás.⁶³



“Al compartir demuestras tu generosidad”

⁶³ Recuperado el 13 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Es mejor dar que recibir.

El docente comprara una bolsa de paletas dándole una a cada niño, la cual decoraran con la intención de regalársela a alguien, puede ser un familiar, un vecino o una persona que encuentren camino a casa.

Ejemplo de decoración de paletas:



Humildad

Humildad. (Del lat. humilītas, -ātis). 1. f. Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento. Sencillez. 1. f. Cualidad de sencillo. Sencillo. 6. adj. Dicho de una persona: Natural, espontánea, que obra con llaneza. 8. adj. Ingenuo en el trato, sin doblez ni engaño, y que dice lo que siente.

—*Diccionario de la Real Academia Española.*

La humildad de los niños y las niñas.

Algunas personas piensan que la humildad significa actuar como si valiéramos menos que los demás, como si no fuéramos importantes, como si nuestros logros carecieran de mérito. El término se utiliza, además, para aludir a personas con pocos recursos, es decir, como sinónimo de pobreza. En el terreno de los valores, sin embargo, la humildad quiere decir algo muy distinto: es la virtud de aquellos que no se sienten por encima de los demás, ni van por la vida presumiendo de lo que saben o de lo que son. La humildad bien entendida distingue a quienes se valoran a sí mismos en su justa medida; es decir, que no se creen superiores ni inferiores a los otros.

La humildad es mi valor.

Con frecuencia pensamos que la palabra “humildad” se refiere a la pobreza en que viven algunas personas. Esto es un error. Una persona humilde se reconoce como un integrante más de la humanidad al mismo nivel que cualquiera de sus semejantes, sin discriminar a ninguna de ellos. En vez de usar sus talentos propios para ponerse *por encima* de los otros, los emplea para ponerse *al servicio* de los demás y construir una auténtica comunidad humana en la que no tienen cabida el orgullo, la presunción o el desprecio por quienes se encuentran en desventaja.⁶⁴

HUMILDAD NO ES
SINÓNIMO DE
POBREZA...
HUMILDAD ES
SINÓNIMO DE
CALIDAD DE
PERSONA...!!



“Siempre demuestra la humildad”

⁶⁴ Recuperado el 17 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Ayudando al prójimo.

Propósito. Que los alumnos comprendan el valor de la humildad.

Procedimiento.⁶⁵

1. Pídales a sus alumnos que se dividan en 2 grupos de acuerdo a gustos y capacidades, el primer grupo estará integrado por los niños a los que se les facilitan y les gustan los temas de español, el segundo grupo por aquellos a los que les gustan y se les facilitan las matemáticas.
2. Cada uno de los grupos le pondrá nombre a su equipo y diseñará un cartel en el que pondrá sus conocimientos al servicio de la comunidad escolar. Puede ser algo como: Si se te dificultan las matemáticas, te podemos ayudar (o cualquier otra frase)
3. Pídales que peguen los carteles en el patio de la escuela y visiten a cada maestro de los grados de primero a cuarto para apoyar en español o matemáticas a los niños que lo necesiten.
4. Pídales que busquen un espacio para tener las sesiones de estudio una o dos veces por semana al menos por un mes completo.
5. Reflexione con ellos ¿Cómo se sintieron ayudando a otros compañeros?

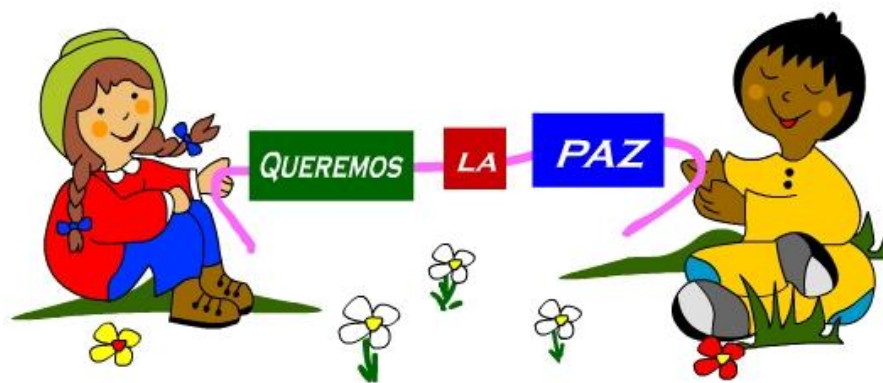
⁶⁵ Recuperado el 29 de Junio del 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos-maestros/actividades-de-humildad-para-5-y-6-de-primaria>

Es una pequeña palabra, pero con un significado muy grande y fuerte. Del latín **pax** podemos definir que es un estado a nivel social o personal, en la cual se encuentran equilibrio y estabilidad las partes de una unidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona ò sociedad es la ausencia de inquietud, violencia, guerra, ira u odio. Es un estado interior positivo deseado tanto como para uno mismo como para los demás, hasta convertirse en un propósito o meta de vida.

El tener paz en nuestras vidas es importante para el equilibrio mental, salud espiritual, salud corporal, para vivir en armonía, felicidad, tranquilidad, cooperación mutua entre individuos y sociedades para tener un estilo de vida pleno y próspero en todos los aspectos. Ya que la ausencia de la paz lo único que atrae es destrucción, muerte, caos, rebeldía, anarquía.

La paz es mi valor.

Una persona pacífica es una persona serena que no se deja afectar por las circunstancias desfavorables que pueda hallar en su camino y jamás reacciona con violencia. No es fría ni insensible, tiene sentimientos fuertes y adecuados que la hacen sentirse como una persona independiente capaz de enfrentar las dificultades, sin dejar que la arrastren las circunstancias que no pueden controlarse. Nunca pierde el dominio de sí misma ni se siente afligida por los problemas. Sus principales recursos para tratar los conflictos con los demás son la reflexión, el diálogo y la búsqueda de acuerdos. La paz y la serenidad superan el temor y el nerviosismo; han sido los grandes objetivos de los sabios y las naciones.⁶⁶



“Practica la paz con los demás”

⁶⁶ Recuperado el 14 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://es.m.wikipedia.org/wiki/paz>. Recuperado el 17 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Mapa Conceptual.

Procedimiento de la actividad. Un día antes de dicha actividad pedirles a los niños que lleven una hoja de papel bond, crayones marcadores, tijera, pegamento, un pliego de papel lustre de cualquier color. Material que utilizaran para realizar el siguiente mapa conceptual.⁶⁷

Nota. El docente dibujara el mapa en el pizarrón para que los niños lo puedan realizar en su hoja de papel bond.



⁶⁷ Pilares Fundamentales para la paz. (19 de Septiembre, 2010) Recuperado el 30 de Junio del 2017, (En línea) Disponible en: <https://es.slideshare.net/UPF/los-pilares-fundamentales-para-la-paz>

Perseverancia

Del latín perseverantia, es un verbo que hace referencia a mantenerse constante en un proyecto ya comenzado, es estar firme en la actitud tomada al inicio de dicho proyecto aun cuando las circunstancias sean adversas o los objetivos no puedan ser cumplidos.

La perseverancia es la clave del éxito, y puede aplicarse en todos los campos positivos de la vida como los emprendimientos, el trabajo físico, el estudio, las relaciones amorosas, relaciones interpersonales con los demás individuos en la sociedad. En todos los casos, se debe tener un objetivo claro, una meta que justifique el esfuerzo y la dedicación en un periodo de tiempo generalmente extenso. En el camino hacia el cumplimiento de dicho objetivo la frustración es uno de los peores enemigos de los emprendedores, es esencial estar preparado para los intentos fallidos, que son tan naturales como los triunfos, es justamente ser humilde para aceptar los propios fracasos como parte integral de la vida y convertirlos en recursos, en esta parte reside el secreto de la victoria.

La perseverancia nos ayuda a alcanzar el éxito en el sentido de que no permite que estemos transitando indefinidamente en varios caminos a la vez, además este valor no solo consiste en intentar lo mismo una y otra vez, si no en mejorar los métodos, en probar cosas diferentes, sin miedo a tener que comenzar nuevamente.

Empleo enérgico de las fuerzas físicas, intelectuales o morales para conseguir algo. Una persona perseverante tiene claro un objetivo positivo, relacionado con la creación de algo nuevo o la aportación de distintos valores al mundo. Tras identificarlo diseña un plan para alcanzarlo e inicia un camino de esfuerzo hasta que lo consigue. Aunque en ese camino encuentre obstáculos externos. Cuando llega a la meta final la toma como punto de partida para buscar, con el mismo método, nuevos objetivos y así mientras dura la vida.⁶⁸



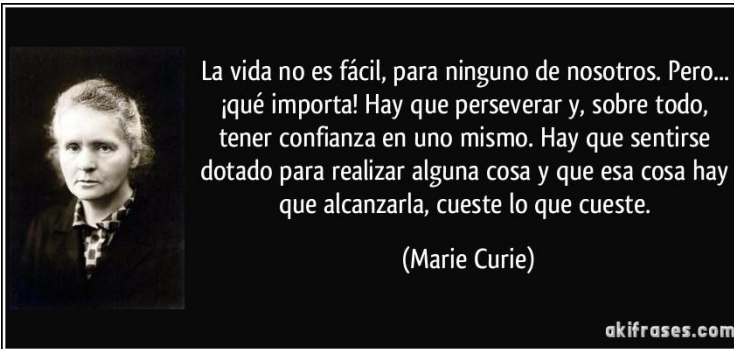
“La perseverancia es la clave del éxito”

⁶⁸ Recuperado el 13 de Marzo, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/perseverancia/>. Recuperado el 17 de Marzo de 2017. (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Comentario.

Procedimiento. El docente escribirá las siguientes frases en la pizarra y los niños transcribirán en su cuaderno la frase que más les guste y le harán un breve comentario.



‘Si se siembra la semilla con fe y se cuida con perseverancia, sólo será cuestión de tiempo recoger sus frutos.’

Thomas Carlyle

www.frasespedia.com



Actividad sobre los cuatro valores.

Exposición. Enfocado en los valores generosidad, humildad, paz Perseverancia.

Actividad para realizar en cuatro semanas, realizar grupos y repartir un valor a cada grupo para exponer.

Concepto.

Al preparar una exposición es importante considerar los siguientes aspectos:⁶⁹

- Delimitar el tema o la parte del mismo que será manejado mediante esta técnica.
- Preparar un bosquejo que contenga 3 ó 4 ideas principales.
- Organizar las ideas principales de tal manera que reflejen una secuencia lógica. Es importante que las ideas se organicen en torno a un criterio que ha de guiar el avance en el desarrollo de las mismas en el momento de la exposición.
- Elaborar algunos cuestionamientos que permitan al profesor, clarificarse así mismo la naturaleza del tema. Es importante que los alumnos entiendan claramente la perspectiva teórica desde la cual es abordado un tema, esto les permite dar sentido a la información que se está exponiendo.
- Preparar un “organizador previo”. El organizador constituye una forma de colocar las ideas a exponer en un marco conceptual estructurado de tal manera que permita a los alumnos visualizar la relación entre ellas.
- Identificar ejemplos que sirvan como apoyos verbales a la exposición. Los ejemplos han de ilustrar la información presentada y ayudar a los alumnos al logro de una mayor comprensión de la misma.
- Determinar y preparar los apoyos visuales a utilizar.

Evaluación. Se avaluara dicha actividad a través de una lista de cotejo.

⁶⁹ Recuperado 10 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: http://www.uniminuto.edu/documents/968618/6188905/exposicion_como_tecnica_didactica.pdf/c7987d56-fa5a-4dfc-b9d9-a1d08bc2f457



TÉCNICA GRUPAL. EXPOSICIÓN

Grupo _____

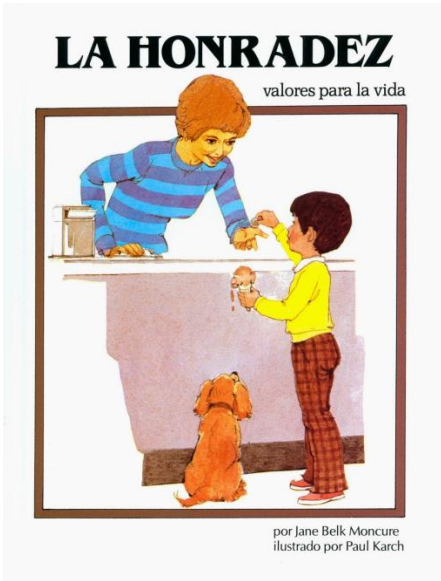
Fecha _____

Punteo _____

TÉCNICA DE OBSERVACIÓN: LISTA DE COTEJO

Aspecto	SÍ	NO	Observaciones
1. Expone con claridad.			
2. Muestra dominio en el desarrollo del tema			
3. El tono de voz es adecuado en la exposición.			
4. Uso de material didáctico.			
5. Mantiene contacto visual con el auditorio mientras expone			

Capítulo IV



Honradez

Es la rectitud de ánimo y la integridad en el obrar, quien es honrado se muestra como una persona recta y justa, que se guía por aquello considerado como correcto y adecuado a nivel social. La sinceridad conocida como el apego a la verdad y a la expresión sin fingimientos es uno de los componentes de la honradez. La persona honrada no miente, ni incurre en falsedades, ya que una actitud semejante iría en contra de sus valores morales, la tendencia hacia lo recto y transparente siempre prevalece en el individuo que le enseñaron y practica la honradez y resalta aún más fuerte que cualquier necesidad. Por ejemplo: Un hombre que no tiene trabajo recibe una propuesta ilícita para acceder a dinero fácil como robando, estafando o engañando solo su honradez hace que resista la tentación y se niegue a aceptar. En cambio si el mismo sujeto careciera de esta virtud, es probable que termine eligiendo el camino equivocado y se convierta en delincuente.

La honradez es una cualidad que deriva del sentido del honor y que se funda en el respeto a asimismo y a los demás. Lleva a las personas a actuar con rectitud, a no robar, ni engañar y a cumplir sus compromisos. Por ello las personas honradas son dignas de respeto, confianza y credibilidad.

Educar a los hijos o alumnos en la honradez implica el desarrollo de una conciencia que les conduzca a apreciar y elegir todo aquello que representa la verdad, la integridad y el respeto por los demás.

Quien es honrado se muestra como una persona recta y justa, que se guía por aquello considerado como correcto y adecuado a nivel social.⁷⁰



Es más fácil ser honrado que vivir perseguido – Anónimo

⁷⁰ Recuperado 14 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/honradez/>
 Recuperado el 17 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Resolución de casos.

Propósito. Esta actividad contribuye a desarrollar la toma de decisiones al invitar a los alumnos a escoger una opción en situaciones que implican un dilema moral.

Desarrollo de la actividad. El docente les presentará un caso y deberán decidir cuál de las alternativas tomar. Una vez que hayan hecho su elección, entre todos analizarán la decisión. Si las decisiones se tomaron con base en la honradez, pida que los alumnos justifiquen su decisión y digan por qué es importante ser honrado. Si las decisiones no tomaron en cuenta la honradez, pida que los alumnos den sus razones

Casos.⁷¹

- Un padre de familia perdió su trabajo porque uno de sus hijos enfermó de gravedad y como tuvo que cuidarlo faltó varios días al trabajo. Su jefe no entendió razones, le dijo que era un holgazán y lo despidió. El hombre muy triste y angustiado porque tenía que comprar medicinas para su hijo enfermo se quedó desolado afuera de la oficina sin saber qué hacer. De pronto el jefe salió apurado y tiró, sin darse cuenta, su cartera que parecía repleta de dinero. ¿Qué harían ustedes?
- Juan había ahorrado durante dos años para comprarse una bicicleta. Cuando había reunido la cantidad exacta se dirigió a la tienda. Algo debió pasar en el camino porque cuando llegó a la tienda no encontró la bolsita donde llevaba el dinero. La busca por todas partes, seguramente se le había caído. Abatido entró a la tienda para ver la bicicleta que se le había escapado de las manos. Entonces se dio cuenta de que no había nadie en la tienda. Saludó en voz alta y un hombre desde la trastienda le dijo que en un momento más lo atendería. Era el momento perfecto para llevarse la bicicleta. ¿Qué harían ustedes?

⁷¹ Guía de Apoyo para docente(2016-2017). Fundación televisa.
file:///G:/valoresguia%20de%20apoyo%20docentes.%20valores

Actividad sobre los cuatro valores.

P.N.I (Positivo, Negativo, Interesante)

Realizar grupos asignándoles un valor para la elaboración de un de P.N.I

Cada grupo deberá de recopilar información sobre los valores y utilizar su creatividad en el diseño de su P.N.I.⁷²

Concepto.

La tabla PNI una estrategia de E-A creada por el maestro Edward de Bono la cual consiste en que el alumno plantee el mayor número posible de ideas positivas, negativas e interesantes sobre un tema, evento, etc.

- Positivo: los aspectos buenos, favorables, que tienen ventajas.
- Negativo: los aspectos malos, inaceptables, que no son favorables.
- Interesante: los aspectos que pueden despertar curiosidad, reflexión o incluso inquietud.

EVALUACIÓN.

Se evaluara dicha actividad a través de un instrumento de evaluación.

⁷² Recuperado el 12 de Marzo del 2017, (En línea) Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Tabla_PNI



Lista de cotejo

Instructivo de observación utilizado para valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en el PN.I

Grupo No. _____

N.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	Se mostró buena organización para la elaboración del P.N.i.		
2	. El P.N.I cumple reglas ortográficas.		
3	Se evidencia creatividad en el diseño del P.N.i		
4	Todos los integrantes del grupo participaron en la elaboración Del P.N.I.		

Paciencia

Describe la capacidad que posee un individuo para tolerar, atravesar o soportar una determinada situación sin experimentar nerviosismo ni perder la calma. De esta manera puede decirse que un individuo con paciencia es aquel que no suele alterarse.

Cuando una situación acaba con la paciencia de una persona esta alcanza un estado de hartazgo, que se cansa, que ya no soporta nada más. Las consecuencias pueden ser muy variadas y van desde brotes de violencia hasta el mero alejamiento, el dejarse rendir. La paciencia representa la facultad de aprender a aguardar por alguien o algo sin perturbarse durante la espera, la capacidad de llevar a cabo diferentes planes o tareas sin permitir que la ansiedad arruine el objetivo, la lentitud con la cual se desarrolla una actividad que exige precisión y minuciosidad. La paciencia definitivamente guarda una estrecha relación con la calma y con la paz. Una persona paciente es aquella que sabe aguardar y tomarse las cosas con tranquilidad, lo contrario a una persona impaciente que es ansioso y desea todo de forma inmediata. Un error común es confundir la paciencia con la pasividad con la falta de compromiso frente a la vida y los obstáculos propios de la realidad humana. Ya que la primera definición es una facultad, es fortaleza, es perseverancia y es un pilar fundamental en el desarrollo profesional y personal, no se puede pensar que se puede formar y desarrollar un gran arquitecto, médico, escritor de la noche a la mañana, o que haya trabajado de manera inconsciente e impulsiva, sin dedicación sin haber aprendido de sí mismos y de su entorno.⁷³



“Practica la paciencia ante las situaciones difíciles de la vida”

⁷³ Recuperado el 14 de Marzo del 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/paciencia/>

Actividad.

Hay que saber esperar.

Resumen de la Actividad. Se trata de un juego de movimiento, mediante el cual los niños aprenderán a esperar su turno y el que no lo haga saldrá del juego.

Objetivo. Que los niños aprendan a esperar su turno para realizar el movimiento del juego.

Procedimientos.

Lúdico

Conversación

Desarrollo de la actividad:

1ª Parte

El juego se llama “Quién llega primero al banderín”.⁷⁴

Organización. Los niños se agruparán en varios equipos (cada equipo puede tener hasta 10 niños). Los equipos harán filas, y se situarán detrás de una línea de salida. Frente a cada fila y a 6 metros de distancia, estarán colocados unos banderines

Desarrollo. A la orden del educador, el primer niño de cada fila saldrá caminando con pasos amplios y rápidos, pero sin correr, con el fin de alcanzar el banderín lo antes posible, al llegar al final cogerá el banderín y regresará de la misma forma, tocará a su compañero para darle la salida, y clavará el banderín en una base del color de su equipo. Por último se colocará al final de la fila a esperar que le vuelva a tocar su turno.

Reglas del juego. Cada niño de la fila puede ir a por un banderín tantas veces como sean capaces de hacerlo en 10 minutos, sin correr y esperando que le vuelva a tocar su turno (cuando su compañero le dé la señal de salida).

Gana el equipo que más banderines acumule. El niño que corra saldrá del juego y su equipo se quedará con un jugador menos. El niño que salga sin esperar que su compañero lo toque para darle la salida saldrá del juego.

⁷⁴ Recuperado el 3 de Julio del 2017, (En línea) Disponible en: <http://www.waece.org/webpaz/bloques/paciencia.ht>

Puntualidad

Es un valor muy importante, ya que es el que tiene cuidado y diligencia en hacer las cosas a tiempo, o en llegar / partir a tiempo de un lugar a la hora convenida. El valor de la puntualidad varía de acuerdo a la cultura y el contexto en el mundo occidental, se suele considerar que un atraso de unos quince o veinte minutos es algo tolerable en circunstancias normales. Ahora bien en las culturas orientales consideran que cualquier impuntualidad es una falta de respeto.

La puntualidad a la hora de ingresar al trabajo, escuela, citas, entrevistas es muy importante. Si la persona no cumple con el horario previsto esta puede ser sancionada a menos de que explique el motivo de dicho atraso, si la persona ya tiene problemas de conducta y siempre es impuntual puede ser expulsada o despedida de su área de trabajo o escuela. Por ello es importante practicar hábitos o valores saludables para ser puntual siempre, tales como la responsabilidad, tener un horario de comidas, descansar lo suficiente por las noches que son las ocho horas reglamentarias, usar reloj de pulsera con cinco o diez minutos adelantados, utilizar las alarmas del reloj como recordatorios, levantarse temprano, de este último viene el dicho “El que madruga Dios lo ayuda”. Por ello es de suma importancia cuidar y cumplir este valor ya que es parte de una buena presentación personal y profesional. El tiempo es un recurso no renovable por ello la puntualidad nos ayuda a sacar el máximo provecho de este.⁷⁵



“Se ejemplo con la puntualidad”

⁷⁵ Recuperado el 13 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/puntualidad/>

Actividad.

Acróstico De La Puntualidad.

Desarrollo de la actividad.

El docente realizará el siguiente acróstico en la pizarra. Quedará a criterio del docente si los alumnos realizan el mismo o usan su creatividad realizando otro acróstico en sus cuadernos.⁷⁶



Pasa el tiempo apreciado.

Un tictac está sonando

No sé qué está pasando

Tomás aún no ha llegado

Una, dos horas han pasado

Ahora sí que está atrasado

Lo que me pone malhumorado

Intranquilo y un tanto acalorado

De estar en pleno sol esperando

A mi amigo que es un maleducado

¡Diantres! sí que estoy retenfadado

⁷⁶ Recuperado el 3 de Julio del 2017, (En línea) Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/67087794/Acróstico-de-La-Puntualidad>

El término se utiliza en forma habitual para denominar una acción de perfil dadivoso o bien intencionado, por lo tanto ser una persona solidaria no se limita al ofrecimiento de ayuda, si no que implica un compromiso con aquel que se intenta ayudar. El sentido más básico de la solidaridad supone que se desarrolla sin distinción, límites o condicionamiento de sexo, raza, nacionalidad o religión, la única finalidad de la solidaridad puede apuntar al ser humano en estado de necesidad desinteresado, únicamente movido por la convicción de justicia è igualdad.

Al igual que todos los valores nace en la filosofía Cristiana, cuando se refiere a la sociedad de todos los seres humanos son iguales entre sí por ser hijos de Dios y unidos en los vínculos de una sociedad, en donde la fraternidad es fundamental impulsándolos a buscar el bien de todos los integrantes del grupo.

La solidaridad es mi valor.

Una persona solidaria está dispuesta a dar lo mejor de sí y a unir su esfuerzo al de los demás para conseguir metas comunes que los beneficien a ellos como grupo, pero también a otras personas con causas distintas a las propias que por algún motivo están en desventaja. Ser solidario consiste en ponerse en el papel de quienes sufren un problema o tienen una necesidad e invitar a otros a que se unan para ayudarlos. La solidaridad es un valor útil en todos los ámbitos: permite el apoyo entre los diversos miembros de una familia, construye comunidades urbanas y escolares más sólidas y resistentes, edifica naciones en las que todos los individuos se sienten responsables y trabajan por el bien común. La unión entre las personas da origen a cuerpos compactos, unidos y enteros con poder y capacidad de transformación mayores al que tienen sus integrantes por separado.⁷⁷



“Demuestra tu solidaridad a las personas que lo necesitan”

⁷⁷ Recuperado el 14 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/solidaridad/>

Recuperado el 17 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Ruleta

Propósito. Descubrir si los alumnos tienen la virtud de ser solidarios.

Desarrollo de la actividad. El docente organizara grupos y elaborará una ruleta donde les realizará las siguientes preguntas a quien apunte la flecha de la ruleta.



“Ruleta”

Preguntas.

- ¿Apoyo a mis compañeros cuando tienen problemas personales?
- ¿Ayudo a mis compañeros cuando no comprenden un tema?
- ¿Me entristece cuando un compañero falta por enfermedad?
- ¿Ofrezco mi ayuda cuando la necesitan?
- ¿Cuándo llega un compañero nuevo le hablo para que no se sienta sólo?
- ¿Brindo mi amistad a cualquier compañero o compañera?
- ¿Suelo llamar a las amistades que no veo por algún tiempo para saber cómo está?.
- ¿Comparto mis útiles cuando un compañero no trae los suyos?
- ¿Si un compañero está enfermo y me pide favor que le copie, lo ayudo?
- ¿Si un compañero no trae alimento, comparto con él?

Capítulo V



PERDÓN

Es un regalo que te das a ti mismo,
deja ir lo que te lastima

WWW.IAMHUMAN.MX

Proviene del verbo latín *sapere*, que es sinónimo de tener inteligencia y buen gusto. La RAE hace referencia al nivel más alto del conocimiento, eso quiere decir quien posee sabiduría, dispone de saber y de un entendimiento profundo de uno o varios temas. Por lo tanto es la comprensión avanzada que una persona tiene de numerosos conocimientos, aprendizajes, experiencias de generaciones pasadas que se van transmitiendo progresivamente a las posteriores, es por eso que todo este conocimiento adquirido la persona tiene una conducta inteligente ò sensata ya que la aplica a su cotidiana existencia.

Es bueno aclarar que la sabiduría no está siempre vinculada a la acumulación de conocimientos teóricos ò técnicos, ya que una persona puede haber estudiado muchos años sin embargo no puede tener sabiduría por no poder aplicar los conocimientos que adquirió, de igual forma una persona puede adquirir sabiduría a partir de la observación ò de pruebas de ensayo/error. La sabiduría es una fortaleza de las personas si la utiliza de manera positiva y beneficiosa, tanto como para si misma ò para los demás.

Por ejemplo.

Dios tiene sabiduría eterna, él es Creador del universo, también creó la tierra para que todos sus hijos puedan vivir en ella, para que la tierra le dé a sus hijos los recursos necesarios para que hagan sus hogares y alimento para vivir.⁷⁸



“La lectura puede ser el inicio de la sabiduría”

⁷⁸ Recuperado el 17 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <http://definicion.de/sabiduria/>

Actividad.

Reflexión.

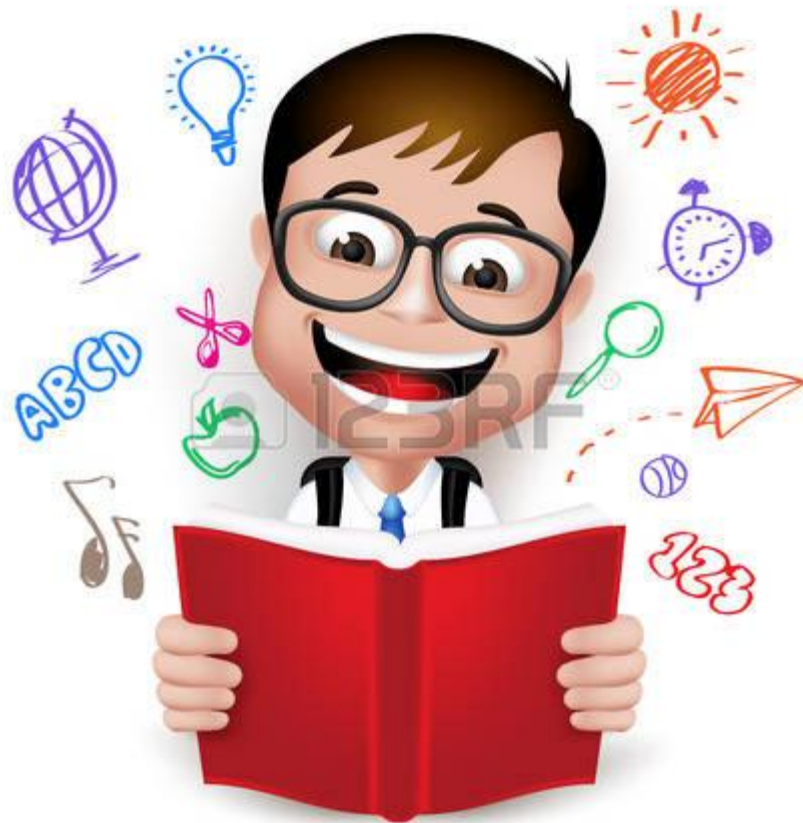
Desarrollo de la actividad. El docente reflexionara junto con los alumnos la siguiente lectura.

10 Consejos Para Obtener Sabiduría.

- 1. Aprende a escuchar consejos.** ¿qué consejos voy a escuchar? ¿todos? Sí, pero solamente tomarás los que provengan de una fuente confiable, segura, experimentada y que cuadre con el problema en el que te encuentras. Por ejemplo, un mal consejo podría provenir de una persona que tiene menos experiencia que tu o que jamás a vivido el problema que tienes. Un buen consejo puede venir de alguien mayor, un tutor o un consejero que es experto en el área.
- 2. Elige tus amistades cuidadosamente.** “El que anda con lobos a aullar se enseña” y “El que anda con sabios, sabio será” Dicen muchas personas, que si quieres saber ¿quién serás? dentro de unos 10 años, que solamente necesitas mirar a las 7 personas más cercanas a ti y entonces podrás saber en quién te convertirás. Uno puede ser amable con todos y tener una relación superficialmente agradable con todo mundo, pero para intimar, lo mejor es juntarse con gente que te llevará a ser mejor persona.
- 3. Lee libros.** El pueblo muere por ignorancia, si no te gusta leer, debes disciplinarte a hacerlo y encontrar libros que sean de tu interés. Después poco a poco comenzarás a poder manejar todo tipo de lecturas. La lectura es el pasaporte a abrir tu mente a otros mundos, experiencias y a reducir tu número de errores de forma drástica.

4. **Adquiere valores y principios.** Sin valores y principios no existe la sabiduría verdadera y estos provienen única y exclusivamente de los fundamentos morales establecidos en el hombre.
5. **Aprende de tus errores:** Si te has equivocado, no te angusties, ni tampoco te castigues, todos nos equivocamos, el punto principal se encuentra en sacarle provecho a los errores. Sólo el necio es aquel que puede tropezar con la misma piedra una y otra vez, sin hacer nada al respecto. Cada vez que cometes errores, analiza e intenta reflexionar para sacarle provecho al asunto.
6. **Aprende de los errores de los demás.** Una persona sabia, puede observar la vida de los demás, analizar sus trasfondos y poder darse cuenta de los errores que han cometido para no cometerlos uno mismo.
7. **Pide a Dios sabiduría.** En la Biblia, Dios dice que si alguien le pide sabiduría, Él la dará abundantemente y sin reproche, la sabiduría está disponible como un regalo para todos. El que busca encuentra, el que toca se le abre y el que llama se le escuchará. Si quieres y necesitas unas dosis de sabiduría de lo alto, sólo tienes que pedirla.
8. **Mantén una disposición a aprender.** Sólo el que es necio y arrogante cree saberlo todo, uno siempre debe mantener controlado el ego y detenerse a observar, detenerse a pensar y siempre estar dispuesto a aprender nuevas cosas, no importa cuál sea la situación.
9. **Dar a los demás.** Siempre es mejor dar que recibir y cuando uno da a los demás, uno recibe a cambio. Cuando tu enseñas a otras personas lo que has aprendido, recibirás retro-alimentación propia o de la otra persona y crecerás en experiencia y conocimiento.

10.-Escucha a los demás. Cuando te cuenten problemas, cuando quieran desahogarse o cuando quieran platicar de algún asunto. Aunque no tengas las respuestas, siempre que escuchas otras historias, aprenderás de ellas, pues son experiencias ajenas que pueden enriquecer tu vida.⁷⁹



“La lectura es una fuente de sabiduría”

⁷⁹ Recuperado el 5 de Julio 2017, (En línea) Disponible en: <https://tomatusnotas.com/reflexion-10-consejos-para-obtener-sabiduria/>

Gratitud

Creciendo en la gratitud.

Es seguro que, al enseñarte buenos modales, los adultos te hayan mencionado una palabra muy común en todos los idiomas: “gracias”. El significado de este término tiene un origen religioso. Indica nuestro deseo de que aquella persona que nos ayudó reciba la *gracia* de Dios, un favor milagroso para que su vida marche bien. Seamos religiosos o no, todos la decimos para corresponder al beneficio que nos ha hecho alguien. Pero la gratitud es mucho más que ese término. Es una sensación profunda de reconocimiento y cariño a quien nos ha favorecido y el deseo vivo de comprenderlo de igual manera. Crecer en la gratitud no es devolver un favor por otro como si fuera un intercambio comercial (aunque la verdad la “guerra de postres” no estuvo nada mal), sino generar vínculos profundos de ayuda y amistad, acciones permanentes de dar, recibir, compartir y reconocer el bien que podemos hacer por los demás y los demás pueden hacer por nosotros. Sentimiento que nos obliga a estimar el beneficio o favor que se nos ha hecho o a querido hacer, y a corresponder a él de alguna manera. Una persona agradecida está inspirada por un sentimiento, el amor: experimenta afecto por quien le ha proporcionado un valor y se lo demuestra con alguna acción concreta o con palabras claras. Las personas agradecidas no sufren odios ni resentimientos: libremente reconocen y premian a quienes las han ayudado pues aceptan en lo más profundo los beneficios que han recibido de los demás, mismos que son también una muestra de cariño.

Agradecer significa aceptar, dar valor y celebrar aquello que nos entregan quienes nos rodean en las medidas de sus posibilidades. En el mejor de los casos marca el inicio de una relación sólida y comprometida en la que las dos partes se turnan para dar y recibir constantemente.⁸⁰



“Sé agradecido, practica los buenos modales”

⁸⁰ Recuperado el 17 de Marzo de 2017, (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

La cajita de la gratitud.

Objetivo. Reconocer que debemos ser agradecidos día a día.

Desarrollo de la actividad. El docente forrara una cajita de cartón con papel dorado. Le puede colocar elementos brillantes en el interior, para que se tratado como un tesoro. Actividad para desarrollarse en una semana. Los niños depositaran en el cofre un papelito cada día (lunes- jueves), donde agradecerán sobre las recompensas del día. Por ejemplo. “estoy agradecido por haber pasado el examen de matemáticas”, “estoy agradecido porque mi mama me compro el juguete que quería”, “estoy feliz por la comida que consumí a tal hora...” et. El día viernes se leerán todos papelitos por tal razón los niños no deben de colocar nombre solo su agradecimiento.⁸¹



“Cajita de la Gritud”

⁸¹ Idea de la Familia Rhode Island (EEUU), (En línea) Disponible en: <http://larutadelailuminacion.blogspot.com/2011/12/la-caja-de-la-gratitud.html>

Confianza

Es la seguridad o esperanza firme que alguien tiene de otro individuo. También se trata de la presunción de uno mismo y del ánimo para obrar, visto desde la psicología social, sociología, la confianza es una hipótesis que se realiza sobre la conducta de otra persona. Se trata de una creencia que estima que esa persona será capaz de actuar de una cierta manera frente a una determinante situación, por ejemplo: *voy a contarle todo a mi padre, tengo confianza en que me entienda y me ayude*. En este sentido la confianza puede reforzarse o debilitarse de acuerdo a las acciones de la otra persona, así como en el ejemplo anterior, si el padre ayuda a su hijo la confianza saldrá fortalecida; de lo contrario la confianza se verá traicionada y en el futuro el hijo seguramente no actuara de la misma manera.

La confianza supone una suspensión temporal de la incertidumbre respecto a las acciones de los demás, cuando alguien confía en el otro, cree poder predecir sus acciones y comportamientos. Por lo tanto la confianza simplifica las relaciones sociales.⁸²



“Recuerda que la confianza se debe ganar”

⁸² Recuperado el 17 de Marzo, en <http://definicion.de/gratitud/>

Actividad.

Estatuas.

Objetivo: favorecer la confianza, la cooperación y la cohesión entre los miembros del grupo.

Tiempo necesario: alrededor de 30 minutos.

Tamaño del grupo: se formarán parejas.

Lugar: espacio amplio en el que los participantes puedan trabajar por parejas.

Materiales necesarios: vendas para tapar los ojos.

- Pasos a seguir:⁸³
 1. Se formarán parejas de manera aleatoria con el objetivo de que les toque trabajar de manera conjunta a personas que no se conozcan mucho entre sí.
 2. Una de ellas adoptará el rol de estatua y el otro, deberá taparse los ojos con una venda.
 3. Cuando ya se los haya tapado, el que hace de estatua tomará una postura. Su compañero, deberá tocarlo con el objetivo de adivinar la postura que ha tomado y, posteriormente, imitarlo.
 4. Lo imitará sin que su compañero quite la postura y cuando crea haber terminado, el facilitador le quitará la venda de los ojos para que por sí mismo pueda comparar el resultado.
 5. Se repite el ejercicio, pero cambiando de roles.
- Evaluación: preguntar a las parejas qué rol les ha parecido más fácil, si se han sentido cómodos con el contacto físico entre compañeros, etc.
- Variación: en vez de por parejas, hacerlo por pequeños grupos (de 3 o 4 personas) y que sólo uno haga de estatua. Así, los demás pueden hablar entre ellos y comentar. De esta manera, la comunicación sería otra dimensión que se tendría en cuenta en la evaluación.

⁸³ Recuperado el 5 de Julio 2017 en, <https://www.lifeder.com/dinamicas-confianza/>

Perdón

El perdón de los niños y las niñas

Nadie puede obligarte a perdonar a alguien que te ha lastimado o insultado. Estás en tu derecho de sentirte molesto si se portaron mal contigo, si te golpearon, traicionaron o abusaron de ti de cualquier forma. Tampoco pueden hacer que olvides lo sucedido o que finjas que nada ocurrió. Ninguna persona —ni siquiera tus padres o tus maestros— tiene el poder de exigirte que disculpes a quien te ha provocado algún mal si tú no deseas disculparlo. Eres libre de sentir indignación, furia y deseos de venganza. El perdón, para ser auténtico, debe partir del interior de cada quien y depende de la voluntad individual. Sólo tú y nadie más puede decidir ejercer esta virtud.

El perdón es uno de los valores más difíciles de llevar a la realidad. Es una decisión personal que requiere valor y mucho esfuerzo, pues va en contra de los sentimientos de enojo y venganza que experimentamos cuando alguien nos lastima. Si otra persona nos humilla o golpea, nuestra primera reacción es responder de la misma manera, y cuando no podemos hacerlo, nos sentimos frustrados y molestos, llenos de sentimientos negativos hacia el otro. Lo último que queremos en tales circunstancias es perdonar. Pero precisamente porque es uno de valores más difíciles de practicar, el perdón es tan importante. Gracias a él, los seres humanos hemos podido vivir juntos a pesar de nuestras diferencias y hemos logrado superar el odio que enfrenta a las personas. También es gracias al perdón que, en ciertos momentos de nuestra vida, podemos seguir adelante, dejar atrás el pasado y recuperar la alegría de vivir. A nivel personal, el perdón puede hacernos sentir liberados: nos quita de encima la pesada carga del resentimiento que, muchas veces, nos impide ser felices. Esto no significa, por supuesto, que dejemos de exigir justicia. Podemos perdonar a un ladrón si éste muestra arrepentimiento y devuelve lo que se robó; sin embargo, ello no quiere decir que sus acciones carezcan de consecuencias: con nuestro perdón o sin él, cometió un delito.⁸⁴



“Perdonar, libera tu corazón”

⁸⁴ Recuperado el 17 de Marzo de 2017, en <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

Actividad.

Sopa de letras.

Objetivo. Que los niños no solo aprendan, si no también se diviertan.

Procedimiento.

El docente llevara una biblia y leerá la Parábola del hijo prodigo a los alumnos, seguido hará un breve comentario haciendo énfasis al valor del perdón. Para finalizar la actividad les proporcionara la siguiente sopa de letras.⁸⁵

TEMA: PARÁBOLA DEL HIJO PRODIGO

TEXTO: SAN LUCAS 15.11-32

Nombre: _____

Hijos	Perdón	Bienes	Pecado	Becerro
Menor	Cerdos	Padre	Siervos	Fiesta
Hambre	Regreso	Vestido	Mayor	
Misericordia	Beso	Anillo	Envidia	

Encuentra las palabras



colorea

⁸⁵ Recuperado el 2 de Julio 2017 en, <https://parroquialainmaculadavalladolid.blogspot.com/2013/03/sopa-de-letras-parabola-del-hijo-prodigo.html>

Actividad sobre los cuatro valores.

Galería.

Enfocado en los valores.

- Sabiduría
- Gratitud
- Confianza
- Perdón

El docente debe organizar grupos para la realización de la siguiente actividad, designando un valor por cada grupo. Los estudiantes deberán de prepararse con anticipación para dicha actividad, organizándose y recolectando todo tipo de imágenes para la presentación de las galerías, Demostrando su creatividad.

Concepto.

Recolección de fotografías e imágenes según el tema planteado, presentadas en forma de arte.

Evaluación.

Elaboración de un instrumento de evaluación para dicha actividad.



Actividad Galería.

Grupo _____

Fecha _____

Punteo _____

TÉCNICA DE OBSERVACIÓN: ESCALA DE RANGO

		Estimación				
		Pts				
CRITERIOS	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5
EXPRESION ARTISTICA	Se observó creatividad y originalidad En el diseño de la galería.					
CONCEPTUALIZACIÓN	Las imágenes evidencian el valor asignado.					
ORDEN Y LIMPIEZA	Se detectó orden y limpieza en la Galería.					
ORGANIZACIÓN	Se trabajó en equipo en la elaboración dicha actividad.					

Capítulo VI



Dignidad



¡Hola!



Buenos días



POR FAVOR



Muchas Gracias



Normas de Cortesía

BUENAS TARDES



buenas noches



Dignidad

Se deriva del latín *dignitas*, la dignidad es la cualidad de digno. Este adjetivo hace referencia a lo correspondiente o proporcionado al mérito de alguien o algo, también puede indicar que alguien es merecedor de algo que una cosa posee un nivel de calidad aceptable. La dignidad está relacionada con la excelencia, gravedad y el decoro de las personas en su manera de comportarse, Un sujeto que se comporta con dignidad es alguien de elevada moral, sentido ético y acciones honrosas.

También la catalogan como una cualidad humana que depende de la racionalidad y se refiere a la teoría que asegura que el ser humano está capacitado para cambiar su vida a partir del libre albedrío y del ejercicio de la libertad individual. Esta libertad es posible a través de la educación que permite a las personas tomar decisiones en base al conocimiento y haciendo uso de la plenitud de su inteligencia.

La dignidad de los niños y las niñas.

Todas, absolutamente todas las personas, tanto hombres como mujeres, tenemos dignidad. No importa si somos niños, adultos o ancianos. Tampoco importa el lugar en el que nacimos, el color de nuestra piel, nuestra situación económica, la religión que practicamos o el nivel cultural que poseemos. Este valor es parte esencial de nosotros y nos acompaña desde el momento en que nacemos hasta el último día de nuestra vida. La dignidad significa que todos los seres humanos son valiosos y, por lo tanto, merecen respeto.⁸⁶



“Conserva tu dignidad, pues es parte de tu valor como persona”

⁸⁶ Recuperado el 20 de Marzo de 2017, en <http://definicion.de/dignidad/>
 Recuperado el 17 de Marzo de 2017, en <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>



Cortesía

Procede del término Cortés, un adjetivo que permite nombrar a las personas leales, atentas, afables y comedidas. Encontraban también oficiales y vasallos que estaban superdotados a aquellos

Se trata de la demostración de un sujeto que manifiesta afecto, respeto o atención hacia otro individuo. La cortesía es una expresión de las buenas maneras o costumbres, es el reconocimiento de las normas sociales correctas. Además de todo lo expuesto anteriormente hay que subrayar que existe lo que se conoce como frases de cortesía. De ellas podríamos decir que se trata de expresiones hechas que se usan de manera frecuente y se considera que quien las emplea está demostrando su buena educación y también respeto hacia la persona con la que está hablando. Las frases de mayor relevancia son:⁸⁷

- Perdón
- Disculpe las molestias
- Buenos días, Buenas tardes, Buenas noches
- Por favor
- Muchas Gracias
- Es un placer conocerle

Para tratar a alguien con cortesía es fundamental seguir estas reglas:

- Tratar a la persona como nos gustaría que nos trataran a nosotros.
- Evitar actitudes o expresiones que puedan resultar ofensivas
- Ser amable y Educado
- Escucharle activamente y no burlarse de sus opiniones
- No ver el teléfono celular cuando está platicando de frente con otra persona.

⁸⁷ Recuperado el 18 de Marzo de 2017, en <http://definicion.de/cortesia/>

Actividad sobre los dos valores.

Mapa conceptual. Enfocado en los valores dignidad y cortesía. Cada estudiante debe de realizar su mapa conceptual. El docente dará los lineamientos a seguir para realizar la actividad.⁸⁸

Pasos para realizar un buen mapa conceptual.

1.- Conforme vayas leyendo, identifica las ideas o conceptos principales y escríbelos en una lista.

2.- Desglosa la lista, escribiendo los conceptos separadamente en una hoja de papel, esa lista representa como los conceptos aparecen en la lectura, pero no como conectar las ideas.

3.- El siguiente paso será ordenar los conceptos desde el más general al más específico en orden descendiente.

4.- Ahora arregla los conceptos que has escrito en pedazos de papel sobre tu mesa o escritorio, empieza con el que contenga la idea más general.

5.- Si la idea principal puede ser dividida en dos o más conceptos iguales pon estos conceptos en la misma línea o altura, y luego ve poniendo los pedazos de papel relacionados abajo de las ideas principales.

6.- Usa líneas que conecten los conceptos, y escribe sobre cada línea una palabra o enunciado que aclare porque los conceptos están conectados entre sí.

Concepto.

Un mapa conceptual es una forma breve de representar información.

Evaluación.

Se evaluará la actividad a través de un instrumento de evaluación.

⁸⁸ Recuperado el 25 de Marzo del 2017, en http://www.tecnicas-de-estudio.org/aprendizaje/como_realizar_un_mapa_conceptual.htm

Lista de cotejo

Instructivo de observación utilizado para valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en el mapa conceptual.

N.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Parte de un concepto central a elaborar el Mapa.			
2	Utilizo la creatividad en el diseño del mapa conceptual.			
3	El mapa conceptual presenta conectores adecuados.			
4	Presenta dominio del tema planteado.			

Capítulo VII

Relaciones interpersonales.

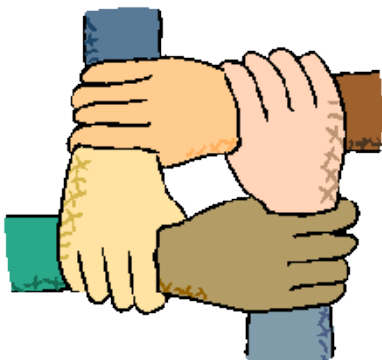


Relaciones interpersonales

Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que como tales se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente. El proceso comunicativo está formado por la emisión de señales como sonidos, gestos, señas con el objetivo de dar a conocer un mensaje.

Por eso los psicólogos insisten en que la educación emocional es imprescindible para facilitar actitudes positivas ante la vida, que permiten el desarrollo de habilidades sociales, estimulan la empatía y favorecen actitudes para afrontar conflictos, fracasos y frustraciones. La intención es promover el bienestar social. La comunicación ha cambiado considerablemente en las últimas décadas, debido principalmente a las posibilidades que ofrece el internet. Tomando en cuenta simplemente su impacto en las relaciones interpersonales, se ha visto un abandono cada vez mayor del contacto presencial en pos de encuentros virtuales, al día de hoy la mayoría de gente vive de acuerdo al modelo estar siempre conectados, que consiste en un acceso transparente a los servicios de comunicación e información sin necesidad de ejecutar programas y con un nivel alto de compatibilidad entre los diferentes tipos de datos para minimizar el trabajo por parte del usuario. Todo este desarrollo de tecnología tiene sus consecuencias positivas y negativas según el uso que el usuario quiera darle, así como puede acercar a muchos, así mismo se va alejando el usuario del contacto con otros seres vivos de su entorno.⁸⁹



“Mantén excelentes relaciones interpersonales,
con una comunicación efectiva”

⁸⁹Recuperado el 23 de Marzo del 2017, en <http://definicion.de/relacionesinterpersonales/>

Actividad

Afiches.

La actividad se debe de preparar con anticipación, los alumnos crearan afiches con mensajes relevantes de los valores. Solicitaran autorización a dirección para la colocación de los afiches en los pasillos de la escuela. Los alumnos deberán de usar su creatividad en los diseños de sus afiches. La actividad para la elaboración de los afiches podrá hacerse grupal o individual.

Concepto.

El afiche es un texto relevante e interesante, de fácil acceso a la lectura. De lenguaje sencillo y preciso, que te ayudará a presentar tus ideas. El objetivo es convencer al lector de algo determinado.

Evaluación.

Se evaluara la actividad a través de un instrumento de evaluación.



Rúbrica

Instructivo de observación utilizado que permita valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en la elaboración del afiche.

CRITERIO	EXCELENTE	BUENO	NECESITA MEJORAR	VALOR
	5 puntos.	3 puntos	2 puntos.	
Creatividad	Evidencia creatividad en el diseño del Afiche.	Falta de creatividad en el afiche.	Carece de creatividad.	
Contenido	Demuestra un completo Entendimiento Del tema.	Demuestra un buen entendimiento En partes del Tema.	No parece entender el tema.	
Organización	Cumple con todos los aspectos solicitados por el docente	.Falta de algún aspecto solicitado Por el docente	Carece de de los aspectos solicitados.	
Ortografía	Cumple con las reglas ortográficas.	Falta de aplicación de las reglas ortográficas	Carece de las reglas ortográficas.	



Conclusión

El ser humano desde su concepción hasta su vida adulta, es un ser social que necesita relacionarse con su entorno y las demás personas con las que convive. Por ello es de vital importancia sensibilizar a nuestra niñez la práctica de valores y relaciones interpersonales para su convivencia en armonía en la sociedad, y mejorando el clima en la institución educativa.



Recomendaciones

- Se recomienda a la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, implementar el Módulo para el desarrollo de la educación de los estudiantes.
- Se recomienda a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, utilizar el “Módulo de valores y relaciones Interpersonales” como herramienta pedagógica básica para sensibilización de la práctica de valores y excelentes relaciones interpersonales.
- Se recomienda a la dirección socializar el material didáctico proporcionado, una vez al año con los padres de familia.



Referencias

Bibliografía

1. Currículo Nacional Base (C.N.B) Quinto Grado del Nivel Primario, ©DIGECADE Dirección General de la Gestión de Calidad Educativa, Segunda Impresión, noviembre 2008
2. Currículo Nacional Base (C.N.B) Sexto Grado del Nivel Primario, ©DIGECADE Dirección General de la Gestión de Calidad Educativa, Segunda Impresión, noviembre 2008
3. Delgado Carrasco, María Esperanza. (01 de Febrero del 2011). *La dramatización, recurso didáctico en educación infantil.*
4. Guía de apoyo para docentes 2016-2017. Dirección de Educación de Fundación Televisa.
5. *Poema de la igualdad.* Editado el 8 de Febrero del 2010 por Elena y Tamara.



Egrafía

1. Valores. (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>
2. Paz. (En línea) Disponible en: <https://es.slideshare.net/UPF/los-pilares-fundamentales-para-la-paz>
3. (En línea) http://www.doslourdes.net/La_flor_mas_bonita.htm
4. (En línea) <https://educacion.elpensante.com/elrespeto-para-ninos-primaria/> Copyright © 2017 El pensante. All rights reserved
5. (En línea) www.cuentosparadormir.com/valores/cuentos-deamistad
6. (En línea) <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>
7. (En línea) <https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos-maestros/actividades-de-humildad-para-5-y-6-de-primari>
8. (En línea) <https://es.m.wikipedia.org/wiki/paz>.
9. (En línea) <http://www.waece.org/webpaz/bloques/paciencia.ht>
10. (En línea) <https://es.scribd.com/doc/67087794/Acrostico-de-La-Puntualidad>
11. (En línea) <https://tomatusnotas.com/reflexion-10-consejos-para-obtener-sabiduria/>
12. (En línea) <http://larutadelailuminacion.blogspot.com/2011/12/la-caja-de-la-gratitud.html>
13. (En línea) <https://www.lifeder.com/dinamicas-confianza/>
14. (En línea) <https://parroquialainmaculadavalladolid.blogspot.com/2013/03/sopa-de-letras-parabola-del-hijo-prodigo.html>
15. (En línea) http://www.tecnicas-de-estudio.org/aprendizaie/como_realizar_un_mapa_conceptual.htm
16. (En línea) <http://definiciones.de/>

Capítulo V: Evaluación del proceso



Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

5.1 Evaluación de diagnóstico institucional⁹⁰

Lista de Cotejo.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1.	Se presentó el plan de diagnóstico.		
2.	Se elaboraron los instrumentos apropiados para recabar información.		
3.	Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico.		
4.	Se determinó el listado de carencias, debilidades, deficiencias de la institución.		
5.	Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades.		
6.	Fue adecuada la priorización del problema a intervenir.		
7.	La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir.		
8.	El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente.		

⁹⁰ Elaboración propia

Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSAC

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica⁹¹

Rúbrica.

CRITERIO	EXCELENTE	BUENO	NECESITA MEJORAR	VALOR
	10 puntos.	7 puntos	3 puntos.	
Contenido	Evidencia suficientes contenidos para una excelente fundamentación teórica.	Falta de contenidos en la fundamentación teórica.	Carece de contenidos en la fundamentación teórica.	
Fuentes consultadas	Se presentan suficientes fuentes para caracterizar el tema.	Falta de fuentes a consultar para caracterizar el tema.	Carece de fuentes para caracterizar el tema.	
Redacción	Presenta coherencia en la redacción del tema seleccionado.	Le falta coherencia en la redacción del tema seleccionado.	Carece de coherencia en la redacción del tema seleccionado.	
Ortografía	Cumple con las reglas ortográficas.	Falta de aplicación de las reglas ortográficas	Carece de las reglas ortográficas.	

⁹¹ Elaboración propia.

Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSAC

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

5.3 Evaluación del diseño plan de intervención⁹²

Escala de Rango.

		Estimación Pts.				
CRITERIOS	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5
UBICACIÓN	La ubicación de la intervención es precisa.					
JUSTIFICACIÓN	La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.					
PRESUPUESTO	Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos.					
ACTIVIDADES	Se cumplieron con las actividades programadas en el cronograma.					

⁹² -Elaboración propia.

-Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSAC

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención⁹³

Lista de cotejo.

Aspecto	SÍ	NO	Observaciones
1. Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS.			
2. Los datos surgen de la realidad vivida.			
3. Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS.			
4. Se valoriza la intervención ejecutada.			
5. Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones.			

⁹³ Elaboración propia
Méndez Pérez, José Bidel. (2016 Julio) Guía de Propedéutica. IIH-FAHUSA

Capítulo VI: Plan de voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades.

Departamento de pedagogía.

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Carné: 201019542

Epesista: Neida Emily Gil López

6.1. Ubicación

Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, se encuentra ubicada a 3 kilómetros del centro de municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla; en la Aldea San Antonio Calvillo lote No. 19, kilómetro 53 antigua carretera a la ciudad capital de Guatemala.

6.2. Justificación

Como resultado del diagnóstico realizado en la Escuela O.R.M San Antonio Calvillo, se logró detectar la insuficiencia de valores morales y relaciones interpersonales en los estudiantes. Para que las personas adopten los valores como un hábito de vida y mejoren sus relaciones humanas e interpersonales, es importante inculcarlos desde temprana edad. Por lo tal razón realice charlas concientización sobre el tema “Valores y relaciones interpersonales” para los estudiantes de quinto y sexto grado. Así mismo realice reuniones para los docentes incitándolos a educar en valores, tema fundamental para que los niños tomen decisiones apropiadas, que no se produzca ningún daño a ellos, ni a los que les rodean. Involucrando a los padres de familia impartiendo un taller de aprendizaje a través de un invitado experto en el tema. También se observó la necesidad en dicha institución educativa de apoyar en el área administrativa de la institución, por tal motivo la directora tiene muchas responsabilidades y no cuenta con secretaria, se apoyó en las diferentes comisiones de la escuela, fueron indicadas por la directora; especialmente en el área de refacción. Se prestó apoyo a docentes, según indicó la directora aprovechando mis

conocimientos e ir preparando a los estudiantes salientes. Se rediseño el organigrama administrativo en manta vinílica, el existente ya estaba deteriorado y la directora estaba por realizarle algunos cambios jerárquicos. Se fortaleció la cultura organizacional, visión y misión por petición de la directora, le parecía que se necesitaba mejorarla. Observé que la institución educativa era necesario ubicar dos recipientes más de basura, por tal razón la institución solo contaba con un recipiente de basura grande. Cada actividad fue realizada gustosamente y satisfactoriamente.

6.3. Objetivos

General:

Fortalecer el aprendizaje-práctica de los valores y relaciones interpersonales, en los y las estudiantes de la Escuela O.R.M “San Antonio Calvillo.

Específicos:

- a) Motivar a los y las estudiantes de la institución educativa, la práctica de valores y relaciones interpersonales.
- b) Estimular en los docentes consciencia de seguir educando en valores y promoviendo la práctica de relaciones interpersonales de sus estudiantes.
- c) Involucrar a los padres de familia en el conocimiento de valores-relaciones interpersonales y la práctica de los mismos.

6.4. Metas

- a) 160 horas en impartir charlas concientización a estudiantes de quinto y sexto grado, sobre la importancia de la práctica de valores y relaciones interpersonales.
- b) 40 horas en impartir pláticas a docentes creándoles consciencia de seguir educando en valores, promoviendo la práctica de relaciones interpersonales de sus estudiantes; apoyándoles en las áreas que se me solicite.

- c) 1 taller de aprendizaje para ampliar sus conocimientos de valores y relaciones interpersonales, dirigido a padres de familia de los estudiantes de quinto y sexto grado.

6.5. Beneficiarios

Directos:

Directora, estudiantes y docentes de la Escuela O.R.M “San Antonio Calvillo”, epesista.

Indirectos:

Padres de familia.

6.6. Actividades

- a) Charlas conscientización a estudiantes.
- b) Platicas de consciencia a docentes para que enseñen en valores
- c) Taller de aprendizaje dirigido a padres de familia.
- d) Rediseño del organigrama de institución educativa (manta vinílica).
- e) Fortalecer la cultura organizacional, visión y misión (manta vinílica).
- f) Ubicar dos recipientes de basura.
- g) Apoyo en el área administrativa (llevando controles de asistencia, elaboración de documentos etc.)
- h) Apoyo en las diferentes comisiones.
- i) Apoyo al docente.

6.7. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 4 meses calendario.

Cronograma Plan de Voluntariado					
	Meses	Septiembre	Octubre	Enero	Febrero
No.	Actividades.				
1.	Charlas conscientización a estudiantes.				
2.	Pláticas de a docentes.				
3.	Taller de aprendizaje dirigido a padres de familia.				
4.	Rediseño del organigrama de institución educativa (manta vinílica).				
5.	Fortalecer la cultura organizacional, visión y misión (manta vinílica).				
6.	Ubicar dos recipientes de basura				
7.	Apoyo en el área administrativa (llevando controles de asistencia, elaboración de documentos etc.)				
8.	Apoyo en las diferentes comisiones.				
9.	Apoyo a docentes en que solicite.				

6.8. Responsables

Directos.

Directora, estudiantes y docentes de la Escuela O.R.M “San Antonio Calvillo”, epesista.

Indirectos.

Padres de familia.

6.9. Presupuesto

No.	Características	Costos
1.	Útiles de oficina: papel bond, cuaderno, lapiceros y lápices para el desarrollo del Ejercicio profesional supervisado.	Q50.00
2.	Pago de impresión de documentos fotografía y oficio.	Q75.00
3.	Alquiler de equipo de cómputo para redactar oficio.	Q25.00
4.	Combustible para gestión.	Q50.00
5.	Rediseño de organigrama institucional, misión y visión.	Q135.00
6.	Recipientes de basura.	Q230.00
7.	Material didáctico para la realización de charlas.	Q400.00
8.	Imprevistos durante el proceso.	Q500.00
	Total	Q1465.00

6.10. Evaluación

Elaboración de instrumento de evaluación, que permita valorar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en este plan. (ver apéndice)

Conclusiones

1. Se logró fortalecer y sensibilizar en los estudiantes la práctica de valores y excelentes relaciones interpersonales por lo tanto aprendieron a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.
2. Se diseñó un módulo de valores y relaciones interpersonales dirigido a los estudiantes, el cual utilizaran los docentes de quinto y sexto grado como herramienta pedagógica.
3. Se realizó el proceso de socialización del módulo a través de talleres de concientización dirigido a la comunidad educativa (estudiantes de quinto y sexto primaria, docentes, padres de familia) sobre la importancia del tema ya planteado.
4. Se proporcionó material didáctico interactivo (presentación de diapositivas) para propiciar y motivar a poner en práctica los valores y relaciones interpersonales.
5. Se elaboró un trifoliar informativo, repartido a docentes sobre la importancia de valores y relaciones interpersonales.

Recomendaciones

1. Se recomienda a toda la comunidad educativa llevar a la práctica en sus vidas, dos tan importantes temas; valores y relaciones interpersonales.
2. Se recomienda a la directora supervisar si los docentes están utilizando el módulo de valores y relaciones interpersonales, como herramienta pedagógica.
3. Se recomienda a la directora juntamente con los docentes la realización de un taller al año sobre tan importante tema, valores y relaciones interpersonales; dirigido a todos los estudiantes.
4. Se recomienda a la directora, la utilización del material didáctico interactivo (presentación de diapositivas) proporcionado en el transcurso del año dirigido a padres de familia.
5. Se recomienda a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo” compartir con sus estudiantes el trifoliar proporcionado.

Referencias

Bibliografía

1. Currículo Nacional Base (C.N.B) Quinto Grado del Nivel Primario, ©DIGECADE Dirección General de la Gestión de Calidad Educativa, Segunda Impresión, noviembre 2008
2. Currículo Nacional Base (C.N.B) Sexto Grado del Nivel Primario, ©DIGECADE Dirección General de la Gestión de Calidad Educativa, Segunda Impresión, noviembre 2008
3. Decreto 114-97*. Ley del Organismo Ejecutivo
4. Delgado Carrasco, María Esperanza. (01 de febrero del 2011). *La dramatización, recurso didáctico en educación infantil.*
5. Fuentes Justicia, Esteban. (s.f.) Educando en valores. “Valores en movimiento”
6. Guía de apoyo para docentes 2016-2017. Dirección de Educación de Fundación Televisa.
7. Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91
8. *Poema de la igualdad.* Editado el 8 de febrero del 2010 por Elena y Tamara.
9. “Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad”
Institución responsable: Ministerio de Educación.
Fecha de formulación: 2008 Numero de Acuerdo: 34-2008
Tipo de Acuerdo: Ministerial Fecha de la publicación del acuerdo: 24-01-2008

10. "Política Educativa"

Institución responsable: Ministerio de Educación.

Fecha de formulación: 2010 Numero de Acuerdo: 3409-2011

Tipo de Acuerdo: Ministerial Fecha de la publicación del acuerdo: 05-12-2011

11. "Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032"

Institución responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Fecha de formulación: 2015 Numero de Acuerdo: 04-2015

Tipo de Acuerdo: otro Fecha de la publicación del acuerdo: 18-12-2015

12. "Política Nacional de Educación Ambiental"

Institución responsable: Ministerio de ambiente y recursos naturales.

Fecha de formulación: 2004

13. "Política Nacional de Juventud 2012 – 2020"

Institución responsable: Consejo Nacional de la Juventud

Fecha de formulación: 2012 Numero de Acuerdo: 173-2012

Tipo de Acuerdo: Gubernativo Fecha de la publicación del acuerdo: 13-8-2012

14. "Política Nacional en Discapacidad"

Institución responsable: Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad

Fecha de formulación: 2007 Numero de Acuerdo: 91-2007

Tipo de Acuerdo: Gubernativo Fecha de la publicación del acuerdo: 11-4-2007

15. “Política Pública Contra la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas”
Institución responsable: Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
Fecha de formulación: 2014 Numero de Acuerdo: 306-2014
Tipo de Acuerdo: Gubernativo Fecha de la publicación del acuerdo: 19-9-2014
16. “Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia”
Institución responsable: Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia.
Fecha de formulación: 2004 Numero de Acuerdo: 333-2004
Tipo de Acuerdo: Gubernativo Fecha de la publicación del acuerdo: 28-10-2004
17. Reglamento de Supervisión Técnica Educativa
Méndez Pérez, Bidel José. Guía de Propedéutica. Director. IIH-FAHUSAC.
Guatemala, julio de 2016
18. Rivas Tilve, Angela. (s.f.) *Habilidades Sociales y relaciones interpersonales*.
Fundación Gil Gayarre, Madrid.
19. Tierno, Bernabé. *Valores Humanos*. Primer volumen.

Egrafía

1. Acróstico (En línea) Disponible en:
<https://es.scribd.com/doc/67087794/Acrostico-de-La-Puntualidad>
2. Actividades Televisa (En línea) Disponible en:
<https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos-maestros/actividades-de-humildad-para-5-y-6-de-primari>
3. Aprendizaje (En línea) Disponible en:
<https://belenycopi.wordpress.com/las-relaciones-interpersonales-y-el-aprendizaje/>
4. Artículo (En línea) Disponible en:
<https://educacion.uncomo.com/articulo/como-educar-a-los-ninos-con-valores-eticos-22741.html>
5. BLOG. (En línea) Disponible en:
<http://www.waece.org/webpaz/bloques/paciencia.ht>
6. Características (En línea) Disponible en:
<https://www.monografias.com/trabajos43/valores-humanos/valores-humanos.shtml>
7. Concepto (En línea) Disponible en:
<http://conceptodefinicion.de/relaciones-humanas/>
8. Cuentos para dormir. (En línea) Disponible en:
www.cuentosparadormir.com/valores/cuentos-deamistad
9. Definiciones (En línea) Disponible en: <http://definiciones.de/>

10. Dinámicas. (En línea) Disponible en: <https://www.lifeder.com/dinamicas-confianza/>
11. Dr. Chuck Sepúlveda, Jorge Adrián. (2009, octubre 29). Publicado por CIBERPEDS. Recuperado el 10 de febrero de 2017, (En línea) Disponible en: <http://conapemeparapadres.blogspot.com/2009/10/la-ensenanza-de-la-etica-los-ninos.html>
12. Ética (En línea) Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica>
13. Fundación Televisa Valores. (En línea) Disponible en: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>
14. Giraldo Giraldo, Omar. (2006) Principios Éticos para adolescentes. Edición especial para Colombia. Texto didáctico orientado a la formación en valores, de conformidad con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, República de Colombia). Recuperado el 10 de febrero del 2017, (En línea) Disponible en: http://www.autoreseditores.com/book_preview/pdf/000001745.pdf?1463544306
15. Gratitud (En línea) Disponible en: <http://larutadelailuminacion.blogspot.com/2011/12/la-caja-de-la-gratitud.html>
16. Jiménez, Juan Carlos (s.f.). El valor de los Valores en las organizaciones. 3ª. Edición Publicación Cograf Comunicaciones. Recuperado el 1 de enero de 2017, (En línea) Disponible en: <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>
17. Mapa conceptual (En línea) Disponible en: http://www.tecnicas-de-estudio.org/aprendizaje/como_realizar_un_mapa_conceptual.htm

18. Municipalidad de Escuintla. (En línea) Disponible en:
http://www.municipalidad-escuintla.gob.gt/?page_id=438
19. Municipalidad de Guatemala. (En línea) Disponible en:
<http://www.municipalidadesdeguatemala.info/mapas/mapa-escuintla.jpg>
20. Reflexión (En línea) Disponible en:
<https://tomatusnotas.com/reflexion-10-consejos-para-obtener-sabiduria/>
21. Relaciones humanas (En línea) Disponible en:
<http://definicion.de/relaciones-humanas/>
22. Relaciones Interpersonales (En línea) Disponible en:
https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci%C3%B3n_interpersonal
23. Sopa de letras (En línea) Disponible en:
<https://parroquialainmaculadavalladolid.blogspot.com/2013/03/sopa-de-letras-parabola-del-hijo-prodigo.html>
24. Subsecretaría de Políticas Públicas (En línea) Disponible en:
<http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/politicas-publicas>
25. Televisa Cuento. (En línea) Disponible en:
http://www.doslourdes.net/La_flor_mas_bonita.htm
26. Televisa respeto (En línea) Disponible en:
<https://educacion.elpensante.com/elrespeto-para-ninos-primaria/> Copyright ©
<https://educacion.elpensante.com/> 2017 El pensante. All rights reserved

27. Valor de los valores (En línea) Disponible en:
<http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

28. Valores Morales. (En línea) Disponible en:
<http://www.valoresmorales.net>

29. Wikipedia. (En línea) Disponible en:
[https://es.m.wikipedia.org/wiki/paz.](https://es.m.wikipedia.org/wiki/paz)

APÉNDICE

Plan De Diagnóstico

a. Parte Informativa.

Datos Institucionales.

Supervisión Educativa Distrito Escolar 95-19 Área Rural, Escuintla.

Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo

Datos del Epesista.

Neida Emily Gil López

Carné: 201019542

Asesora.

Brenda Elizabeth Borges Amado.

b. Título. “Plan de Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo.”

c. Ubicación física de la Institución.

Lote No. 19 Aldea San Antonio Calvillo, Escuintla, Escuintla

d. Objetivos.

General. Definir la condición educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, por medio de la aplicación de instrumentos de Estudio.

Específicos.

- Promover que el maestro se identifique con las necesidades de la comunidad educativa y responda positivamente a los problemas de los alumnos del establecimiento.
- Elaborar instrumentos adecuados y apegados a las características de la institución.
- Jerarquizar y priorizar un problema para proponer y llevar a cabo un proyecto encaminado a solucionarlo.

e. Justificación.

Contribuir al fortalecimiento de educación a nivel primario y concientizar a la población estudiantil sobre el aprendizaje significativo, formando en los alumnos una actitud crítica, creativa, prepositiva y de sensibilidad social para incorporarse a la sociedad y enseñarles que el vivir con la conciencia de entrega a los demás, nos ayuda a descubrir lo que podemos ser en la vida de nuestros semejantes, alcanzado la verdadera alegría y la íntima satisfacción del deber cumplido con nuestro interior e incluso permitirle sentir que pertenece a determinado lugar.

f. Actividades

1. Nombramiento de asesor por la Universidad San Carlos de Guatemala.
2. Autorización de la Supervisora Departamental.
3. Autorización del proyecto por la directora de la institución educativa.
4. Elaboración de instrumentos de observación.
5. Recopilación de datos e información a través de instrumentos.
6. Análisis de problemas y necesidades detectadas así como su presentación ante las autoridades.
7. Priorización del problema a solucionar.

8. Redactar informe de diagnóstico.
9. Revisión de informe por la asesora asignada.
10. Realización de correcciones por la alumna epesista.
11. Finalización de diagnóstico.

g. Tiempo.

Inicio: Junio 2016

Finalización: Febrero 2017

h. Técnicas.

- Entrevistas
- Encuestas
- Análisis Documental

Instrumentos

- Lista de Cotejo
- Rubrica
- Escala de Rango

i. Recursos

Humanos.

- Directora
- Sub-Directora
- Docentes.
- Alumnos
- Padres de Familia
- Asesora
- Supervisora

Material y Equipo.

- escritorio
- lapiceros
- libreta
- cuaderno
- computadora
- lápiz
- internet
- usb
- sillas
- hojas de papel bond
- libros
- impresora
- lapicero

Económicos.

Fotocopias. _____ Q 100.00

Hojas de papel bond _____ Q100.00

Impresiones _____ Q150.00

Transporte _____ Q150.00

Internet. _____ Q200.00

USB _____ Q75.00

Q775.00

j. Responsable.

Epesista: Neida Emily Gil López

k. Evaluación.

Para evaluar las actividades llevadas a cabo se utilizara un instrumento que posibilite valorar lo realizado en el diagnóstico.

(ver Apéndice 1)

Cronograma del Diagnóstico		Año 2016					Año 2017	
	Mes	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>
No.	Actividad							
1	Nombramiento del Asesor por la Facultad de Humanidades.							
2	Autorización del Ejercicio profesional supervisado por la Supervisora Dep.							
3	Autorización del proyecto por la Directora de la Insti.							
4	Elaboración de Instrumentos de observación.							
5	Recopilación de datos a través de los instrumentos.							
6	Análisis de problemas y necesidades detectadas así como su presentación ante las autoridades.							
7	Priorización del problema a solucionar.							
8	Redacción del informe de diagnóstico.							
9	Revisión de informe por la asesora asignada.							
10	Realización de correcciones por la alumna epesista.							
11	Autorización del Diagnóstico por la asesora asignada.							

Lista de Cotejo

Instrumento utilizado para la evaluación del Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo".

No.	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIÓN
01	Los objetivos trazados fueron alcanzados a lo largo del diagnóstico institucional.			
02	Se estable la importancia del diagnóstico Institucional en la Escuela O.R.M. "San Antoni calvillo.			
03	Se describe el entorno de la institución.			
04	Se describe el estado y funcionalidad de la Institución Educativa.			
05	Se define la naturaleza, carácter y razón de la Institución.			
06	Los recursos utilizados fueron los apropiados para el desarrollo de la etapa del Diagnóstico Institucional.			
07	Las actividades y el tiempo es promedio para la realización del informe correspondiente.			
08	Se detallan específicamente los recursos utilizados.			
09	El informe es revisado y aprobado por el asesor asignado.			

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

Entrevista dirigida a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”

Nombre del Docente _____

Instrucciones. A continuación encontrara una serie de preguntas, lea detenidamente cada pregunta y responda marcando con una x en el espacio correspondiente. La finalidad de la entrevista es recabar información de interés y apoyo para la realización del diagnóstico como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

1. ¿En el tiempo lleva laborando en la institución educativa, ha llegado algún epesista ha realizar proyectos a beneficio de la población estudiantil?
Si _____ No _____
2. ¿Considera conveniente la realización de un proyecto que beneficie a los estudiantes?
Si _____ No _____
3. ¿Se encuentra en la disposición de apoyar en la realización de un proyecto educativo?.
Si _____ No _____
4. ¿Considera interesante la realización de un proyecto sobre la “Práctica de Valores y Relaciones Interpersonales?”.
Si _____ No _____
5. ¿Cree que para la realización de un proyecto de alto impacto, se necesita una gran suma de dinero?
Si _____ No _____

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

Lista de Cotejo

Instructivo de observación utilizado para recopilar información sobre aspectos en infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, con la finalidad de recabar información de interés y apoyo en la realización del diagnóstico como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

N.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	Pintura del edificio se encuentra en buen estado		
2	Construcción es de un material sólido.		
3	El piso de las aulas está deteriorado.		
5	La institución cuenta con servicio de caseta.		
6	Las instalaciones carecen de agua potable.		
7	La institución educativa cuenta con suficientes aulas para todos los grados.		
8	Las instalaciones poseen área libre para construcción.		
9	Se cuenta con área verde dentro de las instalaciones.		
10	Los sanitarios son suficientes para la población estudiantil.		

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Plan Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

Escala de Rango

Instructivo de observación utilizado para recopilar información de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, con la finalidad de obtener información para la realización del diagnóstico como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

NO.	Indicadores	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Nunca
1	Los docentes utilizan el plan de clase.				
2	Existe un buen clima laboral y trabajo en equipo.				
3	Todos los docentes conocen cual es la Misión y Visión de la institución educativa				
4	La directora de la Institución educativa realiza reuniones constantes con los docentes para mejoras del establecimiento.				
5	Los docentes utilizan material didáctico al impartir sus clases.				

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

**Entrevista dirigida a alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta
“San Antonio Calvillo”**

Nombre del Alumno _____

Instrucciones A continuación encontrara una serie de preguntas, lea detenidamente cada pregunta y responda marcando con una X en el espacio que considere correspondiente.

1. Tiene conocimiento ¿que son los valores?

Si _____ No _____

2. ¿Práctica valores en su escuela?

Si _____ No _____

3. ¿Le gustaría saber que son las Relaciones Interpersonales?

Si _____ No _____

4. Mencione tres valores.

Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López

Lista de Cotejo

Dirigida a la Directora

Instrucciones. Guía de observación utilizada para recopilar información sobre aspectos de proyección social de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”, con la finalidad de recabar información de interés y apoyo en la realización del diagnóstico como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. Marque con un donde considere.

N.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	La Escuela participa en eventos comunitarios.		
2	Realiza acciones de solidaridad con los alumnos y sus familias.		
3	La escuela coopera con instituciones de asistencia social		
5	La institución educativa fomenta en los estudiantes los aspectos culturales de la comunidad.		

Cronograma del Plan de Acción		Año 2017											
Mes		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
No.	Actividad												
1	Planificación y diseño para la elaboración del módulo.	■	■										
2	Buscar información sobre el contenido del módulo.	■	■	■	■								
3	Solicitar el espacio de tiempo para la socialización del módulo.			■	■								
4	Realizar la planificación de los talleres para socializar el módulo.			■	■								
5	Diseño y autorización de la presentación a impartir en los talleres.			■	■								
6	Diseño y autorización del trifoliar a impartir.					■	■						
7	Redacción de oficio para solicitud de apoyo, a un experto en el tema.					■	■						
8	Taller N.1 Socialización del módulo con docentes.							■	■				
9	Taller N.2 Socialización del módulo con estudiantes.							■	■				
10	Realización de una actividad de convivencia con los estudiantes.							■	■				
11	Taller N.3 Socialización del módulo con padres de familia. (epesista- experto en el tema)							■	■				

TRIFOLIAR

LOS VALORES

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes; son, la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las

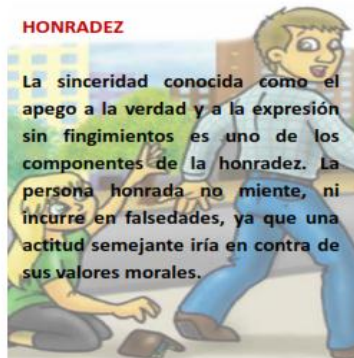
Estos son los valores que tienen mayor relevancia en la educación de los niños y niñas. Representan las bases para crear una sociedad equilibrada emocionalmente para el bienestar de la población en general.



Respeto Honestidad Honradez
Justicia Paz Generosidad
Paciencia Humildad
Responsabilidad Puntualidad
Solidaridad Perseverancia
Empatía Igualdad Amor
Esperanza Templanza
Sabiduría Gratitude Confianza
Perdón Dignidad Cortesía
Bondad.

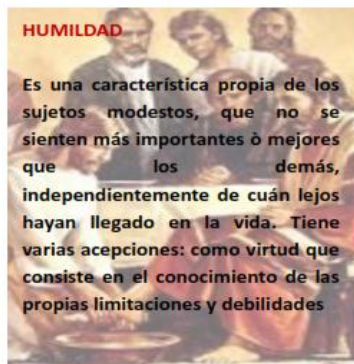
HONRADEZ

La sinceridad conocida como el apego a la verdad y a la expresión sin fingimientos es uno de los componentes de la honradez. La persona honrada no miente, ni incurre en falsedades, ya que una actitud semejante iría en contra de sus valores morales.



HUMILDAD

Es una característica propia de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes o mejores que los demás, independientemente de cuán lejos hayan llegado en la vida. Tiene varias acepciones: como virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades



CORTESÍA

Se trata de la demostración de un sujeto que manifiesta afecto, respeto o atención hacia otro individuo. La cortesía es una expresión de las buenas maneras o costumbres correctas dentro de la sociedad.



RECUERDA QUE...

Practicar los valores ya que a través de ellos tendrás excelentes relaciones interpersonales, haciéndote un mejor ciudadano, tendrás mejores oportunidades si estudias y te esfuerzas por ser mejor cada día.



VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES



“No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti”.

Material Didáctico

Presentación en diapositivas.



Presentación

- Se presenta el Módulo de Valores y relaciones interpersonales como una herramienta esencial, que sensibilizará y fortalecerá a los estudiantes, docentes, padres de familia, en practicar los valores, aprendiendo a relacionarse e interactuar con las personas de una forma efectiva y mutuamente satisfactoria.
- Proyecto que nace derivado del análisis, se determinó que la situación es grave, debido que se visualiza que las consecuencias de no atender lo señalado, los niños y niñas de la unidad objeto de estudio tendrían serios problemas en su desarrollo como adolescentes, jóvenes y posteriormente como adultos, posiblemente aumentado delincuencia, desintegración familiar y un bajo desarrollo integral como persona.

Los valores

Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de nuestras relaciones con los demás. Nos proporcionan una guía para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejar nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

son, la base para vivir en armonía y relación con las demás personas en una convivencia armoniosa. En ellos podemos distinguir los siguientes:

- Valores personales.
- Valores familiares.
- Valores socio-culturales.
- Valores morales.
- Valores espirituales.
- Valores sexuales.

Los valores actúan como guía.

Los valores son una guía para nuestro comportamiento diario. Son parte de nuestra identidad como personas, y nos sirven para guiarnos correctamente en la vida, en el trabajo o en cualquier otro ámbito de nuestras vidas.

Aplicación de los valores

Para la aplicación de valores:

- Realizar cambios en el comportamiento.
- Practicar la auto aceptación "autofortalecimiento".
- Contemplar con serenidad la realidad psicológica y mental nos ayuda a mantener una relación más equilibrada y armónica con nosotros mismos, nos anima a mejorar y perfeccionar esa realidad.

Técnica de clarificación de valores.

Proceso por el que se ayuda a una persona a descubrir y decidir los valores interiorizados o a elegir unos determinados. Dicho de otra manera es donde interviene el docente que le enseña al niño o niña los valores correctos para su correcto comportamiento dentro de la sociedad.

Los Valores en la educación y la familia.

Al nacer, nuestros hijos no son buenos ni malos, desconocen las normas por las que se rige la familia o su sociedad. Su conciencia ética se va desarrollando con el paso de los años. Pero crucial es el apoyo de los padres de familia, los docentes para guiarlos en el proceso de aprendizaje es por ello que el apoyo ideal para dicho tarea es la enseñanza de los valores éticos.

Los valores en la Escuela.

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo. El rol del profesorado, alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción). Promover el desarrollo de valores a través de técnicas y actividades diversas. Conducir a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad, socializar al individuo, asumir e integrar valores, actitudes y normas.

Niños con valores éticos.

Los niños aprenden rápido, pero debe ser constante para que puedan adquirir valores y una moral correcta que les ayude posteriormente en su vida adulta.

La enseñanza ética.

Formación del ser humano que permite vivir con valores, para lograr dicha enseñanza se requiere de lo siguiente:

- Transmisión de conocimientos.
- Carácter y actitud de las personas.
- Convivencia entre seres humanos.

La Ética en la educación

Ética. Es la rama de la filosofía que estudia lo correcto o equitativo del comportamiento humano.

Principios Éticos.

Los valores éticos son normas que debemos practicar en nuestra vida cotidiana, para ser fieles a las buenas costumbres, así como a nuestra obligación y deberes frente a los demás y ante nosotros mismos. Entre sus algunos principios éticos:

El cumplimiento de la Ley
Cortesía y honestidad.
Fidelidad y amor a nuestra patria.

Relaciones Humanas

Las relaciones humanas son cualquier interacción que se desarrolla entre dos o más seres humanos, ya sea de forma directa o indirecta.

Las interacciones que las relaciones humanas

El hombre se relaciona con los demás, ya sea de manera familiar, colectiva o laboral para intercambiar ideas, opiniones, experiencias, inclusive cosas más personales, finalidad buen ambiente, y excelentes relaciones humanas.

RELACIONES INTERPERSONALES

- Se basa en asociaciones entre dos o más personas a través emocionales y sentimentales, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar entre otros.
- Favorecen el desarrollo integral de las personas. A través de ellas, el individuo obtiene importantes referentes sociales del entorno más inmediato, lo que favorece su adaptación e integración al mismo.

La relación interpersonal en la escuela y la familia

Familia

El aprendizaje social ocurre inmediatamente después del nacimiento. Por tanto, la familia es la primera unidad social donde el niño se desarrolla y donde tienen lugar las primeras experiencias sociales.

Escuela

La escuela es el segundo agente de socialización donde el niño va a aprender y desarrollar conductas de relación interpersonal. El niño va a aprender las normas y reglas sociales a través de su comportamiento tanto positivo como negativo para relacionarse con su entorno.

Conclusión

Como podemos ver el ser humano desde su concepción hasta su adultez, es un ser social que necesita relacionarse con su entorno y las demás personas con las que convive. Por ello es de vital importancia sensibilizar a nuestra niñez la practica de valores y relaciones interpersonales para su convivencia en armonía en la sociedad guatemalteca creando así la paz que todos anhelamos como ciudadanos de la República de Guatemala.

Lista de Cotejo

“Plan de Acción” de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”.

No.	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIÓN
01	Se indicaron claramente los beneficiarios del proyecto.			
02	El plan de acción cumple con los lineamientos establecidos por la facultad de humanidades.			
03	Los objetivos específicos se basaron en el logro del objetivo general.			
04	Se obtuvo la aprobación del plan de acción en el tiempo esperado.			
05	Se estableció claramente el título del proyecto.			
06	Se ubicó sin dificultad el lugar del proyecto.			
07	Se elaboró cronograma de las actividades a realizar durante la ejecución del proyecto.			
08	Se cumplieron con las actividades programadas en el cronograma.			
09	Se justificó las necesidades de ejecutar del proyecto			
10.	Las metas del proyecto fueron accesible y alcanzado.			






Departamento de Pedagogía
Sede Central, Jornada Domingo
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Neida Emily Gil López





Lista de Cotejo

Instrumento utilizado para la evaluación del “Plan de voluntariado” de la Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio Calvillo”.

No.	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIÓN
01	Se indicaron claramente los beneficiarios del voluntariado.			
02	El plan de voluntariado cumple con los lineamientos establecidos por la facultad de humanidades.			
03	Los objetivos específicos se basaron en el logro del objetivo general.			
04	Se logró alcanzar las horas establecidas del voluntariado.			
05	Se realizaron todas las actividades programadas en el plan de voluntariado.			
06.	Las metas del voluntariado fueron alcanzadas.			

CONTROL DE ACTIVIDADES VOLUNTARIADO

N.O	ACTIVIDADES	FECHA	AUTORIZACIÓN
1.	Rediseño del organigrama de institución educativa (manta vinílica).	Sep. 2016 a Feb. 2017	
2.	Fortalecer la cultura organizacional, visión y misión (manta vinílica).	Sep 2016 a Feb. 2017	
3.	Ubicar dos recipientes de basura.	Sep 2016 a Feb. 2017	
4.	Apoyo en el área administrativa (llevando controles de asistencia, elaboración de documentos etc.)	Sep. 2016 a Feb. 2017	
5.	Apoyo en las diferentes comisiones	Sep 2016 a Feb 2017	

6.	Apoyo a docentes cuando se solicite.	Sep. 2016 a Feb. 2017	
7.	Charlas a de concientización a estudiantes.	Sep. 2016 a Feb. 2017	
8.	Capacitaciones a docentes.	Sep 2016 a Feb. 2017	
9.	Realización de talleres.	Sep. 2016 a Feb. 2017	






Firma














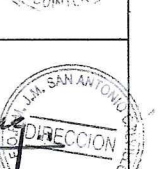





EPESISTA

Neida Emily Gil López



CONTROL DE ACTIVIDADES

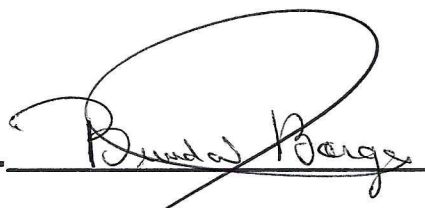
N.O	ACTIVIDADES	FECHA	AUTORIZACIÓN
1.	Planificación y diseño para la elaboración del módulo.	20/02/17	
2.	Buscar información sobre el contenido del módulo.	23/02/17	
3.	Solicitar el espacio de tiempo para la socialización del módulo.	06/03/17	
4.	Realizar la planificación de los talleres para la socializar el módulo.	13/03/17	
5.	Diseño y autorización de la presentación a impartir en los talleres.	27/03/17	

6.	Diseño y autorización del trifoliar a impartir.	10/04/17	 
7.	Redacción de oficio para solicitud de apoyo, en un experto en el tema.	24/04/17	 
8.	Taller N.1 Socialización del módulo con docentes	3/05/17	 
9.	Taller N.2 Socialización del módulo con estudiantes.	9/05/17	 
10.	Realización de una actividad de convivencia con los estudiantes	9/05/17	 
11.	Taller N.3 Socialización del módulo con padres de familia. (epesista- experto en el tema).	24/05/17	 
12.	Rediseño de organigrama de la Institución educativa en manta vinílica.	8/09/16	 
13.	Fortalecer la cultura organizacional, visión y misión. (manta vinílica)	8/09/16	 
14.	Ubicar de un recipiente de basura.	13/09/17	 

15.	Evaluación de las actividades realizadas	29/05/17	
16.	Informe final y visto bueno del asesor.	22/06/17	
17	Entrega del módulo a autoridades educativas.	31/07/17	

Firma. 
 EPESISTA

Neida Emily Gil López

Firma. 
 ASESORA DE EPS

Brenda Borges

Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
27/09/16	7:00 am a 12:00 P.m		
28/09/16	7:00 am a 12:00 P.m		
29/09/16	7:00 a.m a 12:00 P.m		
30/09/16	7:00 am a 12:00 P.m.		
3/10/16	7:00 am a 12:00 P.m		

Firma de la Epesista

No. De horas 25

Licda Brenda Borges
 Asesora

Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

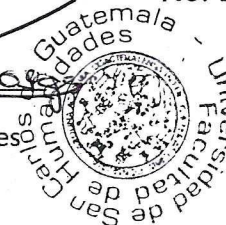
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
08/09/16	7:00 am a 12:00 P.M		
09/09/16	7:00 am a 12:00 P.M.		
12/09/16	7:00 am a 12:00 P.M		
13/09/16	7:00 am a 12:00 P.M		
19/09/16	7:00 am a 12:00 P.M		

Firma de la Epesista











Licda Brenda Borges
 Asesora

No. De horas 25

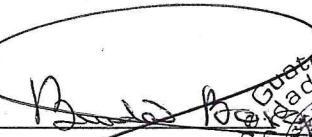


Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

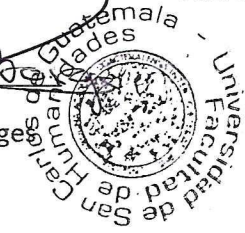
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
20/09/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
21/09/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
22/09/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
23/09/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
26/09/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		


 Firma de la Epesista


 Licda Brenda Borge
 Asesora

No. De horas 25



Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

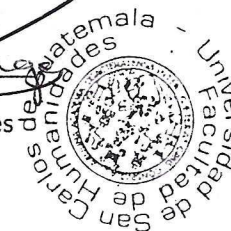
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
01/09/16	7:00 am a 12:00 p.m.		
02/09/16	7:00 am a 12:00 p.m.		
05/09/16	7:00 am a 12:00 p.m.		
06/09/16	7:00 a.m a 12:00 p.m.		
07/09/16	7:00 am a 12:00 p.m.		

Firma de la Epesista

Licda. Brenda Borges
 Asesora

No. De horas 25



Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
11/10/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
12/10/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
13/10/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
14/10/14	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
17/10/14	7:00 a.m. a 10:00 p.m.		











Firma de la Epesista

Licda Brenda Borges
 Asesora


No. De horas 23


Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
4/10/16	7:00 a.m. a 12:00 p.m		
5/10/16	7:00 a.m. a 10:00 a.m.		
6/10/16	7:00 a.m. a 10:00 a.m.		
7/10/16	7:00 a.m. a 12:00 p.m.		
10/10/16	7:00 a.m. a 12:00 p.m		


 Firma de la Epesista


 Licda Brenda Borges
 Asesora



No. De horas 21

Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
25/09/17	7:00 a.m. a 12:00 P.M		
26/01/17	7:00 a 12: P.M		
27/01/17	8:00 a.m. a 12:00 P.M.		
30/01/17	7:00 a.m. a 12:00 P.M		
31/01/17	7:00 a.m. a 12:00 P.M.		

Firma de la Epesista

Licda Brenda Borges
 Asesora

No. De horas 24

Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

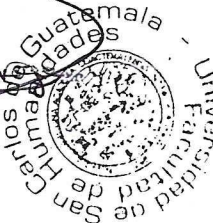
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
17/01/17	7:00 a.m. a 12:00 P.m		
18/01/17	8:00 a.m. a 12:00 P.m.		
19/01/17	7:00 a.m. a 12:00 P.m		
20/01/17	7:00 a.m. a 12:00 P.m		
24/01/17	7:00 a.m. a 10:00 a.m		

Firma de la Epesista

No. De horas 22

Licda Brenda Borges
 Asesora



Asistencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

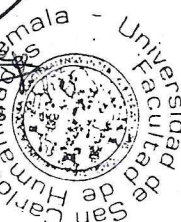
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sede Central
 Plan Domingo
 Epesista. Neida Emily Gil López
 Lugar de Practica de EPS. Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"

Fecha	Hora de Entrada y Salida	Firma del Director	Sello del Establecimiento Educativo.
1/02/17	8:00 a.m. a 12:00 P.m.		
02/02/17	10:00 a.m. a 12:00 P.m.		
6/02/17	7:00 a.m. a 12:00 P.m.		
7/02/17	7:00 a.m. a 12:00 P.m.		
9/02/17	7:00 a.m. a 10:00 a.m.		

Firma de la Epesista

Licda Brenda Borjas
 Asesora

No. De horas 20

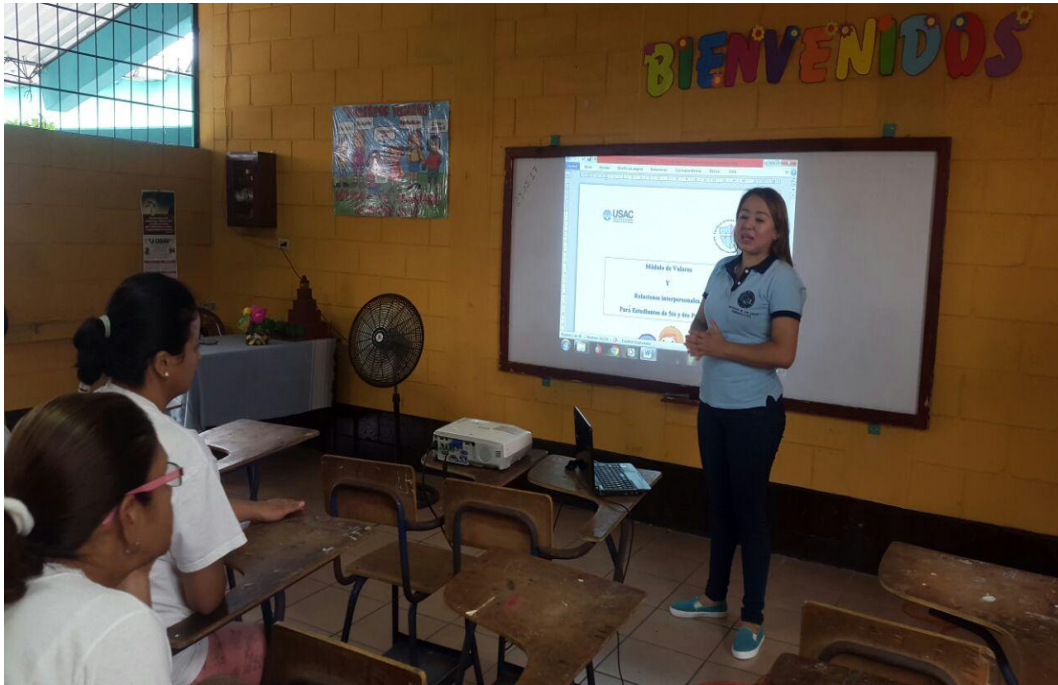


EVIDENCIA.

Socialización del módulo a docentes.



Fotografías tomadas por Yexania Rivera



Fotografías tomadas por Yexania Rivera



Fotografía tomada por Yexania Rivera

Convivencia con los docentes.



Fotografías tomadas por Yexania Rivera.



Fotografías tomadas por Marcos Fernando Gil.

Socialización del módulo a estudiantes 5to y 6to grado.



Fotografías tomadas por Walfer Reyes.



Fotografías tomadas por Wlafer Reyes.



Fotografías tomadas por Walfer Reyes y Fernando Gil.

Convivencia con los estudiantes de 5to y 6to grado.



Fotografías tomada por seño Rosita.

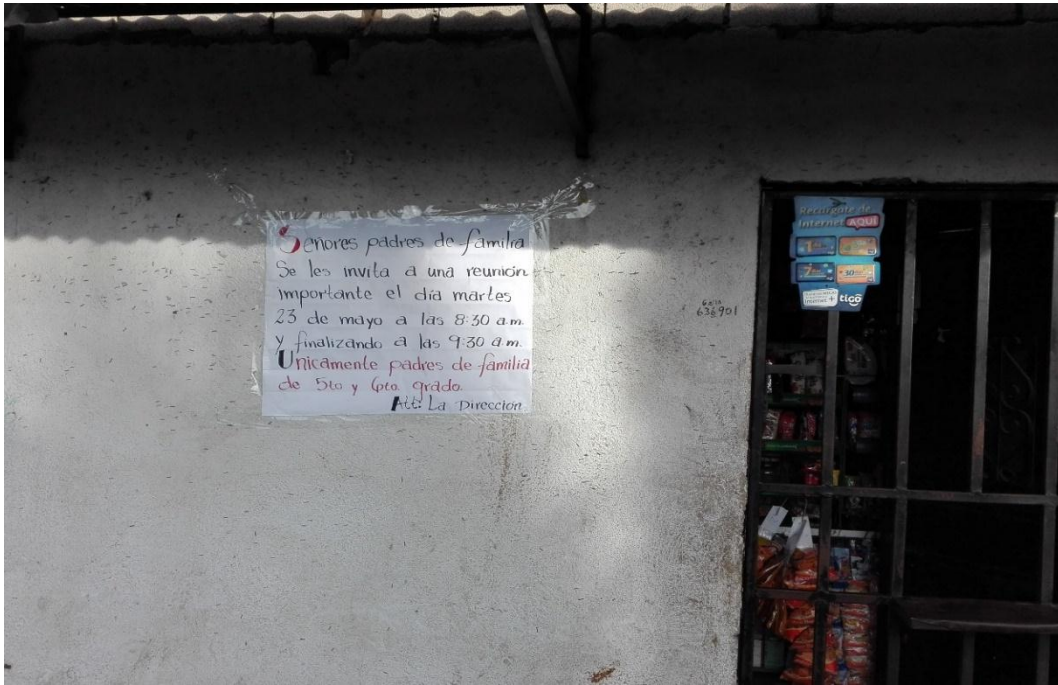


Fotografía tomada por Marcos Fernando Gil.

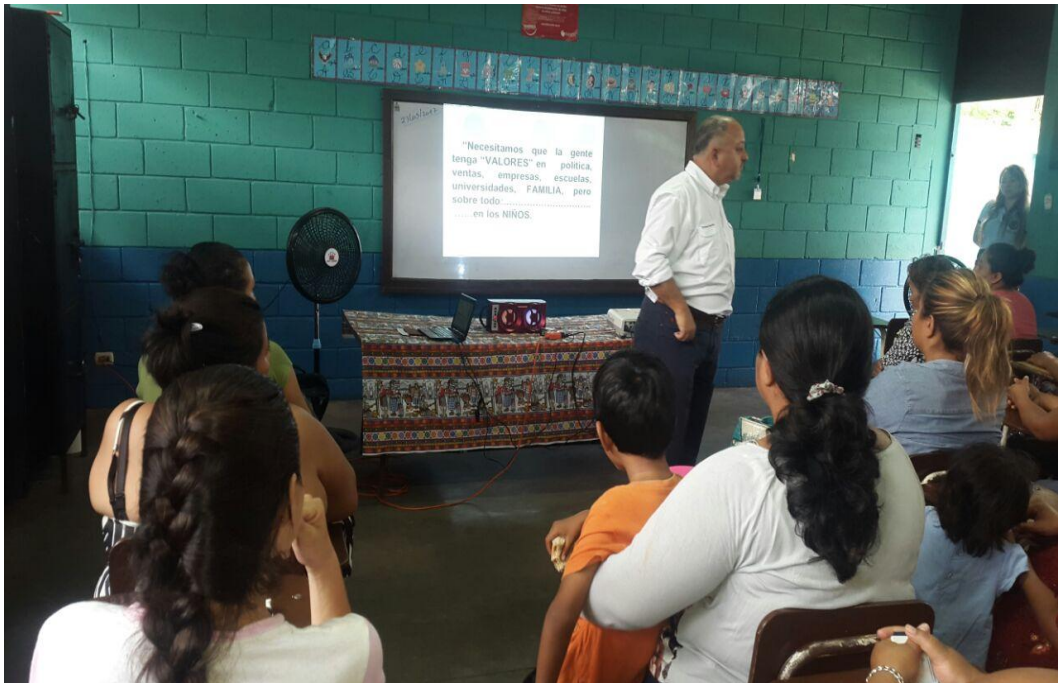
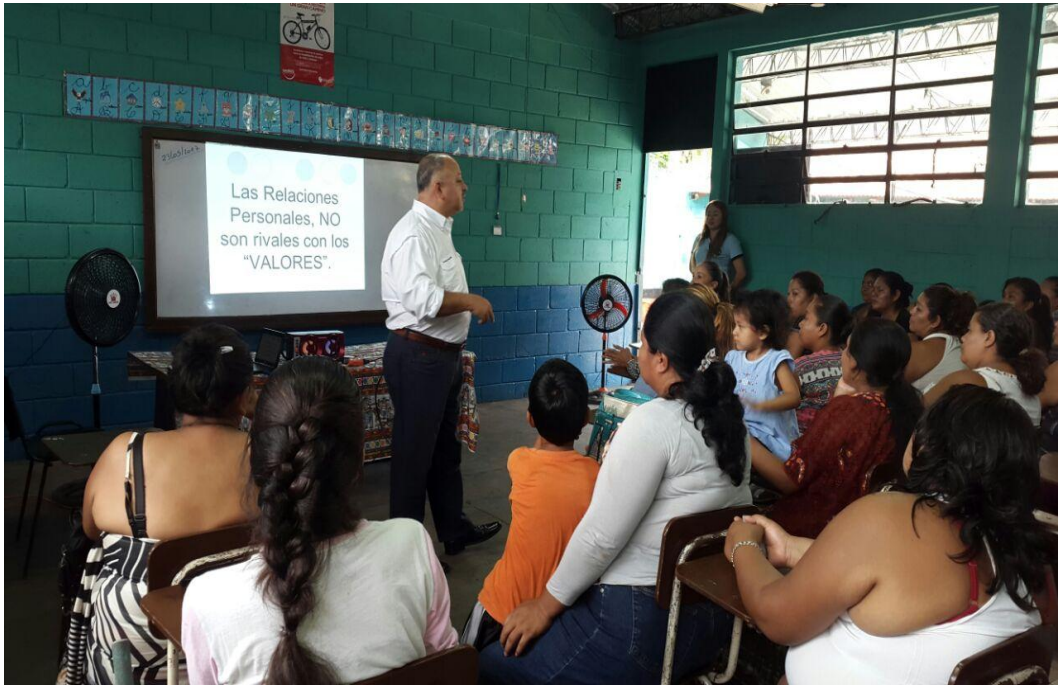
Socialización del módulo con padres de familia.



Fotografías tomadas por epesista. Neida Emily Gil López



Fotografía tomada por Fernando Gil.



Fotografías tomadas por Fernando Gil.



Fotografía tomada por Fernando Gil.



Fotografías tomadas por Fernando Gil.



Convivencia con padres de familia.



Fotografía por Marcos Fernando Gil.

Entrega de diploma por su participación a experto en el tema.



Licenciado en Psicología Clínica Héctor Franco



Fotografías tomadas por Dicla Guzmán.

Entrega del Módulo a autoridades educativas.

Supervisora Educativa 95-19 Área Rural Educativa



Fotografía tomada por Ángela Camisas

Directora Educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo



Fotografía tomada por seño Cindy

Entrega del Módulo a Docente de 5to. Y 6to. Grado





Fotografías tomadas por Ángela Camisas

Evidencia de voluntariado.

Charlas a estudiantes.



Fotografía tomada por Yexania Rivera.



Fotografía tomada por Yexania Rivera.

Apoyo a la directora.

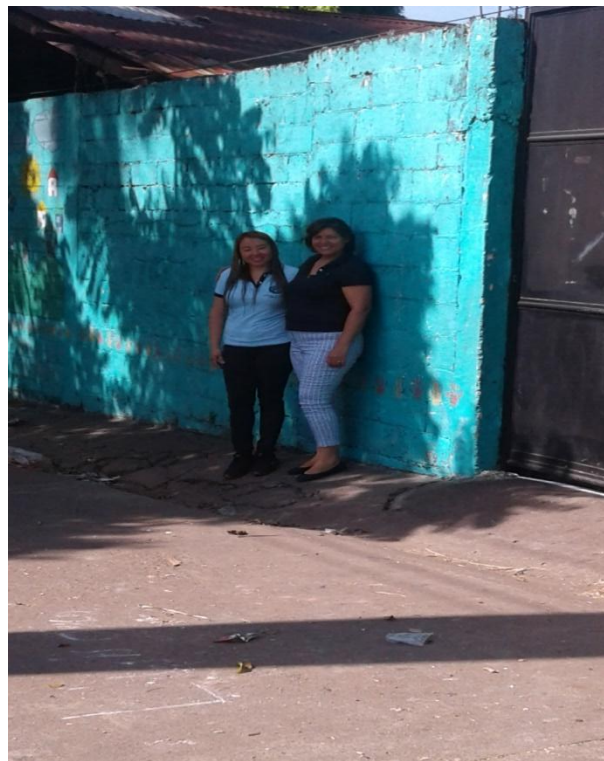


Fotografía tomada por señora Angela Camisas.

Fotografías de las instalaciones.



Fotografía tomada por epesista. Neida Emily Gil López



Fotografía tomada por Angela Camisas.

Apoyo a la dirección en la realización de la Visión, Misión, Organigrama en manta vinílica.



Fotografías tomadas por Señora Rosita.



Fotografías tomadas por señora Rosita.

Apoyo con dos recipientes de basura para la utilización de desechos.



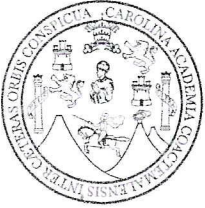
Fotografías tomadas por señora Rosita.

Mural de valores realizado por indicaciones de la directora.



Fotografía tomada por epesista. Neida Emily Gil López

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de junio 2016

Licenciada
BRENDA ELIZABETH BORGES AMADO
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

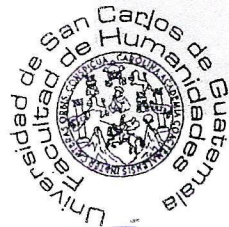
NEIDA EMILY GIL LÓPEZ
201019542

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Licenciada
Brenda Elizabeth Borges
C.I. 8,384

Guatemala, 21 de Julio del 2016

Licenciada
María del Carmen Sandoval López
Supervisora Educativa
Área Rural de Escuintla
Presente

Estimada Licenciada Sandoval

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Neida Emily Gil López *carne* No.201019542. En una de las instituciones que usted dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión





Guatemala 18 de Agosto del 2016

SUPERVISIÓN EDUCATIVA 95-19
ÁREA RURAL, ESCUINTLA.

Licenciada
Ana Maritza Zaldaña Quinteros
Directora de Escuela Oficial Rural Mixta
"San Antonio Calvillo", Escuintla

Presente

Estimada Licenciada Zaldaña

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS, con los estudiantes de la carrera en Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior y viendo la necesidad que aprecia la Escuela de realizar varios proyectos, solicito de su asentimiento a la estudiante Neida Emily Gil López, Carné N.201019542. para la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado-EPS, en la Institución Educativa que usted dirige, así mismo determinado en conjunto con la estudiante un solo proyecto.

Deferentemente,



Licda. María del Carmen Sandoval López
Supervisora Educativa de Area Rural de Escuintla

Escuintla, 27 de Abril de 2,017

Licenciado en Psicología Clínica
Héctor Manuel Franco

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole éxitos de toda índole, en sus actividades diarias.

La presente es para expresarle lo siguiente: Soy estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, perteneciente a la Facultad de Humanidades, Plan Domingo, Sede Central, en la carrera de Lic. En Pedagogía y Administración Educativa, me encuentro ejecutando el proyecto enfocado en la sensibilización de valores y relaciones interpersonales.

Teniendo conocimiento de su intelecto, experiencia, espontaneidad en impartir charlas. Por este medio **SOLICITO** su participación en un taller dirigido a padres de familia, sobre el tema de valores y relaciones interpersonales. A realizarse en la Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo" Escuintla, el día 23 de Mayo del presente año.

Esperando su respuesta positiva, de antemano agradezco su apoyo y fina atención a la presente.

Atentamente,



Epesista
Neida Emily Gil López
Carné. 201019542

Manuel Franco
#colegiado
8,180



Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"
Escuintla, Escuintla
Código. 05-01-0577-43

Escuintla, 08 de Agosto del 2016

CONSTANCIA

La infrascrita directora de la Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo" del Municipio de Escuintla hace constar que:

Neida Emily Gil López

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede central, plan domingo, quien se identifica con **carne N. 201019542**, se encuentra **desarrollando su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, en nuestro Establecimiento Educativo, siendo de gran apoyo en diferentes áreas, desarrollando un nivel de conciencia y responsabilidad social (realizando charlas, talleres, capacitaciones, apoyo en diferentes comisiones etc). Y para los usos que en ella convengan, firmo y sello la presente.

Atentamente,




Licda. Ana Maritza Zaldaña Quinteros
Directora de Establecimiento Educativo
Cél. 4709-1109



Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo"
Escuintla, Escuintla
Código. 05-01-0577-43

Escuintla, 28 de Julio del 2017

CONSTANCIA

La infrascrita directora de la Escuela Oficial Rural Mixta "San Antonio Calvillo" del Municipio de Escuintla hace constar que:

Neida Emily Gil López

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede central, Plan Domingo, quien se identifica con carné No. 201019542, **realizó a partir del Mes de Febrero al Mes de Julio del presente año en nuestro establecimiento educativo, la implementación del "Modulo de Valores y Relaciones Interpersonales"** desarrollando esta labor con estudiantes de quinto y sexto grado. Esta actividad fue realizada como parte complementaria del proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); el cual está dirigido a esta institución como beneficiada del mismo. Y para los usos que en ella convengan, firmo y sello la presente.

Atentamente,



Licda Ana Maritza Zaldaña Quinteros
Directora de Establecimiento Educativo
Cél. 4709-1109

Escuintla, 29 de septiembre del 2017

CONSTANCIA

La infrascrita Supervisora Educativa del Distrito Escolar 95-19 Área Rural del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla hace constar que.

Neida Emily Gil López

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede central, plan domingo, quien se identifica con **carne No. 201019542, Finalizó su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina San Antonio Calvillo, siendo de gran apoyo en diferentes áreas, desarrollando un nivel de conciencia y responsabilidad social (realizando charlas, talleres, capacitaciones, apoyo en diferentes comisiones etc. Dejando como constancia el módulo "Valores y Relaciones Interpersonales". Y para los usos que en ella convengan, firmo y sello la presente.

Atentamente,



Licda. María del Carmen Sandoval López
Supervisora Educativa 95-19
Área Rural, Escuintla.

Guatemala, 19 de Febrero del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Neida Emily Gil López**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2351 79205 0501

Registro Académico: 201019542

Dirección para recibir notificaciones: Lote 16 A Kilometro 53.5 San Antonio Calvillo Escuintla,
Escuintla.

No. de Teléfono: 5475-8233

Ha realizado informe final de EPS (X)

En el periodo de Junio 2016 a Noviembre 2017.

Titulado: Manual de Valores y Relaciones Interpersonales dirigido a estudiantes de la Escuela
Oficial Rural Mixta San Antonio Calvillo, Escuintla.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada: **COMISIÓN REVISORA.**



Licenciada Brenda Elizabeth Borges Amado
Asesora.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Mayo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

NEIDA EMILY GIL LÓPEZ
201019542

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MANUAL DE VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN ANTONIO CALVILLO, ESCUINTLA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	BRENDA ELIZABETH BORGES AMADO
Revisor 1	DRA.	ELBA MARINA MONZON DAVILA.
Revisor 2	LIC.	JOSE EDUARDO COC LOPEZ



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguirre
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. *El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1** *Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.*
- 2.2** *Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.*
- 2.3** *Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.*
- 2.4** *Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.*

**Capítulo II
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ARTICULO 3º. El -EPS- *La estructura organizacional del EPS, está conformada por:*

- 3.1** *Decano de la Facultad de Humanidades*
- 3.2** *Director(a) del Departamento de Extensión*
- 3.3** *Directores de Departamentos*
- 3.4** *Coordinadores de EPS de los Departamentos*
- 3.5** *Asesores de -EPS-*
- 3.6** *Supervisores de EPS*
- 3.7** *Estudiantes*

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTICULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 5.1 Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación, presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.
- 5.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.
- 5.3 Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.
- 5.4 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico
- 5.5 Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS
- 5.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 5.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.
- 5.8 Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 5.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.
- 5.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

AQUÌ DEBE IR LO RELACIONADO A LOS COORDINADORES DE EPS, nombrados por el Director de cada Departamento, con el objetivo de realizar actividades de enlace entre el Director del Departamento y el Director del Departamento de Extensión.

ARTICULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades,

ARTICULO 7º. Funciones de los Asesores.

- 7.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 7.2 Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 7.3 Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado

- 7.4 *Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.*
- 7.5 *Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.*
- 7.6 *Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.*
- 7.7 *Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.*
- 7.8 *Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.*
- 7.9 *Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.*
- 7.10 *Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos*
- 7.11 *Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales*
- 7.12 *Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS*
- 7.13 *Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.*
- 7.14 *Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.*
- 7.15 *Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.*
- 7.16 *Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.*

ARTÍCULO 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. FUNCIONES DE LOS SUPERVISORES DEL EPS

- 9.1 *Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.*
- 9.2 *Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.*
- 9.3 *Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.*
- 9.4 *Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.*

Artículo 10º. Los Revisores de informe final. Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS

Son las profesiones del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes y con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso.

11.1 Cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.

11.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

11.3 El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 8º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

8.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

8.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.

8.3 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

8.4 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.

8.5 En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTICULO 9º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

9.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.

9.2 El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.

9.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.

9.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.

9.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

9.6 Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

- 9.7 *Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.*
- 9.8 *El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.*
- 9.9 *El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.*
- 9.10 *El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.*
- 9.11 *El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.*

ARTICULO 10º. Causas para invalidar el -EPS-

- 10.1 *Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.*
- 10.2 *Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.*
- 10.3 *Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.*
- 10.4 *Cuando se comprueben faltas a la ética profesional*
- 10.5 *Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-.*
- 10.6 *Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.*

ARTÍCULO 11º. Fases del -EPS-

- 11.1 *El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:
La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.*

La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones latrocinate y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y

cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.

La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.

Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTICULO 12º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

12.1 *Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organización es que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.*

12.2 *El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.*

12.3 *Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada. Consideradas Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.*

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTICULO 13º. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 14º. Características de la evaluación.

14.1 *La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.*

14.2 *Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.*

14.3 *El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.*

14.4 *La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.*

14.5 *La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.*

14.6 Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.

14.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

14.8 Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 15º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

ARTÍCULO 16º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 17º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 18º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 19º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º, 10º. Y 12º. De este normativo.